



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**ACTITUDES POLÍTICAS DE JÓVENES
UNIVERSITARIOS DE LA UNAM HACIA LA
POSIBLE CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE UNA
MUJER EN 2012**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

PATRICIA ROBLES MUÑIZ



**DIRECTORA DE TESIS: LIC. BLANCA ESTELA
REGUERO REZA**

**REVISOR: MTRO. CARLOS ARTURO ROJAS
ROSALES**

MÉXICO,DF 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a todas las personas que participaron e hicieron posible este proyecto, comenzando por la Universidad Nacional Autónoma de México que me ha permitido realizar mis estudios y me ha llenado de conocimientos, gracias por darme la posibilidad de crecer.

A mi mamá, por ser mi ejemplo más admirable y mi aliada de toda la vida. Por la educación que me brindaste, enseñándome a no rendirme nunca y a salir adelante sin importar las barreras que pueda encontrar en el camino. Gracias por impulsarme a superarme y apoyarme en todo momento en este proyecto, te quiero muchísimo.

Ana, porque además de compartirme tus conocimientos, has sido una inspiración en mi vida. Gracias por la infinita paciencia, tu tiempo, tus regaños y tu interés, sin duda eres una pieza clave en este proyecto, esta tesis también es tuya.

Tía Laura, por compartir conmigo tus conocimientos y mostrar un constante interés en mi vida y sobre todo en este proyecto que tanto esperabas, siempre serás parte esencial en mis metas y sueños.

Abue, por siempre creer en mí, motivarme y demostrarme lo que podemos lograr en la familia, siempre has sido una fuente grande de inspiración.

A mis hermanos Alejandra y Enrique por seguir conmigo cada paso y compartir experiencias sin las que no hubiera sido posible esto.

Raúl, por aguantarme en mis días de estrés y tener siempre palabras alentadoras cuando sentía que esto era imposible, gracias por levantarme cuando estaba a punto de rendirme, como siempre eres parte especial de mis sueños y proyectos.

A mis amigos, Irving y Mario por nunca cuestionarme y seguirme a cualquier lugar a donde voy, por compartir conmigo su tiempo y acompañarme a realizar cuestionarios por todo CU. Por ser mis cómplices y hermanos.



Blanquita, gracias por ser excelente profesora, amiga y persona, sin ti jamás hubiera logrado concluir este proyecto. Por ser una maestra que da todo por ver a sus alumnos crecer y aprender.

Carlos Rojas, gracias por cada revisión y observación que me hiciste, por mostrarme mis errores y ayudarme a aprender más cada día.

También quiero agradecer a las personas que me apoyaron en el análisis: Andrea y George. Ambos por ser pacientes conmigo y explicarme cada concepto estadístico que he aprendido. Andrew en especial también mil gracias por impulsarme diario a aprender algo nuevo.

Cada uno de ustedes es lo que hay detrás de esta tesis y siempre los tendré presentes en mi vida, gracias por apoyar mis sueños y creer en mí.



Contenido

Introducción	5
I. EL ESTUDIO DE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA	7
1. La psicología política	7
2. Estudios del comportamiento político y electoral	10
3. Actitudes políticas	12
4. Teoría de las representaciones sociales	17
5. Estereotipos, prejuicios y roles de género	19
II. JÓVENES Y POLÍTICA EN MÉXICO	24
1. Los jóvenes universitarios	26
III. LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES	28
1. Contexto general del acceso al poder de las mujeres en el mundo	28
2. América Latina	31
3. México	34
a) Evolución de las reformas	36
b) Mujeres mexicanas en la política	39
IV. METODOLOGÍA	42
1. Diseño del estudio	42
a) Método cuantitativo	43
b) Método cualitativo	44
c) La importancia de los métodos mixtos	44
2. Universo de estudio	45
3. Instrumento de investigación	46
4. Diseño metodológico para el análisis de la investigación	48
V. RESULTADOS	50
1. Resultados cuantitativos	50



2.	Resultados cualitativo	76
a)	Amalia Dolores García	80
b)	Beatriz Paredes Rangel	81
c)	Elba Esther Gordillo Morales	82
d)	Josefina Vázquez Mota	82
e)	Problemas graves	84
VI.	DISCUSIÓN	86
VII.	CONCLUSIONES	91
	REFERENCIAS	94
	APÉNDICE 1	99
	APÉNDICE 2	104



Introducción

El papel de la mujer como eje rector de la familia ha sido trascendente en la historia de la humanidad. Durante el matriarcado la mujer era la única que podía identificar su descendencia, razón por la que se le otorgó el liderazgo dentro de la organización social primitiva. A partir de ese momento, la mujer es la encargada de unir, proteger, educar y salvaguardar a su familia. Si se considera que la familia es el núcleo principal de las sociedades actuales y el primer núcleo político donde los seres humanos interactúan, resulta obvia la importancia de la mujer dentro de la vida política (Tremain, 1973).

Pese al aumento en el reconocimiento de la importancia de la mujer en la vida política, existen países como México donde el rezago de la participación femenina es alto, principalmente en puestos de elección popular y específicamente en el gobierno federal. Aunque algunos países de América Latina han logrado tener mujeres en la presidencia, en México este salto todavía no ocurre.

Por años se ha estudiado este atraso en el país y se ha encontrado que se debe a diversas causas: en una interviene el apoyo social que se le brinda a la mujer, este punto se ha trabajado bastante, obteniendo leyes que le brindan a la mujer las mismas oportunidades que a los hombres. Por otro lado se debe a los intereses y roles que juegan las mujeres dentro de la vida social del país, que en ocasiones no las impulsa a interesarse por incursionar en cuestiones políticas, y finalmente la responsabilidad recae en el votante en la manera de elegir o no a una mujer en los puestos de elección popular.

Este último punto en que interviene el votante ha sido estudiado en México por medio de la medición de actitudes, esto permite conocer la postura de los sujetos hacia alguna situación específica, abarcando en su análisis aspectos sociales e individuales y dando una explicación conjunta del por qué los individuos muestran o no apertura sobre ciertos temas o aspectos. Este tipo de estudios se realizan a través de encuestas o cuestionarios y su importancia radica en que la mayoría de las ocasiones las actitudes se traducen en conducta real.

El objetivo general del presente estudio es explorar desde una perspectiva de psicología política, las actitudes de jóvenes universitarios de la UNAM hacia la posibilidad de tener una



mujer en la presidencia del país en 2012. La investigación se realizó por medio de métodos mixtos (cualitativos y cuantitativos) que permitieron cuantificar el número de estudiantes que votarían por una mujer y explorar las razones de su postura.



I. EL ESTUDIO DE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA

1. La psicología política

En este apartado se abordará la relación que hay entre la psicología y la política, delimitando el campo de estudio de la psicología política, su importancia, su aparición y su desarrollo hasta hoy. Se hará un pequeño recorrido histórico de sus principales exponentes, así como, las teorías y métodos que utiliza.

Siempre que se habla de la psicología como ciencia formal, se remite a la fundación del primer laboratorio en el Instituto de Psicología en Leipzig (1879), suceso que es atribuido a Wundt y por lo que es considerado el fundador de la psicología experimental. Desde esa época este pensador planteó que era posible el estudio de la conciencia a través de sus elementos básicos (sensaciones y sentimientos) que constituían la parte externa de la mente y se podían estudiar a través de la introspección. Aunque Wundt consideró el acercamiento exterior de la mente, planteó que no era posible conocer por este medio lo que llamó los “procesos mentales superiores” (como las creaciones colectivas), ya que estos eran el resultado de la convivencia social y la historia de cada sujeto, que en conjunto configuran una concepción del mundo (Estramiana, 1995).

Desde entonces, el estudio de los resultados del pensamiento colectivo ha sido objetivo importante para entender el comportamiento humano y sentó las bases de la psicología social. La psicología política, es considerada parte de la psicología social y no como una rama de estudio independiente, razón por la que el desarrollo y crecimiento de la psicología política depende en gran medida del progreso de la psicología social (Moscovici, 1997).

La historia de la psicología política, empieza formalmente en 1910 cuando Gustavo Le Bon utiliza por primera vez este término, aunque en realidad los psicólogos de épocas anteriores, ya habían realizado estudios y aportaciones a esta subdisciplina, por el simple hecho de tener que explicarse lo que pasaba en el contexto cultural, social y político de su época.

Cuando Gustavo Le Bon (1910), hace referencia a la psicología política, la concibió como “el conocimiento de los medios que permiten gobernar de forma útil a los pueblos” (Acosta y Uribe, 1991 p.22). Para Le Bon, la psicología política reside en el arte de gobernar, de transportar, de negociar y de conocer la mentalidad de los hombres y de la cultura de los pueblos



para luego, explicar por qué actúan como lo hacen. Le Bon propone que la psicología política puede estudiarse desde diferentes frentes, resaltando como más relevantes:

- Marco individual
- Marco de las multitudes
- Marco de los pueblos
- Marco de la historia

Además de estos cuatro puntos, Le Bon deja claro que aunque las acciones pueden ser individuales o colectivas, las segundas, son la que deben ser mayormente estudiadas y que la acción colectiva no se puede visualizar sin contemplar como factores importantes, lo inconsciente, lo afectivo, las emociones y lo irracional (Dávila, Fouce, y Gutierrez, 1998). De esta forma, Le Bon resalta que la importancia de la psicología política, es conocer el pensamiento colectivo o individual con el fin de gobernar de una mejor manera.

Aunque fue Le Bon el primero en hablar formalmente de la psicología política, Lasswell (1930) es también considerado pionero en su estudio. Publicó dos artículos sobre psicología política: *Psicopatología y política* en 1930, que trata de la psicología de algunos políticos con los que él había tenido trato directo; y *Poder y personalidad* publicado en 1948, en el que concluye que los políticos son personas con baja autoestima y una necesidad de reconocimiento social marcada (Garzón, 2008).

Lasswell estaba influenciado por la teoría del psicoanálisis y sus estudios de psicología política se basan en estudios de vida de los políticos. Realizó entrevistas a los mismos y concluyó que las personas que protagonizan la esfera política, tienen que compensar de manera inconsciente, su baja autoestima, causada por experiencias traumáticas en su infancia (Dávila, J., Fouce, J. y Gutierrez, A. 1998). De esta forma, ya no considera como finalidad principal de la psicología política conocer los procesos psicológicos para gobernar a un pueblo, sino que quiere explicar por qué las personas gobiernan de cierta manera. Es decir, se basa en el marco individual, sin considerar el ámbito social.



Lasswell propone otra definición de psicología política conservando su concepción de psicología individual, afirma que es la disciplina que estudia “los indicadores psicológicos individuales que explican la conducta política” (pag. 9) (Garzón, 2008).

Una vez reconocida como subdisciplina de estudio, la psicología política fue redefinida por varios autores. Stein (1979 en Lebow y Risse, 1996), la define como “una subdisciplina encargada de estudiar esquemas de pensamientos, emociones, sentimientos e identidad políticos, la manera en que interactúan estos esquemas y el impacto que tienen en elecciones y conductas políticas” (p.18). Stein recupera de Le Bon la implicación de las emociones y sentimientos en los fenómenos políticos y añade el elemento de la interacción y no solo basándose en teorías de la personalidad como lo hacía Lasswell.

Por otra parte, Yáber y Ordoñez (2005) señalan que se encarga de “estudiar relaciones e interacciones que tienen influencia recíproca, entre las instituciones políticas y la conducta de los ciudadanos” (p.14), integrando de esta manera a las instituciones al objeto de estudio.

Moscovici (1997) establece una definición más amplia e integral, en la que contempla el plano individual, cultural, histórico y la influencia de las interacciones con las instituciones, señalando que:

El campo de la psicología política se centra en estudios de los fenómenos colectivos, como las creencias, emociones, la formación de ideologías, la comunicación social, los valores, normas, religiones y culturas que influyen en el comportamiento, la política y la democracia... además, se interesa por los que dan vida a estos fenómenos, los sujetos, ya sea en masa o individualmente. También investiga los comportamientos sociales políticos, que pueden traer consecuencias a la hora de transformar la sociedad, de llevar a cabo la democracia o de realizar elecciones políticas (p.12)

Retomando lo anterior, se entenderá a la psicología política como: una subdisciplina que se encarga del estudio de los fenómenos políticos (puede ser desde enfoques sociales o



individuales) que se dan en un contexto histórico y social, los factores que influyen en el estudio, y que se explican con teorías y modelos psicológicos. Incluyendo en su análisis la interacción de las instituciones, la influencia de las emociones y del inconsciente para explicar y predecir el comportamiento político humano.

Esta subdisciplina retoma conceptos y métodos de estudio de diferentes ciencias (sociología, antropología y ciencia política) por lo que establece un diálogo interdisciplinario, epistemológico y metodológico con estas. Por ello, existen diversas teorías y enfoques para su estudio.

Dentro de los enfoques de estudios psicológicos, se aborda por medio de estudios de psicología clínica, donde se analiza la vida de los políticos (Lasswell, 1930); enfoques sociales del comportamiento de voto (Merino, 2008), análisis de los fenómenos culturales que inciden en la vida política (Papastamou y cols., 2005), o estudios neuropsicológicos de la influencia del cerebro en los comportamientos políticos, (Pourtales, 2012)

También pueden utilizarse varias técnicas de análisis, como escalas de actitudes o creencias (Fedi, y cols., 2005), análisis de contenido (Brescó y Jiménez, 2005), métodos históricos, que pueden ser sobre la influencia de factores sociales en el comportamiento político (Sanders y Ferreira, 2005), por resaltar algunas.

2. Estudios del comportamiento político y electoral

Un objeto de estudio dentro de la psicología política es el comportamiento político y electoral, como Anduiza y Bosch (2004) señalan, se enfoca a la participación política individual, resolviendo preguntas como: ¿qué motiva a los ciudadanos a participar?, ¿cuáles son las diferentes formas de participación que existen?, ¿quiénes participan y qué consecuencias tiene dicha participación? También estudia las razones que llevan a los ciudadanos a decidir votar por uno u otro candidato que abarca el estudio de la cultura política.

Sobre comportamiento electoral se estudian los efectos que causan los medios de comunicación y la publicidad electoral en la decisión de voto del ciudadano; a su vez se estudian



también los factores psicológicos individuales y sociales por los que el sujeto define su voto (Murilo, 2004)

Para estudiar el comportamiento electoral, es común realizar un sondeo de opinión o encuestas, que consiste en la recopilación de datos por medio de un cuestionario que se administra a un grupo de sujetos con ciertas características. Estos cuestionarios incluyen preguntas acerca de diversos temas, y miden conductas, opiniones y actitudes. La aplicación de cuestionarios permite al investigador la recolección de datos masivos en corto tiempo y a bajos costos, por lo que en el país tiene una incidencia creciente en la vida política (Traugott y Lavrakas, 1997).

La diferencia entre el sondeo de opinión y encuestas, radica en la muestra seleccionada para responder el cuestionario. Mientras en el sondeo es una pequeña parte de la población la que se estudia y es de carácter intencional, en la encuesta la muestra se elige de manera aleatoria y es representativa para acercarse más a la generalización de resultados. Con los resultados del sondeo o de la encuesta de opinión, se elaboran esquemas o modelos que pretenden predecir el comportamiento electoral, basado en diferentes variables, como son las características demográficas, la edad, el sexo y aspectos psicológicos, como las emociones, actitudes, valores, ideologías, etc. (Anduiza y Bosch, 2004).

En México, el uso de esta técnica es reciente, apareciendo por primera vez en 1988, cuando eran principalmente los políticos quienes realizaban el sondeo o la encuesta. Tomó mayor importancia en 1994, cuando se realizaron encuestas para predecir los resultados electorales de ese año. A partir de entonces, existen empresas encargadas de realizar estos y hacer inferencias sobre los desenlaces electorales (Camp, 1997).

Es necesario señalar que los sondeos y las encuestas, miden las actitudes, conductas y opiniones de los individuos en un momento histórico y social, recogiendo datos de lo que piensa el sujeto en el instante en que se le administra el cuestionario, por lo que su postura puede cambiar en el tiempo. Por esta razón, debe tenerse en consideración la existencia de un margen de error en los resultados. Sin embargo, generalmente concuerdan con los resultados electorales.



De tal forma que en el estudio de psicología política, se encuentran estudios que buscan respuesta desde un marco individual como el comportamiento político y electoral, los métodos más usados para este tipo de investigaciones son los sondeos y encuestas que tienen mayor incidencia en la medición de valores, intención de voto y actitudes políticas.

3. Actitudes políticas

En los análisis de psicología política, es común realizar estudios enfocados a las actitudes, ya que proveen información no solo para psicólogos, sino para otras disciplinas como la sociología, ciencia política, antropología, incluso para estrategias políticas. La medición de las actitudes políticas, permite realizar análisis cualitativos y cuantitativos sobre resultados recolectados a nivel individual.

Uno de los primeros en definir las actitudes fue Allport en 1897, quien las entendió como: “Una disposición mental organizada por la experiencia, que ejerce una influencia directriz o dinámica sobre las relaciones del individuo en cuanto a todos los objetos y todas las situaciones con ella” (p.102). En esta definición, englobaba la influencia de las interacciones sociales y los significados que tenían en las culturas, (valores, costumbres, etc). Desde ese momento los estudios de actitudes se realizaban en conjunto con la cultura, los valores, las opiniones y las posturas.

Años más tarde, uno de los estudios más reconocidos en psicología social sobre actitudes, realizado por Thomas y Znaniecki en 1918 (en Seoane, 1994), investigó la adaptación de inmigrantes polacos y las herramientas que utilizaban en un nuevo entorno social, político y cultural. La importancia de este estudio, radica en que fueron los primeros en diferenciar tres variables que antes se consideraban juntas: valores, actitudes y actividades sociales.

Los valores los definieron como cualquier antecedente del individuo, adquirido por la experiencia y que es general en el grupo social, es decir, los significados universales de cada cultura. La actitud por su parte, la entendían como “un proceso de conciencia individual, que determina o predice una conducta en un mundo social” (p.4). Y las actividades sociales, las definieron como las relaciones entre los sujetos, es decir, las relaciones sociales de interacción



entre los individuos (Sarabia, 2004). Señalaron entonces la importancia de estudiar las actitudes a partir de los valores y las relaciones sociales, planteando que estas dos influían en las posturas de cada sujeto.

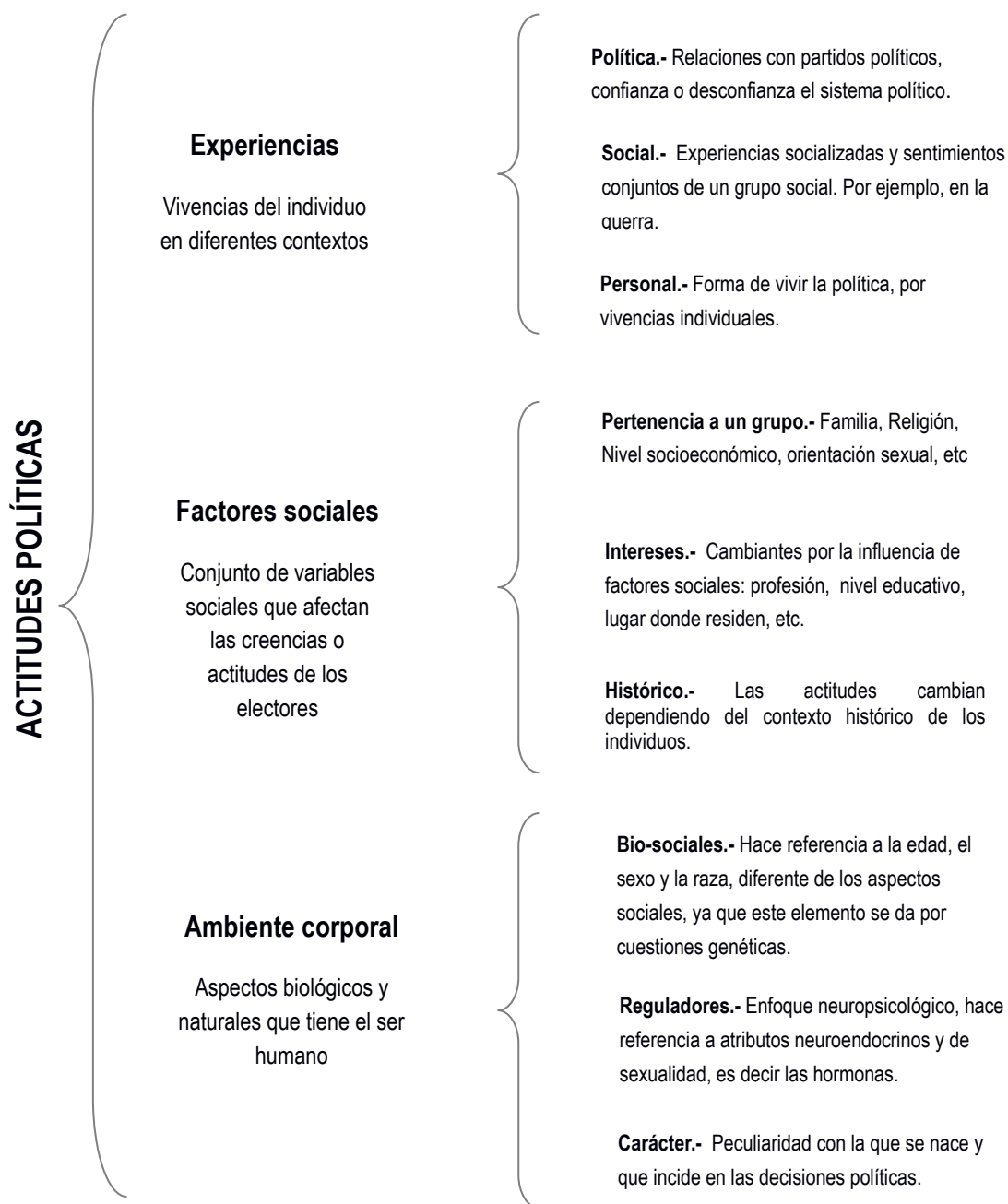
En los años 70, las actitudes fueron definidas por Segovia como “una disposición del individuo, para actuar de una manera en una situación dada, tomando en cuenta el contexto social y la cultura en la que se desenvuelven” (p.8). Otros autores las plantean como “la probabilidad de que aparezca una conducta establecida en un ambiente de decisión determinado” (Meynaud y Lancelot, 1969 p. 41)

Por tanto, se entenderá a las actitudes, como la postura o disposición de un sujeto en relación con una situación real o hipotética, que se forma por diferentes experiencias y aspectos psicológicos y aunque puede cambiar a lo largo del tiempo, la mayoría de las veces se mantiene constante. A su vez, las actitudes políticas, serán entendidas como disposiciones que condicionan el comportamiento de los individuos en diferentes entornos que incluyan la relación con el ejercicio del poder y que resultan en una conducta hacia las situaciones dadas. (Allport, 1987; Meynaud y Lancelot, 1969; Segovia, 1970).

Al estudiar la formación de actitudes se toman en cuenta diferentes variables que influyen directamente en la postura que toman los sujetos. Estas variables son principalmente de índole individual, aunque no deja de lado la influencia social a la que están expuestos todos los seres humanos. Por la complejidad de su estudio, existen diversas formas y divisiones para examinar las actitudes. Retomando a Meynaud, y Lancelot (1969), se explican las actitudes de acuerdo a tres factores principales que se resumen en el cuadro 1.



Cuadro 1. Formación de actitudes políticas



Como se observa es difícil separar todos los factores planteados por Meynaud y Lancelot (1969), así que no son excluyentes sino complementarios. Por ejemplo, los factores biológicos como la edad, sexo y raza, no dan por sí mismos una conducta positiva o negativa hacia un ambiente político, sino que son el conjunto de las características naturales dadas y las características sociales adquiridas.



De la misma manera, las experiencias que vive cada persona, integran el ambiente corporal como los reguladores, específicamente el carácter, ya que la persona nace con un temperamento, pero es este más las experiencias sociales e individuales las que integran el carácter. Este a su vez, influye en las actitudes políticas de cada persona. Por ello, es difícil separar el estudio de las actitudes, pero se retoma el cuadro 6 para hacer más sencillo su análisis.

De los factores mencionados, son las influencias sociales las que han servido de explicación en mayor medida en psicología social y el estudio de estos en las actitudes políticas, no han sido planteadas únicamente por Meynaud y Lancelot (1969), también otros autores destacan la importancia del contexto al momento de realizar una investigación en relación de las actitudes (Acosta y Uribe, 1991).

Le Bon (1990) señala que debe tomarse en cuenta el contexto social e histórico que en viven los sujetos. Por ejemplo, para que las personas tengan una actitud positiva hacia algún candidato o partido, debe estar presente el manejo de la esperanza, la espera y la fe (Acosta y Uribe, 1991). Afirma además, que gracias a la experiencia social, los individuos configuran una cultura política. De tal forma que desde los inicios del análisis de actitudes, el factor social es fundamental.

El estudio de las actitudes políticas específicamente en el comportamiento de voto, no solo se enfoca a observar qué postura tomarán las personas, o por qué candidato pretenden votar en las elecciones, sino que explica también cómo influyen todos los factores antes mencionados en las conductas que toman los sujetos para realizar ciertas elecciones en contextos democráticos.

En relación a las actitudes políticas y su estudio, Bryder (2005 en Salgado, 2006) hizo una investigación sobre la identificación política, encontrando que las personas votan por un candidato con el que se encuentran identificados en más de una variable: el estatus social, nivel de estudios o el género. Lo que estaría indicando que es la personalidad del candidato en contraste con la del elector, lo que más votos atrae en las elecciones.

Un estudio con diferente enfoque realizado en 1996 por Plutzer y Zipp en Estados Unidos, sobre la identidad política entre hombres y mujeres, observó las actitudes que tienen los



ciudadanos sobre votar por una mujer. Encontraron evidencia de que el género tenía correlación con las actitudes positivas hacia votar por una mujer en ocho estados de los trece que estudiaron, siendo las mujeres las que tienen mayor intención de voto por una candidata.

Más recientemente en Estados Unidos, Banwart (2007) realizó un trabajo sobre las diferencias en el voto, tomando en cuenta las variables de género, conocimiento e intereses. En esta investigación, encontró que las diferencias de intereses cambian de acuerdo al género, sin embargo no hubo evidencia de que las mujeres u hombres votaran de manera distinta de acuerdo al sexo al que pertenecen, resultados contrastantes con los del estudio de Plutzer y Zipp. Esta diferencia puede adjudicarse a los estados en donde se realizó el estudio o el año de cada uno.

Huddy y Terkildesen (1993), midieron las consecuencias de los estereotipos de género de los votantes, para votar por mujeres en diferentes cargos políticos, de tal forma que se basaron en la influencia cultural y social en las actitudes. Entre sus conclusiones destacan que el contexto histórico es importante para que las mujeres puedan tener una ventaja: si los votantes perciben que en el año electoral los problemas más importantes son los que requieren cualidades femeninas como los relacionados a la educación, desarrollo social y pobreza, entonces las mujeres tienen mayor tendencia a ganar esos cargos. Además encontraron que los estereotipos femeninos están ligados a labores del hogar y no de administración política.

Por otro lado, Carroll (1994) buscó conocer el clima electoral que favorece que las candidatas reciban votos en Estados Unidos. Concluyó que para que una mujer sea electa, debe existir un fuerte deseo hacia un cambio y deben estar interesados en problemáticas relacionadas con política local, como la educación, pobreza y seguridad familiar, y no en política exterior como la economía, generación de empleos e inseguridad nacional.

Como se revisó, las actitudes políticas son provenientes de los estudios de psicología social y resultan en un comportamiento por lo general estable. Su formación es compleja y está influida por diferentes factores que pueden ser estudiados en conjunto o separados. Diferentes investigaciones han probado la importancia de los factores sociales, biológicos y de la experiencia de cada sujeto para predecir la conducta del votante al momento de elegir un candidato.



Aunque las actitudes contemplan la influencia social en su estudio, reducen los procesos sociales a cogniciones meramente individuales, por ello es importante tomar en cuenta que el estudio individual de las actitudes, es solo una perspectiva del fenómeno que quiere estudiarse y que a pesar de dar información relevante, el papel del individuo en un marco social, es pasivo. Para dar un acercamiento más complejo de la dinámica que juegan los procesos individuales y la realidad social, existen teorías como la de las Representaciones Sociales.

4. Teoría de las representaciones sociales

La teoría de las representaciones sociales es quizá hoy en día una de las más utilizadas en el estudio de psicología social. Surge como resultado de diferentes ideas de diversos pensadores, de los que resaltan: Wundt con la concepción de la *volkerpsychologie*, Mead al explicar el interaccionismo simbólico y Durkheim con el concepto de la representación colectiva.

Como ya se revisó Wundt fue el fundador de la psicología como ciencia formal al preocuparse por la instauración de un laboratorio que estudiara al ser humano desde una perspectiva de psicología experimental. Sin embargo, no fue esa su única preocupación ya que además fue construyendo teorías que explicaran otros fenómenos por los que los sujetos actuaban de cierta forma, estos fenómenos eran de naturaleza social, por lo que fue uno de los primeros en establecer la existencia de una psicología experimental y una psicología social. (Farr, 1984).

Por su parte George Mead influenciado por la psicología social de Wundt y la teoría Darwinista, explica la realidad social basándose en el significado de los símbolos a través de la comunicación de los seres humanos. Sus principales aportaciones radican en que no únicamente afirmó la existencia de una psicología social, sino que consideró que el individuo puede incorporarse totalmente a una sociedad cargada de símbolos que pueden estudiarse por medio de la comunicación por la naturaleza social del lenguaje (Joas, 1987),

Durkheim (1895), también estableció la diferencia entre una conciencia individual y una conciencia colectiva, pero su principal aporte fue establecer que la construcción de la realidad no se realizaba únicamente desde dentro del individuo como algunos psicólogos de la época creían,



sino que la realidad era el conjunto de significados y códigos que se iban construyendo en sociedad, es decir habló de la construcción social de la realidad.

Moscovici (1979), retomando las ideas de Wundt, Mead y principalmente de Durkheim; quería explicarse cuál era la relación entre las interacciones sociales, culturales y las individuales para edificar una realidad común. Con estas ideas formuló la teoría de las representaciones sociales. Moscovici (1979) definió las representaciones sociales como:

Una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (p.17-18)

Se refiere a las imágenes y formas que creamos del mundo, no se enfoca a dar una explicación de cómo son los hechos reales, sino del significado que le otorgan los individuos a estos para conformar su realidad. La formación de la realidad se conjunta con aspectos sociales y subjetivos. De tal forma que la teoría de las representaciones sociales contempla en su estudio el marco individual y el marco colectivo. (Bauer y Gaskell, 1999)

Aunque la teoría plantea que los significados y la interpretación son esenciales para conformar la realidad de las sociedades, no es este un elemento al que se reducen las representaciones sociales. El conjunto de factores socioculturales ejercen importancia en la lectura que le dan los individuos al mundo y relacionado con estímulos individuales, logran estructurar una realidad común (Ibañez, 1988).

Las representaciones sociales además ayudan a los individuos a relacionarse en una realidad conjunta. Para que los seres humanos pertenecientes a cierta cultura puedan interactuar y entenderse, deben crear códigos sobre los contenidos del mundo. Dichos códigos como ya se mencionó anteriormente, resultan de la interacción del sujeto como un ente activo en un contexto social determinado. (Suarez, 2009)



Debido a que las representaciones sociales son creadas en interacción del sujeto, los otros y el ámbito sociocultural, las concepciones de los significados pueden ser cambiantes en el tiempo y en los contextos que se estudien. De tal forma que la política no será concebida de la misma manera en diferentes países, perfiles y culturas.

Al realizarse estudios sobre Representaciones Sociales se toma en cuenta el significado real de las palabras y el significado psicológico que se le atribuye al tópico que desea investigarse. Por ello es común crear categorías previas en los diferentes esquemas de investigación, por ejemplo si se desea evaluar la representación que se tiene sobre la política, será frecuente encontrar palabras comunes a las que es asociado el término y con ello se realizan categorías para su análisis.

Esta teoría ha sido comparada con el estudio de actitudes; sin embargo, ningún concepto puede reducir al otro. Mientras las actitudes abarcan un marco mayormente individual (aunque también contemplan la relación social), las representaciones sociales hacen un análisis conjunto en el que interactúan las actitudes y el mundo colectivo, por ello los estudios que contemplan ambas teorías dan una explicación más integral de la realidad del sujeto. (Parales y Vizcaino, 2007)

Otros conceptos que han sido aunados a la teoría de representaciones sociales y estudiados como factores que afectan las actitudes son los estereotipos, roles y prejuicios.

5. Estereotipos, prejuicios y roles de género

Los estereotipos son frecuentemente identificados en el estudio de las actitudes políticas, ya que son una influencia importante en las personas para posicionarse sobre alguna situación determinada. Meynaud y Lancelot (1969) definieron al estereotipo como “una imagen preconcebida, que se tiene de cierto objeto, situación o individuo y que es dada por la cultura” (p. 23). Ellos insistían en que los estereotipos, estaban influenciados principalmente por el contexto social.

Por otro lado, Hilton y Hipple (1996), definen un estereotipo como “las características que se tienen sobre la imagen de grupos sociales, definidos por la raza o el sexo y que son adquiridos con las experiencias de cada individuo”. Ellos plantean que son cualidades biológicas, como la raza y el sexo, además proponen que es la experiencia individual lo que forma un



estereotipo. Sin embargo, ya se ha mencionado que la experiencia del sujeto está condicionada al contexto en el que vive, por lo que de manera indirecta, Hilton y Hipple (1996) contemplaron la parte cultural.

De tal forma que se entiende un estereotipo como una imagen que es parcialmente aceptada por los integrantes de una sociedad y que describe las características de un determinado grupo, como: judíos, norteamericanos, hombres, mujeres, etc. Es decir, las creencias que tiene un grupo social sobre otro grupo cuyos integrantes comparten características similares. Pero se debe tener presente que los estereotipos, no siempre corresponden con la realidad.

Dentro de los estereotipos existen los que son propios del género, entendidos por Fernández (2002) como “la concepción mental sobre un individuo, dependiendo del sexo al que pertenece” (p. 16). Es decir, que es la imagen que se tiene sobre las características, cualidades o habilidades de una persona basada en el género.

La formación de estereotipos de acuerdo con Worchel y colaboradores (2002) está dada por el contexto histórico y se forma de los núcleos socioculturales inmediatos de una persona, como la familia, los amigos, la colonia o el ambiente donde se desenvuelve. Se moldean en la niñez y persisten de manera más o menos constante a lo largo de la vida. Son además el marco en el que se manejan las relaciones sociales de los seres humanos.

Con frecuencia, los estereotipos de género son estudiados con los prejuicios y los roles de género, aunque son términos con significados diferentes, se encuentran muy relacionados por lo que es difícil hacer un análisis separado de estos.

Williams (1959) define los roles de género como “conductas estereotipadas, que toman su significado de la cultura y que tradicionalmente se refieren a las tareas que se espera realicen los hombres o las mujeres en la sociedad en la que viven” (p. 28). Lewis (1996, en Morris, 2005), los entiende como, “todas las conductas que realicen hombres y mujeres en una sociedad y que están aceptadas por la cultura” (p.388). Es decir, son las expectativas que tenemos sobre lo que puede realizar un sujeto o el papel que debe jugar de acuerdo al género al que pertenece, por esto no están separados de los estereotipos ya que de acuerdo al estereotipo de hombres o mujeres, serán los roles que juegan en la sociedad.



Los roles de género en una sociedad, son cambiantes y las labores que se atribuyen a cada sexo, son percibidas de diferente manera dependiendo de la cultura y de la época. Por ejemplo, en algunas culturas prevalece la idea de que las mujeres únicamente deberán dedicarse al hogar, mientras que los hombres deberán llevar sustento a la familia (William, Swann y Judith, 1999).

Otro concepto ligado al estereotipo es el de prejuicio, que es una concepción o formación de opinión de manera precipitada, antes de conocer el verdadero significado que tiene (Cuadrado, 2007). Es una idea que se tiene acerca de algo o alguien que aún no se conoce, se utilizan de igual forma que los estereotipos para tener un marco en las relaciones sociales y es por lo regular, concebido de la misma manera por todos los habitantes de una cultura. En los prejuicios se le atribuyen características negativas o en ocasiones positivas a las personas por pertenecer a algún grupo estereotipado. Un ejemplo es cuando se piensa que todas las personas blancas son inteligentes o que todos los españoles son engreídos. Estos juicios influyen en la actitud que se tiene hacia algo o alguien.

Los tres conceptos revisados: estereotipos, roles y prejuicios, son muy parecidos por lo que es difícil marcar una diferencia notoria entre ellos, además están sumamente ligados unos con otros. Ya que los tres son marcos referenciales en las relaciones y conductas de los sujetos, tienen influencia en las actitudes políticas de los votantes y con frecuencia se realizan estudios de cómo intervienen en la conducta electoral. Por ejemplo, el prejuicio de que las mujeres son más sensibles, hace que se conciba como rol principal el cuidado de los hijos y el hogar, por tanto una actitud negativa hacia acceder a puestos políticos. (Cuadrado, 2007).

En la política los estereotipos, prejuicios y roles de género son un factor explicativo de la desigualdad femenina que se tiene en cargos de elección popular. Más específicamente, uno de los elementos que afecta de manera directa en las actitudes, es el liderazgo político. Por lo general, para que una persona sea considerada adecuada para ocupar un alto cargo político, debe presentar entre sus principales cualidades, la de ser percibido como un buen líder. (Cuadrado, 2007).

Son varios autores quienes al estudiar los prejuicios, estereotipos y roles de género que van en torno al liderazgo político, han concluido que las mujeres no son consideradas aptas en esta tarea. Cuadrado (2007), afirma que un líder, es generalmente asociado a atributos



catalogados como masculinos: ser fuerte, independiente y tener carácter. Mientras que las mujeres son asociadas a conductas como la sumisión, debilidad y dependencia, estereotípicamente consideradas como características poco aptas para un puesto de poder.

Por su parte, Eagly y Carau (2002) aseguran que la sociedad estadounidense, relaciona el liderazgo con rasgos considerados masculinos, prevaleciendo la idea de que las mujeres no cuentan con las características requeridas para ejercerlo. Además concluye que la conducta de liderazgo es aceptada en los hombres y rechazada en las mujeres.

También Bakan (1966) afirma que la mujer tiene como atributos de género, los que son relativos a lo afectivo, lo emocional, la comprensión y la debilidad, por ejemplo, ser solidaria, bondadosa y generosa, por mencionar algunos, los cuales de acuerdo a Cuadrado (2007), serían atributos que no se relacionan al estereotipo de un líder político. Además, cuando las mujeres tienen conductas asociadas al liderazgo, son socialmente rechazadas. Afirma Cuadrado (2007) que “las mujeres que muestran interés en el poder, por lo regular tienen conductas que no coinciden con los comportamientos socialmente compartidos como femeninos, por lo que pueden ser rechazadas” (p. 28).

Las aseveraciones anteriores, han sido encontradas luego de realizar estudios de las características de hombres y mujeres asociadas al liderazgo político, que aunque es un factor importante que influye en las actitudes, no es el único. Las investigaciones también han arrojado evidencia de que otras características de género: sean roles, prejuicios o estereotipos, también influyen de manera directa en las actitudes de las personas a apoyar o rechazar candidaturas femeninas.

Kahn (1993 en Lee 1999) realizó un estudio en Estados Unidos con la población en general, analizando las características de mujeres y hombres candidatos a algún puesto de elección. Encontró que las mujeres candidatas se enfocan más en problemas sociales, como el bienestar social, la educación, la salud y la pobreza, mientras que los hombres muestran mayor preocupación por temas de índole económico. Lo que atribuyó a que los roles de género en esa sociedad concuerdan con los tradicionales.

Por otra parte, Benze, y Declercq (1985), investigaron el perfil de las mujeres estadounidenses que tendrían mayor aceptación por los votantes en campañas electorales y



encontraron como principales características que: son mujeres identificadas por los votantes como fuertes pero no agresivas y que son mujeres con trayectoria y estudios profesionales semejantes a los de los hombres en la arena política.

Otro estudio, realizado con jóvenes universitarios estadounidenses, buscó conocer la influencia de los estereotipos de género en la elección de diferentes candidatos a puestos de toma de decisiones. Huddy y Terkildesen (1993) encontraron que los electores son más propensos a apoyar a un candidato que perciben competente en materia económica, y no apoyan a las mujeres pues las consideran aptas para resolver problemáticas relacionadas con salud y educación. También mostró que las mujeres pueden ocupar estos puestos, si convencen a los votantes de que poseen capacidades tradicionalmente ligadas a estereotipos masculinos. Es decir que las mujeres consideradas con atributos tradicionalmente ligados a los hombres, tienen mayor posibilidad de ganar una elección presidencial, contrario a lo que decía Cuadrado (2007), cuando afirmaba que las mujeres con rasgos aceptados como masculinos, eran rechazadas por los votantes.

Dickman y Schneider (2010) en una investigación estadounidense, al explorar la diferencia de actitudes políticas en hombres y mujeres, tomaron como variables la influencia de estereotipos de género en las expectativas de cada candidato; los rasgos interiorizados, como las metas de cada sexo; y la variación en el estado y nivel socioeconómico. Concluyeron que las diferencias de actitudes políticas se dan por género y están influenciadas en gran medida por los roles sociales del hombre y de la mujer, siendo los primeros considerados con una mejor condición para ejercer cargos políticos a diferencia de las segundas.

En el contexto mexicano, el Instituto Mexicano de Estudios Sociales, realizó una investigación de estereotipos de género en 1973. Consistió en presentar una serie de tareas y labores a la población en general, pidiéndoles que los catalogaran como femenino o masculino. Encontraron que la mujer estaba relacionada con las palabras: *sensible, privado, hijos, casa, supresión y solidaridad*, destacando que entre sus principales tareas estaban las labores domésticas y el cuidado de los hijos. En contraste, el hombre se asoció con palabras como *dominante, fuerte, libre y poderoso*, y sus tareas consistían en realizar pagos y mantener a su familia (Elu, 1973). Siendo los rasgos tradicionales atribuidos a cada género y que imposibilitaba la aceptación de mujeres en la vida política.



Flores (2010), examinó la formación de actitudes políticas en diferentes países del mundo, incluyendo el caso de México. Tomó el contexto social como variable principal, del cual resaltó la formación de valores como el conservadurismo, autotrascendencia y aperturismo, además tomó en cuenta los estereotipos de género como variable secundaria. En sus resultados, encontró que los tres valores investigados, tienen mayor influencia en las actitudes políticas, que las variables sociodemográficas y la identidad partidista y los estereotipos de género se encuentran sumamente ligados a la formación de actitudes políticas. Además, como resultados complementarios, halló que los homosexuales tienen diferentes actitudes políticas que los heterosexuales.

Como se revisó durante el presente capítulo, las actitudes políticas juegan un papel fundamental y en ocasiones decisivo para medir la intención de voto. La formación de estas, depende de tres factores: experiencias, contexto social y ambiente corporal. Los factores relacionados al contexto social, incluyen la formación de estereotipos, prejuicios y roles de género. Por tanto, explorar los estereotipos y roles actuales, servirá para explicar las actitudes que toman los estudiantes que participan en esta investigación.

II. JÓVENES Y POLÍTICA EN MÉXICO

En este capítulo se explicará de una manera breve, la relevancia de los jóvenes en el desarrollo político de la sociedad, abordando temas como la participación electoral juvenil, la importancia de este grupo etario en el país y los perfiles de jóvenes universitarios.

La juventud es una etapa del desarrollo entre la adolescencia y la edad adulta que comprende para la mayoría de los autores entre los 18 y los 25 años. Se caracteriza por cimentar valores, estereotipos, conocimientos o cualquier tipo de aprendizaje que se llevó a cabo en la niñez y la adolescencia (Domínguez, 2006).

De acuerdo con Craig (2001), el joven pasa a un pensamiento más analítico y es capaz de jerarquizar los significados aprendidos (valores, actitudes, roles, metas, objetivos), para reforzarlos o rechazarlos. Esta puede ser una razón por la que los estudios de psicología social se llevan a cabo en gran medida, con este sector poblacional.



Además, este grupo etario juega una parte muy importante en las sociedades en cuestiones culturales, educativas, económicas y políticas. Son individuos que pueden realizar transformaciones en la política del país, por ello, son agentes clave para los estudios enfocados a cambios sociales, culturales y políticos (Singer, 2008). Razón por la que la participación juvenil ha sido especialmente estudiada a lo largo de la historia.

Existen diversas formas en que los jóvenes expresan su pensar en relación a las cuestiones políticas que viven día a día. Los movimientos sociales, las marchas, la formación de grupos e incluso las movilizaciones por medio de las redes sociales, son en la actualidad algunas de las formas consideradas como participación juvenil que inciden en la política mexicana. Sin embargo, entre dichas formas se encuentra también el voto, que en un país democrático es considerado la principal manera de participación formal, aunque como ya se dijo, no es la única.

Megías (2005) señala que en esta etapa se forma una identidad política en la que, como aún no son adultos y se les muestra un futuro incierto, las maneras de participar no son siempre por medio del voto y en este grupo etario es más común la participación a través de movimientos sociales alternos. De la misma manera, Castillo (2000) asegura que los jóvenes son sujetos que no participan en la política a través del voto, y que son el segmento de la sociedad que muestra más apatía hacia las votaciones electorales.

Contrario a lo anterior, Ramos y Escobar (2009), afirman que “la población joven, es uno de los sectores poblacionales con mayor susceptibilidad a los cambios, con una mayor capacidad de respuesta ya que forman expectativas para sí y los demás.” (pág. 109).

En esta misma línea, autores como Cordera y Cabrera (2007), aseguran que los jóvenes en la actualidad, muestran menor apatía en la participación ciudadana, incluyendo el voto, ya que con ello también manifiestan su manera de pensar, que en conjunto de las otras formas de expresión, dan mayor correspondencia a su opinión. De tal forma que los jóvenes han incrementado su interés y participación política y se han convertido en un grupo relevante para estudios y campañas electorales.

Los estudios del comportamiento de voto en los jóvenes, han ido creciendo en México, no únicamente porque la población joven ha incrementado de manera constante o porque la participación haya aumentado, sino debido a que representan una parte importante en el padrón



electoral. Son alrededor de 14 millones de jóvenes quienes votarán por primera vez el primero de julio de 2012 y que representan casi el 19% del total del padrón (IFE, 2012).

Como se ha mencionado, la relevancia que tienen los jóvenes en el estudio del comportamiento de voto, o más específicamente de las actitudes políticas, ha aumentado a lo largo del tiempo, sin embargo, existen diversos factores que deben tenerse presentes antes de realizar dichas investigaciones.

Un elemento que debe tomarse en cuenta en los estudios con este grupo es que aunque la mayoría comparten una serie de problemáticas similares, sin importar su condición o estatus social, la manera de asimilarlos es diferente, por las subdivisiones que existen. Generalmente son segmentadas por las posibilidades de crecimiento y las oportunidades de empleo y educativas que se presentan en cada uno (Castillo, C. 2000).

Castillo (2000) además asegura que "...las escuelas, modas, costumbres, barrios, gustos, símbolos y, por supuesto, el poder adquisitivo, los separa del colectivo y a la vez los reúne en pequeños grupos con afinidades comunes" (p.39). Estos grupos, tienen diferentes ideologías que comparten con los miembros de cada división, formados por estatus social o por nivel de estudio, principalmente. Estas características similares suponen que los jóvenes de perfiles parecidos, tendrán un pensamiento colectivo análogo al de sus compañeros.

1. Los jóvenes universitarios

Tomando en cuenta lo expuesto en el apartado anterior en relación a las características que pueden influir en la diversidad de pensamiento juvenil, se realiza una diferencia en la formación de actitudes y pensamiento en jóvenes que son universitarios.

Los jóvenes universitarios, comparten un conjunto de significados culturales y educativos, que les forma una concepción de vida política diferente que los jóvenes que no estudian (García, 2006). Por ejemplo, al hablar de las ideologías políticas, algunos autores aseguran que las mujeres son más conservadoras, en su ideología política y su decisión de voto, pero estas diferencias se acentúan en las mujeres que no estudian y se dedican principalmente al hogar (Astelarra, 1986).



En este mismo sentido, Banwart (2007) en el estudio que se mencionó en el Capítulo I, explicó que no había diferencias significativas entre hombres y mujeres hacia la aceptación de una candidata, debido a que la población que exploró cumplían con un perfil universitario. Esta variable podía explicar el cambio en los resultados, dado que las personas con mayor grado de estudio, pueden tener una actitud positiva al cambio.

Singer (2008) realiza otras divisiones, ya que no toma en cuenta únicamente el nivel de estudios, sino la formación que ofrecen las diferentes carreras a los jóvenes. Asegura que la carrera a la que se pertenece hace un cambio en la ideología del sujeto porque proporcionan al alumno, además de los conocimientos, significados para percibir la vida de alguna manera. En este sentido, plantea que los jóvenes de carreras de ciencias sociales, como filosofía, historia, derecho, tienen mayor apertura al cambio de situaciones políticas, a diferencia de los de carreras de ciencias exactas como matemáticas, ingeniería y física. Conclusión a la que llegó realizando una investigación con estudiantes mexicanos de las carreras de medicina y ciencia política, donde encontró que los primeros tenían una actitud negativa a aceptar personas como indígenas, mujeres u homosexuales en puestos de elección popular. Es importante resaltar que la identidad de los sujetos dependiendo de la carrera, dice Singer, se forma después del primer año de pertenecer a esta.

Dada la relevancia de los jóvenes como agentes de cambio en la vida social y política del país, y tomando en cuenta la importancia en el número que representan de electores en México, se entiende la importancia del estudio de las actitudes políticas en este sector poblacional. Sin dejar de tomar los referentes que los hacen parecidos y diferentes, como el nivel de estudios o el estatus social.



III. LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

El papel de la mujer como eje rector de la familia ha sido trascendente en la historia de la humanidad. Durante el matriarcado la mujer era la única que podía identificar su descendencia, razón por la que se le otorgó el liderazgo dentro de la organización social primitiva. A partir de ese momento, la mujer es la encargada de unir, proteger, educar y salvaguardar a su familia. Si se considera que la familia es el núcleo principal de las sociedades actuales y el primer núcleo político donde los seres humanos interactúan, resulta obvia la importancia de la mujer dentro de la vida política (Tremain, 1973).

Actualmente no se reconoce completamente el papel que debería llevar la mujer en la política de un país, específicamente en México. A pesar de los avances las mujeres hasta hoy no tienen una participación significativa en los espacios de toma de decisión en el ámbito político, por lo que se ve limitada su incidencia en la vida política.

El presente capítulo, tiene como objetivo contextualizar el papel de la mujer en el ámbito político a nivel mundial, especificando América Latina y México.

1. Contexto general del acceso al poder de las mujeres en el mundo

A lo largo de la historia en todo el mundo, las mujeres han buscado ocupar espacios que se han considerado exclusivos para los varones. Ellas han conseguido destacar en diferentes aspectos, uno de ellos, el ámbito político, algunos ejemplos son Cleopatra, quien conquistó a Julio César y algunos autores como Tremain en 1973, asegura que gobernó Roma desde Egipto. Catalina la Grande, emperatriz de Rusia durante 34 años. Isabel Primera, reina de Inglaterra, durante su reinado convirtió a su país en una gran potencia. Khertek Anchimaa-Toka, fue la presidenta del congreso de la República Popular de Tannu Tuvá, primer mujer en el mundo en conseguir este puesto. Benazir Bhutto, primer Ministro de Paquistán, fue la primer mujer en ocupar este cargo en un país Musulmán, por citar algunas de las más relevantes (Tremain, 1973)

Como ellas, ha habido muchas mujeres con inquietudes de tener incidencia en la vida política o ideológica de un país. Con grandes y pequeñas luchas sociales que se realizan día a



día, consiguieron cambios en las reformas y leyes, que aunque son una vía para que las mujeres accedan a la vida política, no garantizan que realmente se lleve a cabo.

El reconocimiento de los derechos políticos de la mujer implica en primer lugar el reconocimiento de su ciudadanía. Nueva Zelanda fue el primer país del mundo en reconocerle la ciudadanía política de las mujeres, en 1893 obtuvieron el derecho a votar y ser elegidas en puestos de elección popular (Medina, 2010). Le siguieron diferentes países en el mundo, otorgándole a la mujer el derecho de tomar decisiones en materia política, por medio de la participación en elecciones periódicas. El cuadro 2, muestra un resumen de los países del mundo y el año en que otorgaron el derecho al voto femenino.

Cuadro 2. Derecho al voto femenino

AÑO	PAÍS	AÑO	PAÍS
1893	Nueva Zelanda	1945	Panamá
1902	Australia	1946	Trinidad y Tobago
1909	Finlandia	1947	Argentina
1913	Noruega	1947	Venezuela
1915	Dinamarca	1948	Suriname
1918	Alemania	1949	Chile
1918	Austria	1949	Costa Rica
1918	Canadá	1950	Barbados
1918	Países Bajos	1950	Haití
1918	Polonia	1951	Antigua y Barbuda
1918	Reino Unido	1951	Dominica
1918	Rusia	1951	Granada
1919	Bélgica	1951	San Vicente y las Granadines
1920	Eslovaquia	1951	Santa Lucía
1920	Estados Unidos	1952	Bolivia
1920	República Checa	1952	Grecia
1921	Suecia	1952	San Kitts y Nevis
1929	Ecuador	1953	Guyana
1931	España	1953	México
1932	Brasil	1955	Honduras
1932	Uruguay (limitado hasta 1961)	1955	Nicaragua
1934	Cuba	1955	Perú
1939	El Salvador (limitado hasta 1961)	1957	Colombia
1942	República Dominicana	1961	Paraguay
1944	Jamaica	1962	Bahamas
1945	Francia	1964	Belice
1945	Guatemala	1974	Suiza
1945	Italia	2005	Kuwait

Cuadro tomado de los datos de Medina. 2010.

Como se observa México fue de los últimos países del mundo en otorgar el voto a la mujer en 1953. En América Latina, Ecuador fue el primer país en reconocer este derecho. Mientras que los primeros en otorgarlo fueron países europeos.



Actualmente se ha incrementado la participación política de las mujeres, creciendo la proporción de cargos legislativos, ejecutivos y judiciales. Este aumento se relaciona, en la mayoría de los países, con las cuotas de género que se han establecido.

En 2008 el porcentaje de mujeres en puestos legislativos en el mundo era de 17.7%; mientras que las mujeres que ocupaban carteras ministeriales o alguna secretaría de Estado representaban el 16.1% en el mundo. En dicho año, en 22 países las mujeres ocupaban el 30% de las carteras ministeriales. De estos 22, en 18 se aplican las cuotas de género. Únicamente 6 de estos son latinoamericanos, es decir el 27.2% (Fernández, 2008).

Hoy en día las mujeres ocupan una quinta parte de los puestos en los parlamentos de todo el mundo, es decir el 19% de los escaños, según el Mapa Mundial de la Mujer en la Política 2012 (revisado en la página de la ONU).

En general, el aumento de la representatividad femenina de 2008 a 2012 no ha sido significativo. Sin embargo hay puestos donde sí se ve un crecimiento mundial, como el número que corresponde a jefas de estado. De 12 mujeres en 2008 creció a 17 mujeres en 2012. A su vez, el número de ministros mujeres ha crecido a un 17.7% en 2012 (Sedghi, 2012).

Aunque la participación política femenina ha aumentado, todavía se encuentra muy lejos de los objetivos que plantea la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para que la mujer pueda incidir de manera equitativa en las decisiones políticas de cada país. Según la ONU debe haber como mínimo un 40% a 60% aunque el ideal es un 50% - 50% de representatividad en las cámaras y puestos ministeriales. En el Mapa Mundial de la Mujer en la Política 2012, los cuatro países que logran tener un 50% como mínimo en puestos ministeriales son países europeos considerados como primermundistas y se muestran en el cuadro 3.



Cuadro 3. Países con mayoría de mujeres en puestos ministeriales en el mundo en 2012

	Noruega	Suecia	Finlandia	Islandia
Gráfica				
Lugar en el mundo	1	2	3	3

Datos tomados del Mapa Mundial de la mujer en la política

Es Europa el continente con mayores avances en la materia, mientras el avance en el resto del mundo ha sido muy diferenciado, América Latina es un caso especial, ya que ha logrado avanzar en gran medida pero únicamente en algunos países específicos, mientras otros se encuentran totalmente rezagados, se presentan más a detalle a continuación.

2. América Latina

En esta sección se revisará brevemente el avance de la mujer en el terreno político latinoamericano.

Como se señaló anteriormente, Ecuador fue el primer país en permitir el voto femenino en 1929. Dos años más tarde siguieron Chile y Uruguay, siendo Paraguay el último país en conceder este derecho en 1961 (Reyes, 2008).

El voto femenino y las cuotas de género no aseguran por sí mismos la participación de las mujeres en la política, aunque son avances sociales importantes en la consecución de representatividad política equitativa.

En la actualidad los tres países de América Latina con mayor participación femenina en puestos ministeriales, de acuerdo con el Mapa Mundial de la Mujer en la Política 2012 (publicado



en la página de ONU mujeres), son Nicaragua, Bolivia y Ecuador, con una distribución casi ideal de acuerdo a los objetivo4s de la ONU (cuadro 4).

Cuadro 4. Principales países con mujeres en puestos ministeriales en América Latina 2012

	Nicaragua	Bolivia	Ecuador
Gráfica			
Lugar en A.L.	1	2	3

Datos tomados del Mapa Mundial de la mujer en la política 2012 (ONU, 2012)

Estos países además, se encuentran entre los 10 primeros lugares con mayor participación femenina en dichos puestos a nivel mundial. Mientras que México ocupa el lugar 40 a nivel mundial en su grado de participación femenina en puestos ministeriales con un 21.1%.

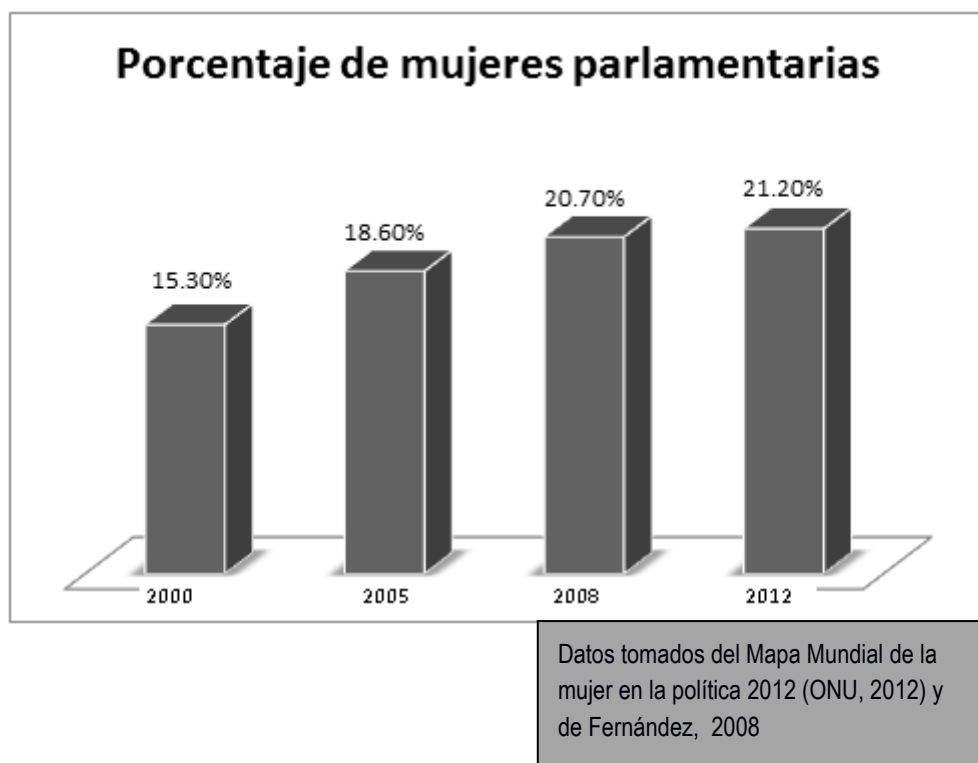
Los países de América Latina que tienen actualmente a una funcionaria presidiendo el Congreso son: Belice, Antigua y Barbuda, República Dominicana, Santa Lucía, Granada y Surinam. Por su parte, los países que tienen a una mujer encabezando al gobierno son: Argentina, Brasil, Trinidad y Tobago y Costa Rica.

De acuerdo con el análisis reportado en 2008 por Fernández sobre la posición de la mujer en la política latinoamericana, Argentina y Costa Rica eran entonces los países con mayor participación femenina en el poder Legislativo; el primero con 40% de mujeres y el segundo con 37%.

El promedio de mujeres parlamentarias ha aumentado desde entonces, de acuerdo al Mapa Mundial de la mujer en la política 2012 como se muestra en el cuadro 5.



Cuadro 5. Mujeres parlamentarias en el mundo



En esta región ya 8 mujeres han llegado a ocupar el puesto de jefa de estado. Tan sólo en Argentina ha habido dos. En el cuadro 6 se encuentra la lista de las mujeres que han gobernado en este cargo.

Cuadro 6. Mujeres presidentas en América Latina

Nombre	País y periodo de gobierno	Porcentaje de electores	Relevancia
Estela Martínez de Perón	Argentina (1974 a 1976)	Quedó como vicepresidenta en 1973 y un año más tarde tras la muerte de su esposo fue designada como presidenta por sucesión.	Primer presidenta latinoamericana
Lidia Gueiler Tejada	Bolivia (1979 a 1980)	Gobernó en calidad de mandataria interina, después del fracaso del golpe de Estado	Luchó por la democracia en Bolivia



Violeta Barrios Torres	Nicaragua (1990 a 1997)	54.7%	Primer mujer electa democráticamente
Mireya Elisa Moscoso	Panamá (1999 a 2004)	44.9%	Carrera política larga que avanzó a la par de la de su esposo quien fue tres veces presidente.
Michelle Bachelet	Chile (2006 a 2010)	53.5%	Ocupó el cargo de ministra de salud, nunca ocupado por una mujer
Cristina Fernández de Kirchner	(2007- 2011 y 2011 hasta ahora)	54%	Primer mujer en ser reelegida como presidenta
Laura Chinchilla	Costa Rica (2010- hasta ahora)	46.8%	
Dilma Rousseff	Brasil (2011- hasta ahora)	56%	Mujer que ha recibido más votos en un proceso democrático en Latinoamérica.

(Halperín, 2009), (Rodríguez, 2007), (Donoso, 2007), (Ortiz, 2010).

En la década de los 70 fue cuando América Latina tuvo por primera vez a una mujer ocupando la presidencia, no fue elegida democráticamente, sin embargo también tuvo relevancia. Esta mujer fue Estela Martínez de Perón, quien fu designada por sucesión a la muerte de su esposo que era Presidente en esos años. En esa misma década, otra mujer ocupó el cargo en Bolivia y hasta los años 80 fueron las únicas dos mujeres en acceder al puesto presidencial de un país.

Pasaron 10 años más para que en 1990 otra mujer en Nicaragua ocupara este cargo, quien además fue electa democráticamente. Además de ser la única mujer latinoamericana que estuvo gobernando durante los años 90.

Tuvo que pasar casi una década para que otra mujer fuera electa como Presidenta en 1999 en Panamá, dejando su cargo en 2004. En los años 2000 han sido ya cinco mujeres quienes han ocupado la presidencia de un país (cuadro 4).

3. México

La mujer siempre ha jugado un papel importante en la cultura mexicana, aunque antes era considerada únicamente un ser dedicado a tener hijos, educarlos, servir y ser fiel a su marido (López, 2007). Paulatinamente y con sus luchas ha alcanzado espacios importantes en distintos



ámbitos como el político. A continuación se hace un recuento de la participación política de las mujeres en el curso de la historia nacional.

Durante la lucha de Independencia mexicana las mujeres participaron principalmente como espías, mensajeras, conspiradoras, belicosas y proveedoras de recursos (González, y Rodríguez, 2008). Aunque hubo muchas mujeres que participaron en este movimiento, sólo se reconocen públicamente a Doña Josefa Ortiz de Domínguez y a Leona Vicario, ambas participaron como conspiradoras e informantes de los aspectos importantes del movimiento.

Dentro del movimiento de Reforma únicamente se reconoce oficialmente a una mujer. Su nombre fue Patricia Villalobos, quien entró al ejército vestida de hombre e hizo campaña por las ideas liberales en Jalisco y Colima (Tovar, 1996).

Fue en el Movimiento Revolucionario cuando participaron las mujeres con mayor intensidad en cuestiones políticas y sociales de manera formal e informal. Este movimiento produjo cambios en los roles de género de la época. Las mujeres dejaron sus lugares en el hogar, como madres, esposas e hijas, para lanzarse a la lucha armada en contra de la reelección de Porfirio Díaz (Mendieta, 1961).

Son muchas mujeres las que participaron en éste movimiento de manera activa. Carmen Serdán es considerada la heroína en los acontecimientos de Puebla, que marcan el estallido de la Revolución. Dolores Jiménez y Muro, funda una asociación femenil “Hijas de Cuauhtémoc” que se oponía a la reelección. María Hernández Zarco se encargó de difundir el discurso de Belisario Domínguez, donde se denunció la traición de Huerta; este documento sirvió de bandera a los revolucionarios (López, 2007). María Teresa Arteaga colaboró con el periódico de esa época llamado *Regeneración*, además era integrante de las juntas que realizaba el Partido Liberal Mexicano (González y Rodríguez 2008). De esta manera, espacios que antes eran puramente masculinos se fueron permeando de la presencia femenina en un nivel más intelectual.

La Revolución Mexicana incorporó a las mujeres al mundo de lo público con su participación activa: luchando armadas, como espías, empleadas, transportistas de armas y municiones, secretarías, periodistas, enfermeras, etcétera. Muchas mujeres siguieron luchando a partir de este movimiento, buscando la igualdad de derechos (Tuñón, 1987).



Las lucha en México no fueron únicamente armadas, también buscaron explicaciones teóricas que ayudaran a la mujer a ir ganando espacios, una de estas es la llamada discriminación inversa. Este argumento teórico tiene como premisa la idea de que los poderes públicos deben facilitar el acceso a la igualdad, en este caso, de las mujeres en la sociedad. Por tanto afirman que si las mujeres tienen un apoyo extra al de los hombres en algún ámbito, van a incrementar sus derechos o participación (Jorge, 2004). Un ejemplo de esto son las anteriores menciones a las cuotas de género en el mundo y específicamente los cambios en las reformas en México.

a) Evolución de las reformas

Históricamente en México hubo varias reformas y sucesos que dieron lugar a cambios sociales, culturales y sobre todo políticos para la mujer. Se centraran en este apartado, los cambios que dieron acceso a la mujer a cuestiones políticas y de participación ciudadana, principalmente, en cargos de elección popular.

En 1916, se llevó a cabo el primer congreso feminista, donde el tema central fue la demanda al voto ciudadano de las mujeres. Es importante destacar que el impulsor del congreso, fue un hombre, el general Salvador Alvarado, en ese tiempo gobernador de Yucatán. (González y Rodríguez, 2008).

En 1922 se crearon las Ligas Feministas, que tenían entre sus objetivos principales, ser auto reguladoras del avance y mejoramiento de la situación de la mujer en aspectos sociales, económicos y políticos (Medina, 2010). Un año más tarde, en 1923 en San Luis Potosí, con Aurelio Manrique como Gobernador, se envía un decreto en el que determinó el derecho de las mujeres a votar y a ser elegidas, únicamente en las elecciones municipales. Años más tarde, siguió el estado de Chiapas que concedió a todas las mujeres con 18 años cumplidos, los mismos derechos políticos que se les otorgan a los hombres, incluyendo el derecho de ser elegidas, únicamente en cargos municipales (INMUJERES, 2010).

Otro año importante para las mujeres, fue 1929, ya que se forma el Partido Feminista Revolucionario, del cual más tarde surgiría la primera dirigente del Sector Femenil del Partido



Nacional Revolucionario (PNR): Edelmira Rojas viuda de Escudero. Aunado a esto, el Bloque Nacional de las Mujeres Revolucionarias, dirigido por Florida Lazos León en 1931 formaría la Conferencia Nacional Mexicana que dejaría al frente a María Ríos Cárdenas, quien luchó por ganar áreas políticas para las mujeres (Galera, 2007).

En 1935 el Presidente Lázaro Cárdenas, en su primer informe de gobierno declara que hay una necesidad importante para acercarse a dos sectores sociales, el juvenil y el femenino. Dos años más tarde, dándole seguimiento a su declaración, Cárdenas envía a la Cámara de Senadores una iniciativa para reformar el artículo 34 constitucional, donde se proponía que las mujeres tuvieran una ciudadanía con igualdad de derechos pero no fue aprobada en ese año (Medina, 2010).

En 1941, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) integra un grupo llamado Alianza Nacional Femenina, que demandó acceso a puestos públicos para mujeres; logrando el nombramiento de Matilde Rodríguez Cabo como jefa del departamento de previsión social de la Secretaría de Gobernación, el puesto más importante ocupado por una mujer hasta entonces (Pérez, 2003).

Las mujeres iban ganando puestos de liderazgo y en 1946 el presidente Miguel Alemán mandó una iniciativa para cambiar el artículo 115 constitucional, donde se establecía que las mujeres participaran en las elecciones municipales de igual forma que los varones, contando así con el derecho de votar y ser elegidas en toda la federación. Esta iniciativa se aprobó y se llevó a cabo en febrero del año siguiente. Gracias a esto, en 1947 las mujeres empezaron a ocupar los primeros cargos políticos en los municipios (García, 2008).

El 17 de Octubre de 1953 se aprueban los cambios del artículo 34 constitucional, quedando de la siguiente forma: "Son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos reúnan además los siguientes requisitos: haber cumplido 18 años, siendo casados, o 21 si no lo son y tener un modo honesto de vivir". Gracias a esto, las mujeres obtuvieron la ciudadanía con todos los derechos (Mendieta, 1961). Las elecciones de 1955 fueron las primeras en donde las mujeres presentaron su voto para la elección de Diputados Federales y a partir de esto, empezaron a ocupar puestos políticos por primera vez (Cuadro 7).



Cuadro 7. Primeros cargos políticos de la mujer en México

AÑO	NOMBRES	CARGO
1955	<ul style="list-style-type: none"> • Remedios Albertina Ezeta (Estado de México) • Margarita García Flores (Nuevo León) • Marcelina Galindo Arce (Chiapas) 	Diputadas Federales
1958	<ul style="list-style-type: none"> • Macrina Rabadán 	Diputada plurinominal
1967	<ul style="list-style-type: none"> • María Lavalle Urbina • Alicia Arellano Tapia 	Senadoras de la República
1985	<ul style="list-style-type: none"> • Griselda Álvarez Ponce 	Gobernadora de Colima

(INMUJERES 2010)

En las elecciones de 1955, únicamente tres mujeres consiguieron ocupar cargos de elección y fue para diputadas federales. Tuvieron que pasar tres años más para que una mujer ocupara el cargo de diputada plurinominal, se observa claramente que aunque eran cantidades poco representativas,, se iban abriendo puertas para que las mujeres poco a poco fueran empoderándose en el ámbito político.

En el año de 1967, casi una década más tarde, se eligieron dos mujeres como senadoras de la República, que en los años 60 representó el máximo cargo alcanzado por una mujer. Pasaron 18 años para que en 1985, Griselda Álvarez Ponce de León ocupara el cargo de Gobernadora en el estado de Colima, primer mujer en gobernar un estado de la República, que es el cargo político más alto que han alcanzado las mujeres en México. Desde entonces, han sido sólo 6 mujeres quienes han ocupado este puesto.

El reconocimiento de los derechos no implicó el acceso equitativo a puestos de elección, con la intención de impulsar la participación y facilitar el acceso femenino a puestos políticos, en 1997 se modificó el artículo primero del Código Federal de Instituciones y Procedimientos



Electorales, señalando que los partidos políticos no pueden tener más de un 70% de candidatos a diputados y senadores que sean del mismo sexo (Pérez, 2003). Las cuotas de género, que tienen como objetivo principal, impulsar la participación femenina.

Como se revisó, con la discriminación inversa se ha logrado incrementar la participación de la mujer en puestos políticos de elección popular, pero autores como Barquet y Osses (2002), aseguran que todavía hay muchas barreras por romper para cubrir al menos en un 40% de los puestos de toma de decisión, y plantean que estas barreras están ligadas a los cambios sociales y culturales, tanto de estereotipos como de valores que deben ser socializados en la población. Sin embargo, es prudente afirmar que los cambios en las reformas han ayudado a que algunas mujeres ocupen puestos que anteriormente lo hacían los hombres.

b) Mujeres mexicanas en la política

Aunque en la política todavía son hombres en su mayoría, hay mujeres que han sido constantes en sus luchas, sin importar partido, ideología política, educación o nivel socioeconómico, ya son diversas mujeres las que han ocupado altos cargos en la cámara de diputados, en las secretarías de gobierno o en sindicatos.

Este apartado, siguiendo a Flores (2010), presenta a las mujeres más sobresalientes en la política mexicana de los últimos años, tomando en cuenta a las que se ha considerado con posibilidad de tener candidaturas.

En la actualidad hay diferentes mujeres liderando la política del país y que siguen abriendo espacios importantes en la participación política femenina. En el cuadro, se presentarán 9 mujeres que han jugado un papel importante en la política formal mexicana.

Cuadro 8. Mujeres mexicanas en la política

Nombre	Partido	Participaciones políticas	Electores para presidencia
Rosario Ibarra	PRT	Fue luchadora de ideas liberales. Dos veces candidata a la presidencia	1982- 1.77% 1988-0.42%



Cecilia Soto	PT	Diputada local en Sonora, Secretaria de la Comisión Ecológica y formó parte de la Comisión de Justicia y Presupuesto	2.7%
Marcela Lombardo	PPS	Su padre fue fundador del PPS. Fue directora del Centro de Estudios filosóficos políticos y sociales Vicente Lombardo	0.49%
Patricia Mercado	PRT	Participó desde joven con el PRT	2.8%
Elba E. Gordillo	PANAL	Secretaria General del SNTE por 20 años. Delegada Política en la Delegación Gustavo A. Madero, Senadora y Diputada Federal, Creadora del Partido Nueva Alianza donde milita actualmente	No aplica
Beatriz Paredes	PRI	Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional (PRI), Secretaria de Organización del Comité Directivo Estatal, Gobernadora del Estado de Tlaxcala en 1987, Diputada Local, Diputada Federal en más de dos legislaturas, Senadora de la República, Presidenta del Congreso de la Unión en la Cámara de Diputados y Presidenta de la Gran Comisión en el Congreso del estado de Tlaxcala	No aplica
Isabel de Wallace	PAN	Lanzó una petición a la cámara de diputados para que aprobaran los derechos a las víctimas de secuestro, dicha petición fue aceptada.	No aplica
Amalia García	PRD	Consejera Nacional del PRD y Presidenta Nacional del mismo partido. Diputada Federal dos veces, Diputada en la Asamblea de Representación del Distrito Federal y Senadora de la República	No aplica
Josefina Vázquez	PAN	Secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Educación Pública y Diputada.	No aplica

Basado en: Admin, 2011, Miranda, 2008; Mendoza y Lazcano, 2011; Castillo, 2012; Cámara de Diputados, 2011; Sánchez.2012: Amalia. 2010: Madridal.

Como se estuvo revisando en el capítulo, las mujeres al rededor del mundo han luchado por ocupar espacios que anteriormente eran considerados únicamente para los hombres. En esta lucha han influido teorías como la de la discriminación inversa logrando un cambio en las



reformas que han impulsado a la mujer en el ámbito político. Es Europa el continente con mayores avances en este sentido, mientras que en América Latina pocos países sobresalen por la participación femenina en la política. En el caso de México, aunque son pocas mujeres las que han ocupado cargos políticos importantes, han abierto puertas para que otras accedan a estos puestos y en la actualidad, hay varias mujeres que se consideran posibles candidatas a algún puesto de elección popular.

Aunque los esfuerzos han sido muchos y han logrado el acceso político de la mujer tanto en las leyes como en la motivación de estas a postularse, autoras como Barquet y Osses (2002), aseguran que se necesita generar un cambio a nivel social de la construcción de roles femeninos, así como de valores para que se facilite la aceptación de una mujer en altos cargos políticos.



IV. METODOLOGÍA

1. Diseño del estudio

El objetivo general del presente estudio es explorar desde una perspectiva de psicología política, las actitudes de jóvenes universitarios de la UNAM hacia la posibilidad de tener una mujer en la presidencia del país en 2012. La investigación se realizó por medio de métodos mixtos (cualitativos y cuantitativos) que permitieron cuantificar el número de estudiantes que votarían por una mujer y explorar las razones de su postura.

Se examinó por medio de la técnica de sondeo de opinión, basada en un cuestionario diseñado por la investigadora, que fue piloteado para su validación con una población similar a la del estudio, contando con la participación de 35 personas de entre 18-25 años que estudiaran alguna carrera universitaria o técnica. Con el pilotaje del cuestionario se cambiaron errores principalmente de comprensión de preguntas y se eliminaron ítems que los encuestados reportaron encontrar sin sentido. El cuestionario final incluyó 9 preguntas y se describe a detalle más adelante. Los objetivos específicos de este fueron:

- Conocer el perfil de jóvenes universitarios que atribuyen características políticas a los roles y estereotipos femeninos. Tomando en cuenta las variables de sexo, carrera e intención de voto.
- Explorar si existen diferencias significativas por género y carrera, en las actitudes políticas de jóvenes universitarios, en relación a una candidatura femenina a la presidencia.
- Observar si los adjetivos dados a cada una de las posibles candidatas, son estereotipos femeninos o masculinos, y si esto influye en su intención de voto hacia ellas.
- Conocer las razones específicas por las que otorgarían o no el voto a cada una de las posibles candidatas.

Además de manera secundaria, se analizaron datos como los medios por los que los universitarios se informan sobre política y la percepción de los problemas más graves en diferentes niveles sociales: nacional, federal, municipal, delegacional, familiar y personal. Para



observar si influyen en la intención de voto por una mujer. También se anexó al cuestionario la variable de orientación sexual con menor prioridad, para observar si está de alguna manera asociada a las actitudes políticas, aunque no se pudo evaluar estadísticamente por ser una pequeña parte de la muestra no representativa.

El uso de métodos mixtos, permitió realizar un análisis más completo sobre las actitudes de los universitarios, basándose en métodos cuantitativos y cualitativos que se describen a continuación

a) Método cuantitativo

El método cuantitativo consiste en la medición de las características de fenómenos sociales por medio de números, que se analizan regularmente con métodos estadísticos. Busca hacer afirmaciones que se acerquen en mayor medida a la generalización de datos, por tal motivo, trata con un número relativamente grande de recolecciones y análisis de datos; con la finalidad de acercar a las ciencias sociales a una explicación parecida a la de las ciencias exactas.

Este método permite la predicción del comportamiento de los encuestados: Puede además dar una explicación de la manera en la que deciden los sujetos del estudio. Se utiliza desde laboratorios con experimentos cuyas variables son controladas, como en encuestas de campo, cuyas variables no pueden ser controladas al 100%.

Para utilizar el método cuantitativo, se requiere una serie de postulados que expresen la relación de las variables observadas y que se puedan explicar con valores numéricos. Para que en la investigación se comprueben estas relaciones, se hace un análisis descriptivo o inferencial de las variables, de acuerdo a los resultados obtenidos. Los resultados de este tipo de investigaciones, son analizados con programas estadísticos y son presentados por modelos numéricos que contemplan un margen de error en la medición de las conductas.

Este método ha sido utilizado y aceptado a lo largo del tiempo, ya que permite un enfoque considerado científico que ayuda a realizar predicciones y generalizaciones de una manera más o menos estable. En el presente estudio se utilizó este método para medir y cuantificar las actitudes políticas de los jóvenes, los roles y estereotipos de género, así como



analizar por medio de números porcentuales, la cantidad de jóvenes que votarían por una mujer en 2012.

b) Método cualitativo

La investigación cualitativa, se realiza con frecuencia con un número pequeño de sujetos y tiene como finalidad, describir los fenómenos sociales a partir de características determinantes que son descritas por los participantes de la investigación, para poder conceptualizar sobre la realidad. (Bernal, 2006).

Explora a profundidad las motivaciones, actitudes, sentimientos y comportamientos de las personas estudiadas en relación al objeto de estudio. La expresión de puntos de vista y experiencias de los sujetos es moderadamente libre y abierto, y como resultado frecuentemente provee datos muy ricos que pueden ser indicativos de la población general.

Los resultados de los métodos cualitativos, no están basados en estadísticas y a diferencia de los métodos cuantitativos, son de naturaleza interpretativa y están relacionados en la experiencia y preparación de los investigadores al analizar las diferentes opiniones.

Aunque por muchos años fue rechazado este método de estudio, actualmente ha tomado fuerza y ha ido creciendo su reconocimiento como un método de carácter científico. Se consideraba además como un antagónico del método cuantitativo, sin embargo ahora se reconoce que ninguno de los dos métodos tiene una validez universal para explicar los fenómenos sociales, y algunos autores aseguran que son métodos complementarios. (Bernal, 2006).

En esta tesis se ha utilizado este método para conocer más a fondo las razones principales por las que los estudiantes aceptan o rechazan votar por una mujer en la presidencia del país en 2012.

c) La importancia de los métodos mixtos

Como ya se expuso, el método cualitativo y cuantitativo difieren en la mayoría de sus planteamientos y procedimientos de análisis, cada uno de ellos dota de información diferente al investigador para explicar las concepciones de la realidad social. Tanto el método cualitativo como el cuantitativo, tienen sus fortalezas y debilidades y se utilizan con base al fenómeno de estudio y a la manera en que desea conocerse dicho fenómeno.



El uso de métodos cualitativos y cuantitativos o métodos mixtos, permite al investigador tener mayor soporte en la realidad social. La mezcla de estos enfoques, accede a una explicación más completa, donde el investigador trata de cuantificar el objeto de estudio para que se acerque más a la generalización y resulte mayor el grado de predicción de este, pero al mismo tiempo comprende y reconstruye la realidad como la observan determinados sujetos, desde la descripción de hechos en términos de su cualidad y subjetividad (Bauer, 2000)

Por tanto, el uso de métodos mixtos resulta importante en la investigación en ciencias sociales, específicamente en el presente estudio, ya que dará una visión más completa y congruente del pensamiento universitario hacia la posible candidatura presidencial femenina en 2012.

Se decidió el uso de métodos mixtos para tener un mayor acercamiento al pensamiento de los universitarios encuestados. De tal forma que los hallazgos encontrados por métodos cuantitativos, permitieron dar la base de las actitudes de los jóvenes hacia la candidatura de una mujer en 2012. Por su parte, el análisis cualitativo dotó a la investigación de las razones específicas por las que los estudiantes toman alguna postura.

2. Universo de estudio

El estudio se llevó a cabo con población universitaria mexicana, de la Universidad Nacional Autónoma de México, contando con estudiantes de 8 diferentes carreras, que para facilitar el análisis se agruparon de la siguiente manera: Ciencias Sociales y Humanas: Psicología, Filosofía, Derecho y Ciencia Política y Ciencias Exactas y Biológicas de la Salud: Medicina, Odontología, Ingeniería y Física.

Ante la imposibilidad de hacer un muestreo estadístico seleccionando personas de forma aleatoria, se realizó un muestreo por conveniencia el cual facilitó el acceso a los estudiantes encuestados. Este tipo de muestreo aunque no da información general de todos los estudiantes de la universidad, sirve como acercamiento a lo que la comunidad encuestada piensa, y con el fin de minimizar sesgos por el tipo de carrera o el género se estimó realizar 400 encuestas auto aplicadas, distribuidas de la siguiente manera: 50 encuestas en cada una de las carreras, manteniendo el 50% para cada género y contemplando estudiantes entre 18 y 25 años de edad, que cursaran como mínimo el tercer semestre de su carrera.



Sin embargo por cuestiones de logística y dificultad de control de las variables, la cantidad final de encuestas efectivas realizadas fue de 382, todas aplicadas a estudiantes entre 18 y 25 años de edad (55.5% hombres y 44.5% mujeres), distribuidos de la siguiente manera en las ocho carreras entrevistadas:

Cuadro 9. Distribución de la muestra por carreras

Carrera	Frecuencia	Porcentaje %
Medicina	50	13.1%
Odontología	47	12.3%
Ingeniería	53	13.9%
Física	37	9.7%
Psicología	58	15.2%
Filosofía	42	11.0%
Derecho	64	16.8%
Ciencia Política	31	8.1%
Total	382	100 %

Los sujetos participaron de manera voluntaria, se les explicó en qué consistía el estudio y se les entregó el cuestionario que ellos mismos llenaron, tardándose de 10 a 15 min en promedio.

3. Instrumento de investigación

Se utilizó un cuestionario diseñado para esta investigación, que fue aplicado solo a las personas que cumplían con tres filtros previos: edad, carrera y semestre. El primer criterio, porque debían pertenecer al rango de 18 a 25 años que se había especificado en la investigación; la pregunta referente a la carrera se realizó con el fin de incluir únicamente a quienes pertenecieran a las 8 carreras establecidas, para comprobar la hipótesis de que la carrera influye en las actitudes políticas de los universitarios (Singer, 2008); y el criterio de que los estudiantes deberían cursar al menos el segundo año de la carrera fue establecido con la finalidad de que tuvieran una formación de al menos un año.

El cuestionario (Apéndice 1) mide las actitudes políticas, la intención de voto hacia una mujer, el interés en la política y los estereotipos, prejuicios y roles de género actuales. Estas



variables se miden por medio de cuatro tipos de pregunta: asociación de palabras, escala tipo Likert, opción múltiple y preguntas abiertas.

La sección de asociación de palabras, se utilizó para medir los roles y estereotipos de género, presentando a los entrevistados una lista de 20 palabras (no todas asociadas a aspectos políticos) y pidiéndoles que las catalogaran como un atributo femenino o masculino. Estas palabras se tomaron basándose en Flores (2010) y se adicionaron algunas palabras propias de esta investigación. Las 20 palabras medidas de esta forma fueron: *poder, gobernante, carácter, voto, público, presidencia, supresión, solidaridad, expresión, autonomía, privado, educación, líder, participación, independencia, autoritarismo, fortaleza, honestidad, política y justicia.*

Las preguntas realizadas con escala de Likert se utilizaron para evaluar las actitudes políticas hacia tener una mujer en la presidencia, el nivel de interés de los jóvenes universitarios en la política y las razones para definir el voto. Estas preguntas contaron con cuatro opciones de respuesta: totalmente de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, respondiendo así a afirmaciones dadas con respecto a cada uno de los aspectos evaluados.

Las preguntas con respuestas de opción múltiple, evaluaron a cada una de las posibles candidatas, las actitudes e intención de voto hacia ellas y la gravedad de cinco problemáticas en el país: *pobreza, desempleo, inseguridad, educación y economía.* También se evaluó la frecuencia con la que se informan de política los entrevistados y los medios de comunicación por la que lo hacen, buscando con esto último determinar si el modo de información tiene alguna relación con sus actitudes hacia la política.

En las preguntas abiertas, se evaluaron las principales características de las candidatas, pidiéndoles a los encuestados que describieran por medio de adjetivos calificativos a cada una de ellas. Además, se observaron las razones por las que votarían o no por cada una de las posibles candidatas.

El cuestionario se aplicó en cada una de las facultades de interés en ciudad universitaria del 17 de octubre al 4 de noviembre del 2011.



4. Diseño metodológico para el análisis de la investigación

Teniendo los objetivos de investigación planteados, el instrumento de medición finalizado y los datos levantados, se procedió a la captura de información, la cual se realizó en el programa estadístico SPSS, evaluando luego la consistencia de la información buscando que las preguntas no tuvieran dentro de sus respuestas valores que no fueran asignados a alguna de las respuestas del formulario. Las preguntas abiertas fueron tabuladas de la forma en que fueron dichas por el encuestado aunque posteriormente se realizó una clasificación de estas para el análisis cualitativo.

Siguiendo con la metodología básica de estadística descriptiva y análisis de datos, se realizaron tablas de frecuencias simples para cada una de las preguntas. Con esto además de verificar la consistencia de la base, se hizo la exploración de resultados arrojando algunas tendencias decisivas para el análisis en general y dando con esto respuesta al primer objetivo planteado, que tiene que ver con el perfil político de los estudiantes entrevistados.

Posterior a esto y siguiendo con el segundo objetivo de la investigación, se realizaron tablas de contingencia y análisis ANOVA, que permitieron conocer las respuestas dadas diferenciadas por las variables género y carrera, encontrando además si estas realmente son significativas o no en las actitudes políticas de los estudiantes.

También se realizó correlación de Pearson con las variables que se creía estaban ligadas a las actitudes políticas y la intención de voto de los estudiantes, esto únicamente con las variables que mostraban diferencias significativas entre el género y la carrera.

Además de lo anterior y buscando sacar el mayor provecho a la información recolectada, se realizó un análisis multivariado que dio información sobre los atributos masculinos y femeninos, la forma en que estos se asocian con las variables demográficas de los estudiantes y finalmente evalúa si estos atributos están asociados entre las personas que tienen actitudes positivas o negativas hacia votar por una mujer.

Se prosiguió a realizar un análisis de las problemáticas que consideraban los estudiantes con prioritarias, resultando gráficas que explicaran la gravedad de cada problema a diferentes niveles sociales.



Finalmente se realizó un análisis temático para las respuestas cualitativas, que ayudó a conocer las razones más a fondo de las posturas que tomaban los entrevistados. Ahondó en la información y opinión de cada estudiante al hecho de votar o no por alguna candidata. También arrojó información de los adjetivos que dieron los estudiantes a cada una de las candidatas, para conocer si estos tenían relación con atributos femeninos o masculinos y al mismo tiempo, saber si esto influía en que tuvieran actitudes positivas o negativas a hacia cada una de las candidatas.



V. RESULTADOS

1. Resultados cuantitativos

En total se realizaron 382 cuestionarios. Las edades de los encuestados se distribuyeron de la siguiente forma (tabla 1.)

Edad	Frecuencia	Porcentaje
18	20	5.2 %
19	59	15.4 %
20	64	16.8 %
21	68	17.8 %
22	74	19.4 %
23	48	12.6 %
24	18	4.7 %
25	31	8.1 %
Total	382	100.0

Tabla 1. Distribución de los encuestados por edad

La distribución por sexo de los entrevistados, fue: 55.5% hombres y 45.5 % mujeres, se entrevistaron casi en la misma proporción. (Tabla 1, Apéndice 2)

La repartición de las carreras que cursaban los alumnos que fueron encuestados, se distribuyó de la siguiente manera: Derecho fue la carrera con una mayor proporción con un 16.8% de participantes, siguiendo a esta Psicología se encontró con un 15.2% de encuestados; Ingeniería tuvo un total de 13.9% de estudiantes que participaron en el estudio; siguió a esta Medicina con un 13.1% de alumnos; luego, Odontología con un 12.3%; y con un porcentaje un poco más bajo fue la participación de los alumnos de Filosofía con un 11%; de la carrera de Física representaron un 9.7%; mientras alumnos de la carrera de Ciencia Política fueron los que tuvieron menor participación en el estudio con un 8.1% (Tabla 2, Apéndice 2)

En Figura 1, se muestra la distribución redondeada por porcentajes:

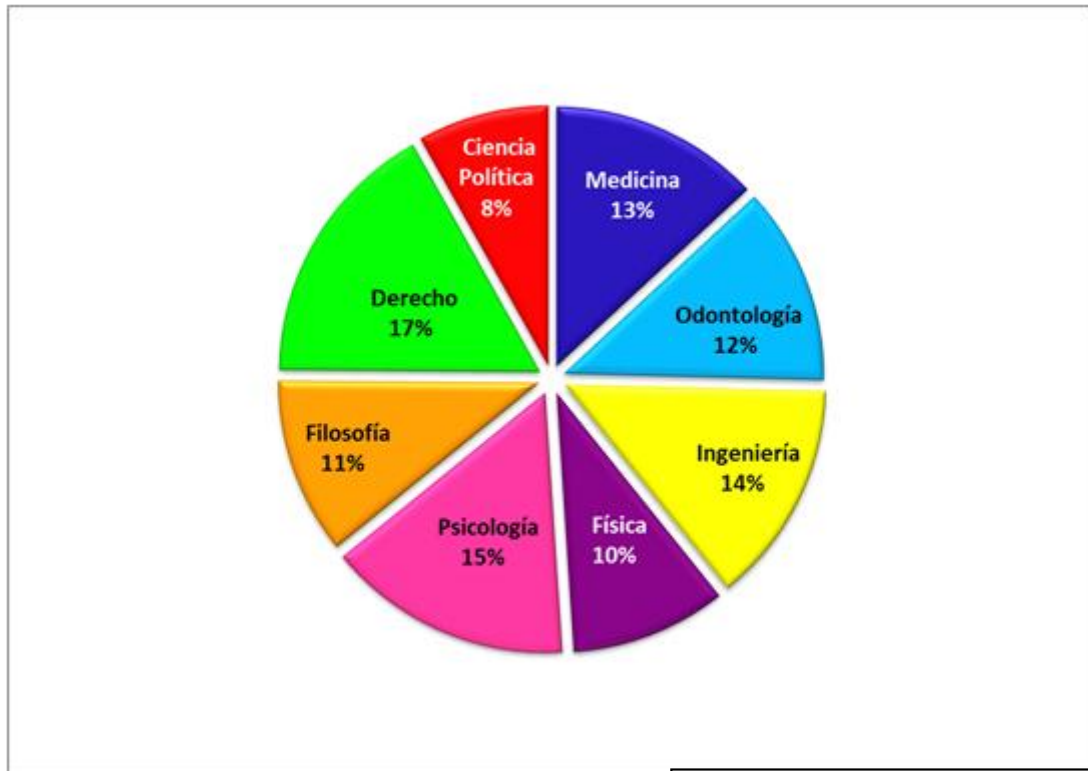


Figura 1. Distribución de la muestra por carreras en porcentajes.

Como en este estudio se clasificaron las carreras por tipo de ciencia, en la Figura 2 se muestra la distribución de cada una en porcentaje:

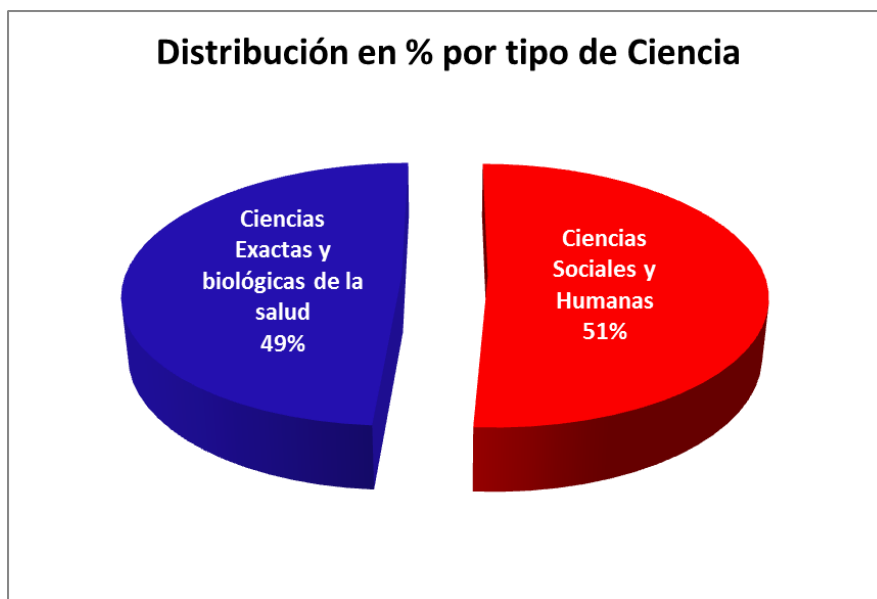


Figura 2. Distribución de la muestra por áreas, en porcentajes.



De la población encuestada, la mayoría reportaron ser heterosexuales con un 87.2% y los alumnos que reportaron ser homosexuales o bisexuales, se distribuyeron casi de la misma forma siendo los primeros un 5.7% y los segundos un 5.8 %; el 1.6% de la muestra no respondió esa pregunta (Tabla 3, Apéndice 2).

Al momento de analizar la asociación de palabras con el género al que pertenecían, los resultados fueron los siguientes: de la lista de 20 palabras presentadas, las dos que fueron consideradas como masculinas en mayor proporción, fueron: *gobernante* siendo el 91% de los estudiantes quienes consideraron ésta como característica masculina y *autoritarismo* con un 90%. Le siguieron la palabra *presidencia* con 84% y *política* con 82%. Otras palabras que fueron consideradas por el más del 70% de los estudiantes como atributo masculino fueron *poder* y *líder* con un 77% y 71% respectivamente (Tabla 4, Apéndice 2).

En contraste, las palabras mayormente asociadas por los estudiantes como atributos femeninos fueron *solidaridad* con el 88%, *honestidad* con 78%, *expresión* con 77% y *participación* con 69%. Hubo palabras con diferencias relativamente bajas, como *supresión* que fue atribuida como característica masculina por el 66%; *público* considerada como masculino por el 65% y *justicia* con 65% como atributo femenino; *autonomía* y *educación* que fueron atribuidas a lo femenino por el 62% de los encuestados; *carácter*, fue mencionado como atributo femenino por un 60% de los estudiantes y *voto* que se clasificó como masculino por un 58% de los encuestados.

Por otra parte, *privado*, *independencia* y *fortaleza*, fueron las palabras que se asociaron casi en igual proporción a cada género. *Privado* con un 57% clasificado como característica femenina. Mientras *independencia* y *fortaleza* fueron atribuidas a lo femenino por un 53% de los estudiantes.

En la figura 3 se presenta de una manera más clara la manera en la que fueron asociadas las palabras. Cada palabra tiene diferente tamaño de letra: las de mayor tamaño son las que presentaron un porcentaje mayor de asociación al género, masculino, femenino o a los dos.



Figura 3. Asociación a cada género de las palabras presentadas en la investigación.

Dentro de los estudiantes que consideraban cada palabra como atributo femenino o masculino, se observó el género al que pertenecían los encuestados (tabla 4, Apéndice 2) y se obtuvo lo siguiente:

Las palabras categorizadas como femeninas o masculinas fueron elegidas en mayoría por identificación de género, es decir los que elegían una palabra como masculina, eran estudiantes hombres y los que la elegían como femenina eran en mayoría mujeres (Figura 4).

Hubo palabras que aunque eran señaladas como masculinas o femeninas, la distribución por género de los encuestados era casi de 50/50%, lo que se podría resumir en un consenso como atributos de los hombres o mujeres. Fue interesante encontrar que las palabras mayormente asociadas a los hombres: *Gobernante* y *Autoritarismo* fueron consideradas masculinas como un acuerdo, es decir que tanto hombres como mujeres piensan que ser gobernante y ser autoritario son características masculinas. De la misma manera, las palabras clasificadas como femeninas con mayor porcentaje: *expresión*, *honestidad* y *solidaridad*, también fueron un convenio entre los estudiantes (Figura 4).



En la figura 4 se pueden observar las 20 palabras de color blanco cuando son elegidas como femeninas y de color negro cuando son elegidas como masculinas, además de ser divididas por el género que las mencionó como atributos femeninos o masculinos.

De las palabras que fueron un convenio por los encuestados, la mayoría de estas son las que se consideraron femeninas; por lo que se observa que los atributos de las mujeres son aceptados como tal por la mayoría de los estudiantes sin importar el género al que pertenecen, mientras que las características mencionadas como masculinas, son considerados por una mayoría de hombres y no son un consenso (figura 4).



Figura 4. Distribución de las palabras asociadas a cada género por sexo que las clasificó.

Además de los análisis de frecuencias simples, porcentajes y cruces de palabras por sexo, se realizó un ANOVA one way para saber si existían diferencias significativas por género al momento de clasificar las palabras. En las palabras: *poder, gobernante carácter, voto, solidaridad, expresión, autonomía, educación, independencia, líder, participación, fortaleza, honestidad y justicia* influyó el género al que pertenecían para concebirlas como atributo femenino o masculino. Sin embargo, cinco de las 20 palabras evaluadas no obtuvieron



diferencias significativas, lo que arroja que son percibidas a algún género por consenso social. Estas palabras son: *política*, *autoritarismo*, *privado*, *supresión*, *presidencia* y *público*. (tabla 2).

Es decir que las palabras *política*, *autoritarismo*, *supresión*, *presidencia* y *público*, los estudiantes las representan como características de los estereotipos masculinos, sin importar si es hombre o mujer la persona que da una representación a estas. Mientras que *privado* es asociada a los dos géneros.

ANOVA GÉNERO

		Suma de cuadrados	Sig.
Poder	Inter-grupos	9.573	0
	Total	63.218	
Gobernante	Inter-grupos	0.894	0.001
	Total	28.345	
Carácter	Inter-grupos	9.228	0
	Total	87.471	
Voto	Inter-grupos	3.203	0
	Total	81.317	
Público	Inter-grupos	0.639	0.094
	Total	78.261	
Presidencia	Inter-grupos	0.264	0.167
	Total	48.443	
Supresión	Inter-grupos	0.061	0.604
	Total	81.17	
Solidaridad	Inter-grupos	3.43	0
	Total	39.467	
Expresión	Inter-grupos	1.418	0.005
	Total	63.811	
Autonomía	Inter-grupos	4.791	0
	Total	81.258	
Privado	Inter-grupos	0.136	0.458
	Total	87.514	
Educación	Inter-grupos	5.972	0
	Total	77.745	
Independencia	Inter-grupos	6.846	0
	Total	86.767	
Líder	Inter-grupos	12.4	0
	Total	72.946	



Participación	Inter-grupos	2.731	0
	Total	76.195	
Autoritarismo	Inter-grupos	0	0.963
	Total	32.459	
Fortaleza	Inter-grupos	20.16	0
	Total	89.6	
Honestidad	Inter-grupos	8.403	0
	Total	60.716	
Política	Inter-grupos	0.079	0.465
	Total	51.756	
Justicia	Inter-grupos	9.707	0
	Total	78.928	

Tabla 2. ANOVA elección de palabras por género

El cuestionario también se enfocó a medir tres aspectos importantes

- Los factores que influyen para que los estudiantes decidan su voto
- Las actitudes de los jóvenes hacia las mujeres en la política
- El interés en los aspectos políticos.

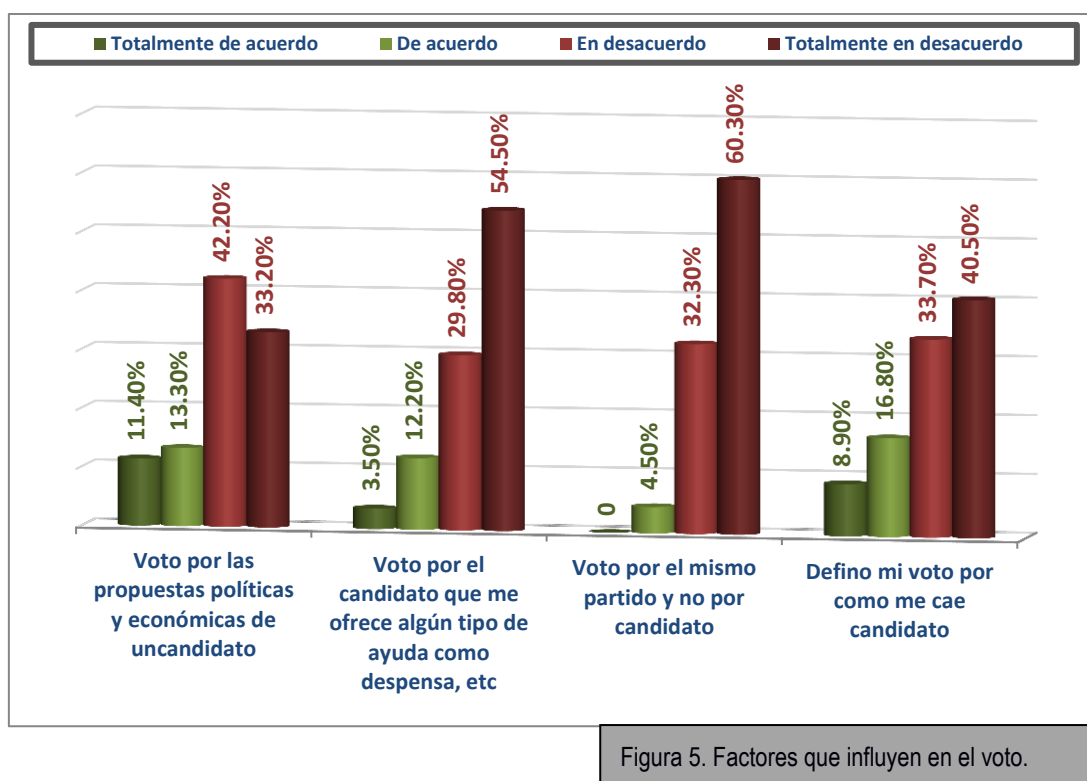
Los resultados del análisis se encuentran a continuación:

Al observar los factores que intervienen en la decisión de voto en los estudiantes, se consideró: el candidato que postula, la identidad partidista, las propuestas que se presentan durante la campaña o el beneficio económico que les ofrecen los candidatos, como despensas o vales. Ninguna de las opciones dadas resultó elegida por la mayoría como la más importante. Sin embargo, las dos razones que obtuvieron mayor porcentaje como cuestiones que influyen la decisión de voto, fueron las propuestas políticas y económicas de un candidato con un 26.7% que apoyaron esta idea. Siguiendo la definición del voto de acuerdo a la simpatía que tienen con el candidato que lo mencionaron el 25.7% de los encuestados (Figura 23).

De manera contraria, los factores que menos intervienen al momento de decidir su voto son las ayudas que les ofrecen los candidatos, englobando despensas, cemento o vales, esta idea fue rechazada por un 84.3% de los estudiantes. Además la identidad partidista es el factor que no juega un papel importante cuando definen su voto, un 92.6% de los estudiantes



reportaron estar en desacuerdo total o parcial en votar por el mismo partido sin importar el candidato (Figura 5).



Al contrastar estos resultados por carreras, se encontró que la mayoría de los encuestados que inclinan su voto por las propuestas políticas y económicas, son los de Ciencia Política con un 90.3% de estudiantes que piensan así; le siguen los alumnos de Odontología con 87% y luego los de Derecho con 82.6%. Son estudiantes de carreras sociales y biológicas los que más apoyan esta idea. En promedio el 70% de los estudiantes de Física, Medicina y Psicología afirman votar por las propuestas, mientras que los porcentajes más bajos se encontraron en Ingeniería y Filosofía con un 67% y 62.5% respectivamente (tabla 6, Apéndice 2).

De los alumnos que deciden su voto tomando en cuenta la empatía que tienen con el candidato, son en mayoría de las carreras de Física con un 43.5% y Odontología con un 66.6% de alumnos que reportaron hacerlo de esta manera. Por otro lado los que no toman mayor importancia al candidato que postula, son los de Filosofía e Ingeniería donde tan solo el 7.3% define el voto tomando en cuenta este factor. Le sigue Ingeniería con un 9.5%, Medicina con 16%; Derecho con 18.4% y Ciencia Política con 35.4%. (tabla 6, Apéndice 2).



Al reportar que influye la ayuda que les ofrece un candidato para otorgar el voto, la mayoría de las carreras estuvieron en desacuerdo, excepto por Física donde es casi el 50% de los alumnos quienes aseguraron que es muy importante que les brinden ayuda para ganar su voto. Los alumnos que estudian Ciencia Política no toman en cuenta este factor para decidir el voto, ya que el 100% de ellos reportaron estar totalmente en desacuerdo. Siguiendo con la poca importancia que toman los alumnos en este elemento, en la carrera de Medicina los alumnos tampoco definen su voto por las ayudas que les ofrecen los candidatos durante la campaña, esto lo dijo el 92%, le siguió Ingeniería con 88.3% que negaron votar por esto, mientras que en Derecho, Psicología, Odontología y Filosofía tampoco votan por esto aproximadamente un 80% a 85%. (tabla 6, Apéndice 2).

Cuando se les presentó la oración que aludía definir su voto dándole mayor importancia al partido político, en todas las carreras se negó esta aseveración por más del 80% de los estudiantes, aunque los alumnos que rechazaron totalmente esta idea fueron los de Ciencia Política y Filosofía con un 100% de estudiantes que mencionaron estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo (tabla 6, Apéndice 2).

Una vez revisados los resultados de las preguntas que indagaban en la manera de elegir el voto, se aplicó un ANOVA one way, con la finalidad de observar si las diferencias en porcentajes sobre los factores que influyen y la carrera que se estudia eran significativas. Se obtuvo una significancia alta en cada una de las 4 afirmaciones lo que se tradujo en que la manera en que los alumnos encuestados definen su voto, está influida en gran medida por la carrera que estudian. (Tabla 3). Como se encontraron diferencias por carreras, se consideró pertinente observar las diferencias por género al momento de definir su voto, y se aplicó un ANOVA one way por sexo. Sin embargo, no se encontraron diferencias significativas en este sentido. Es decir, la manera de definir su voto en las diferentes formas que se les presentaron en el cuestionario, no depende del sexo al que pertenecen sino que es en mayor medida influida por la carrera que estudian.



ANOVA

		Suma de cuadrados	Sig.
Voto por las propuestas políticas y/o económicas de un candidato	Inter-grupos	29.401	0
	Total	346.679	
Voto por el candidato que me ofrece algún tipo de ayuda como despensas, material de construcción, etc	Inter-grupos	22.486	0
	Total	255.955	
Siempre voto por el mismo partido independientemente del candidato que postule	Inter-grupos	12.919	0.001
	Total	194.5	
Defino mi voto basado en qué tan bien me cae un candidato	Inter-grupos	70.958	0
	Total	352.726	

Tabla 3. ANOVA elección de voto y carrera

Al momento de evaluar directamente las actitudes de los universitarios hacia las mujeres en la política y más específicamente hacia las mujeres gobernando un país, se obtuvieron resultados positivos. El 90.4% de los estudiantes muestra una apertura de mejora con una mujer gobernando, ya que niegan que ellas empeorarían las condiciones políticas y sociales del país. También el 95.5% de los encuestados afirman que las mujeres son aptas para gobernar un país, mientras que el 85.5% coincide en que tener una mujer en la presidencia resultará en cambios positivos (Figura 6). Los estudiantes muestran actitudes positivas hacia la participación de las mujeres gobernando, aunque esto no implica una intención de voto, sí señala una apertura marcada que anteriormente no existía.

Además de lo anterior, los estudiantes no solo muestran actitudes positivas hacia las mujeres como gobernantes de un país, sino que el 78.3% aseguran que en la actualidad existen mujeres preparadas y aptas para gobernar México. Sin embargo, señalan como barrera principal



el apoyo que reciben las mujeres de los partidos políticos, siendo el 71.1% quienes opinan que los partidos políticos no apoyan a las candidatas para postularse (Figura 6).

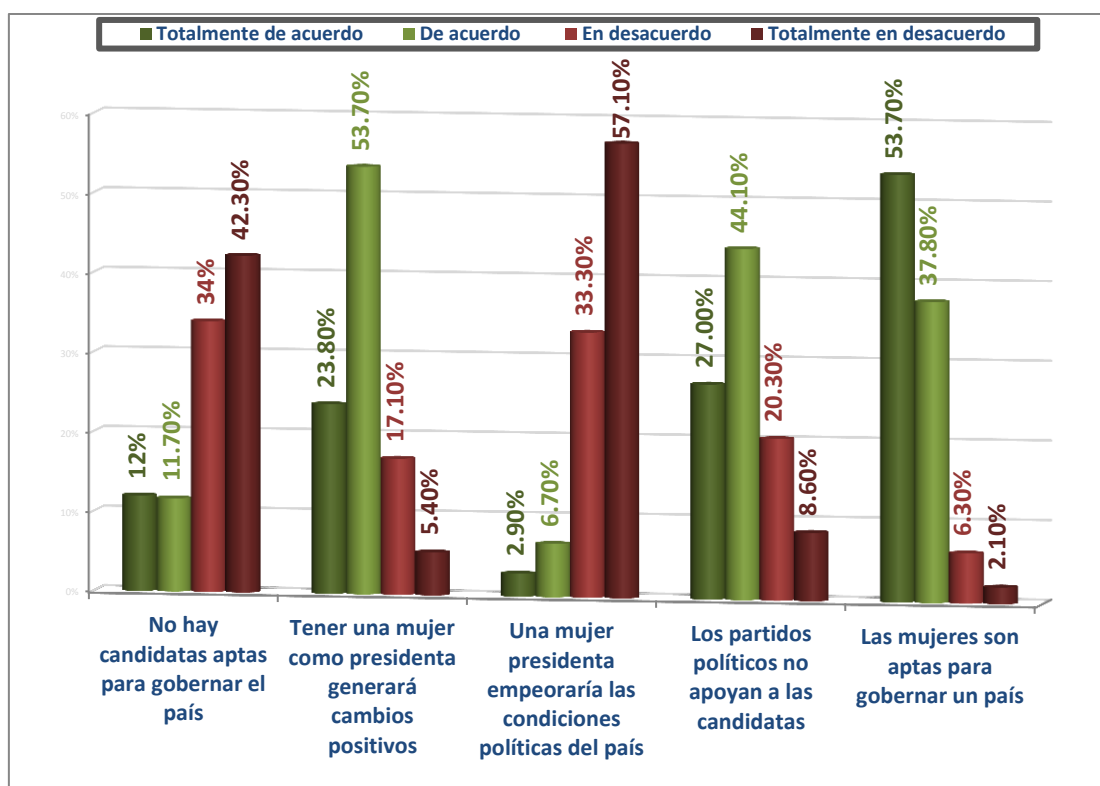


Figura 6. Actitudes de estudiantes hacia las mujeres en la política

Siguiendo con los objetivos de la investigación se analizaron las actitudes diferenciadas por carreras, encontrando que en casi todas hay una apertura hacia el gobierno de una mujer, exceptuando Física y Ciencia Política donde los alumnos se observan más cerrados al momento de posicionarse frente a la situación de una mujer ocupando la presidencia del país.

Casi en todas las carreras alrededor del 70% de los alumnos, consideran que actualmente existen mujeres preparadas y aptas para gobernar México. Sin embargo, en la carrera de Física son solo el 58.3% de alumnos que reportaron estar de acuerdo con la existencia de candidatas aptas, es decir que aunque puedan mostrarse positivos hacia la participación de las mujeres en la política, solo poco más de la mitad señalan que hoy en día hay mujeres que pueden tomar el puesto de la presidencia (tabla 7, Apéndice 2).

Cuando se presentó la oración que alude a generar cambios positivos por el hecho de que una mujer gobierne el país, en todas las carreras menos Física, se obtuvo más del 70% de



estudiantes que estuvieron de acuerdo con esta afirmación, aunque fueron las carreras de Psicología y Odontología las que mostraron mayor aceptación con un 87% en ambas. Los alumnos que estudian Física no consideran que una mujer mejoraría el país, ya que únicamente el 56.7% de los estudiantes de esta licenciatura apoyaron esta idea (tabla 7, Apéndice 2).

En general la mayoría de los estudiantes en todas las carreras señalan que las mujeres no son una amenaza en condiciones políticas y sociales para el país, más del 80% de los encuestados de cada licenciatura mencionaron estar en desacuerdo total o parcial en que las mujeres afectarían económica y políticamente a México. Fueron los alumnos de la carrera de Física quienes aunque expusieron que las mujeres no empeorarían las condiciones, obtuvieron el porcentaje más bajo comparado con las demás carreras con un 80.6%, mientras que los que mostraron un porcentaje mayor fueron los estudiantes de la carrera de Ingeniería siendo un 94.2% los que no consideran que las mujeres afecten gobernando (tabla 7, Apéndice 2).

Más del 70% de los estudiantes de Medicina, Ingeniería, Ciencia Política, Filosofía y Psicología reportaron que una de las principales barreras para que las mujeres accedan a puestos de elección son los partidos políticos, ya que estos no las postulan ni apoyan. Psicología obtuvo el porcentaje más alto con 86.2% de estudiantes que apoyan esta afirmación. Por su parte las carreras que apoyan en menor medida esta idea son Derecho con un 64.6% de los y Odontología y Física, únicamente con un 57% y 56% respectivamente, que señalan que el acceso de las mujeres a la presidencia es cooptado por los partidos políticos. (Tabla 7, Apéndice 2).

En todas las carreras excepto en Física, el 90% de los estudiantes consideran que la mujer está capacitada, preparada y es apta para gobernar un país, específicamente México. Los alumnos de Psicología apoyan esto en un 96.6%, luego siguió Medicina con un 96% y Filosofía con un 95%. En el caso de Física, el porcentaje no es bajo, sin embargo comparado con las demás carreras son los que menor soporte dan a la idea de que una mujer está preparada para gobernar un país, siendo únicamente el 72.2% de los estudiantes que lo reportaron como tal (tabla 7, Apéndice 2).

Debido a que las diferencias porcentuales por carrera resultaron importantes, se procedió a aplicar un ANOVA one way buscando la existencia de diferencias significativas entre las carreras y las actitudes políticas hacia una mujer como gobernante de un país. Los



resultados arrojaron diferencias significativas en 4 de las 5 oraciones que medían las actitudes políticas. Es decir que la carrera brinda de una formación social e ideológica a los estudiantes para posicionarse ante situaciones hipotéticas sobre la participación de las mujeres en la política, específicamente en la presidencia. Únicamente la afirmación de que una mujer empeoraría las condiciones políticas y sociales del país, no mostró significancia o diferencias por carrera (tabla 4).

ANOVA

		Suma de cuadrados	Sig.
No hay candidatas aptas para gobernar el país todavía.	Inter-grupos	19.523	0.007
	Total	381.338	
Tener a una mujer como presidenta generará cambios positivos	Inter-grupos	14.625	0.001
	Total	230.39	
Una mujer presidenta empeoraría las condiciones políticas y sociales del país	Inter-grupos	4.408	0.342
	Total	208.629	
Los partidos políticos no apoyan a las candidatas	Inter-grupos	11.929	0.037
	Total	300.933	
Las mujeres son aptas para gobernar un país	Inter-grupos	9.124	0.01
	Total	188.712	

Tabla 4. ANOVA actitudes hacia las mujeres en la política por carrera

Se realizó el mismo análisis cruzando las variables de actitudes y género, pero en este análisis no se encontraron diferencias grandes de porcentajes (Tabla 8, Apéndice 2). Las diferencias entre género en las oraciones no pasaba de 10 % excepto en la afirmación de que



una mujer presidenta generará cambios positivos, los hombres estuvieron en desacuerdo total o parcialmente en un 29.9% mientras que las mujeres únicamente estuvieron en esa posición en un 13.3%. Al comparar las otras afirmaciones que iban en torno a las actitudes de los estudiantes por género, no hubo gran diferencia en ninguna de ellas, ya que tanto hombres y mujeres mostraban actitudes positivas hacia las mujeres como gobernantes de un país.

A pesar de lo anterior, se realizó una prueba de comparación de medias por ANOVA one way, y sí mostró evidencia de que las actitudes políticas hacia una mujer son diferentes de acuerdo al género, aunque sea en menor medida. En las 5 oraciones presentadas resultaron diferencias significativas q (Tabla 5).

		Suma de cuadrados	Sig.
No hay candidatas aptas para gobernar el país todavía.	Inter-grupos	10.96	0.001
	Total	381.338	
Tener a una mujer como presidenta generará cambios positivos	Inter-grupos	16.425	0
	Total	230.39	
Una mujer presidenta empeoraría las condiciones políticas y sociales del país	Inter-grupos	6.796	0
	Total	208.629	
Los partidos políticos no apoyan a las candidatas	Inter-grupos	8.027	0.002
	Total	300.933	
Las mujeres son aptas para gobernar un país	Inter-grupos	11.673	0
	Total	188.712	

Tabla 5. ANOVA actitudes hacia las mujeres en la política por género

De la misma forma en la que se evaluaron las actitudes y la manera de definir el voto, se mostraron oraciones para medir el interés en la política de los jóvenes universitarios, entre los principales resultados se encontró que la mayoría de los jóvenes tienen intención de incidir en la



vida política y social del país a través del voto: el 83.6% de los jóvenes encuestados mostraron tener intención de votar en 2012. Sin embargo, en las demás afirmaciones la distribución fue casi de un 50/50. Únicamente el 58.7% de los estudiantes reportaron tener interés en la política, lo cual resulta en que actualmente son pocos los jóvenes que se interesan por leer, escuchar o enterarse de cuestiones políticas. Esto puede ser explicado porque la credibilidad de la misma es escasa. Sólo el 53.2% está de acuerdo en que existen políticos honestos y el 50.5% cree que la política funciona de manera correcta (Figura 7).

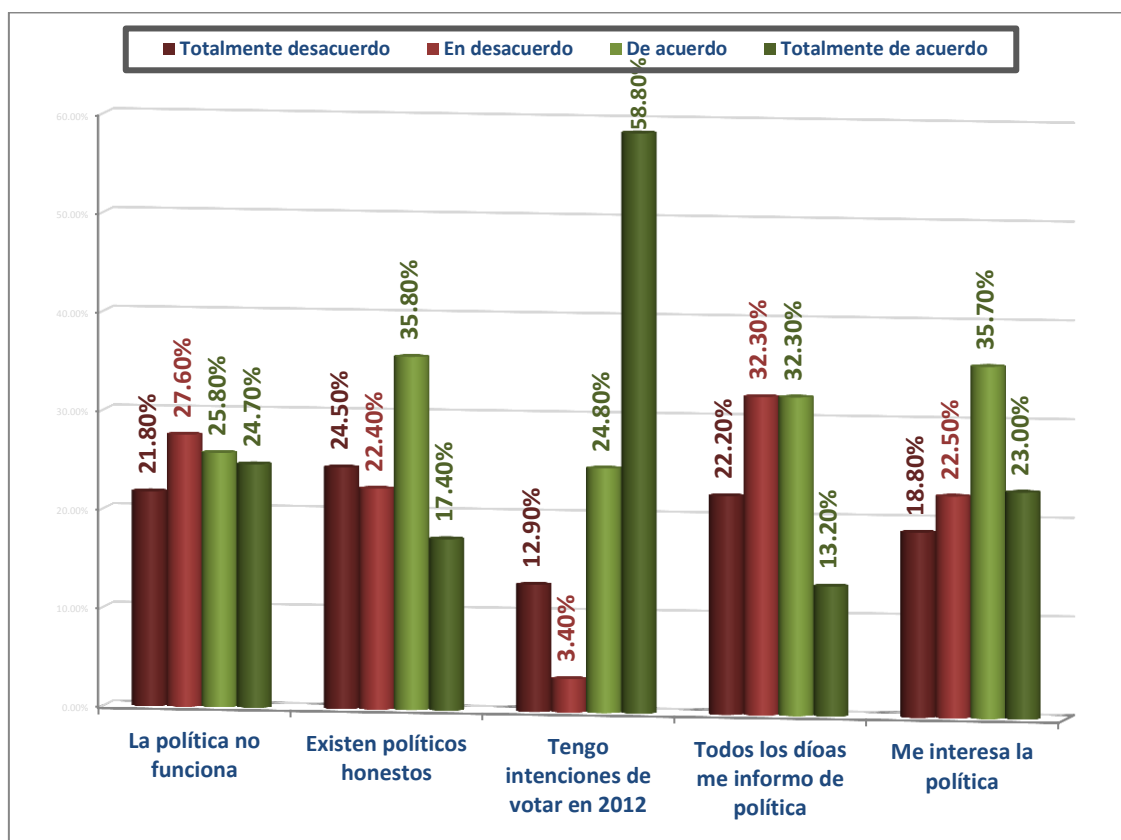


Figura 7. Interés de los jóvenes en la política

Los alumnos de la carrera de Física son quienes menor confianza tienen en la política, un 78.4% de ellos no creen que la política sea funcional, le siguieron con este pensamiento los estudiantes de Medicina con un 60% y casi con el mismo porcentaje estuvo Odontología con 59.6%. Los alumnos de Psicología, Filosofía e Ingeniería, mostraron una distribución de casi 50/50, por lo que se afirma que en estas licenciaturas hay más variedad de opiniones acerca de la política y la confianza que tienen en esta. Los alumnos de Derecho sí creen que la política es funcional en el país ya que el 62.5% de los encuestados de esa carrera apoya esta idea. Los



alumnos de Ciencia Política tienen una credibilidad de 100% en la funcionalidad de la política (Tabla 8, Apéndice 2).

La creencia de que los políticos son honestos únicamente se observa en las carreras de Ciencia Política con un 96.8% y los estudiantes de Derecho con un 71.4%. Los de Odontología apoyan en menor medida pero más que otras carreras esta afirmación con un 57.5%. Los estudiantes de Medicina, Psicología, Filosofía, Ingeniería y Física no consideran que los políticos honestos existan, negaron esta idea con un poco más del 60% en todas las carreras. Fueron los estudiantes de Ingeniería quienes mayor negación tienen por los políticos, siendo el 69.2% los que negaron esto. (tabla 8, Apéndice 2).

Al cuestionarles si tenían intención de votar en las elecciones del 2012, en todas las carreras excepto Filosofía, reportaron tener intención de hacerlo con más del 77% siendo Odontología, Derecho y Ciencia Política quienes mayor intención de voto mostraron con más del 90%. Filosofía reportó estar de acuerdo en votar en un 61%, son los estudiantes de esta carrera quienes tienen menor intención de incidir en la vida política y social por medio del voto, sin embargo no se puede generalizar a la incidencia y participación que pueden tener por otros medios (tabla 8, Apéndice 2).

También al preguntarles si les interesaba la política, hubo diferencias porcentuales dependiendo de la carrera. Mientras que los alumnos de Ciencia Política son los más interesados en el tema con un 100% de los estudiantes que reportó hacerlo, los estudiantes de Física son los menos interesados ya que solo el 22.2% reportó tener interés por ello. En la carrera de Filosofía y Derecho, hay un interés bastante alto por el tema con 87.8% y 74.6% respectivamente. En Medicina, Psicología e Ingeniería, las opiniones se dividieron casi en un 50/50, existe mayor variedad de intereses y pensamiento en estas carreras (tabla 8, Apéndice 2).

Al indagar si se informaban diariamente acerca de la política, los estudiantes de Ciencia Política respondieron afirmativamente en un 96.8% de los casos, siguieron los estudiantes de Filosofía con un 73.2% y luego Derecho con 66.7%. Las demás carreras tuvieron menos el 50% de alumnos que se informan diario sobre política, siendo Odontología la del porcentaje más bajo con 8.5%, luego Física con 13.9%, Psicología con 32.7%, Medicina con 38% e Ingeniería con 44.2% (tabla 8, Apéndice 2).



Debido a las diferencias porcentuales al evaluar el interés en la política de los estudiantes de las diferentes carreras, se aplicó la prueba de ANOVA one way encontrando que la carrera es nuevamente un factor de destacada importancia en los intereses de cada estudiante, tanto al momento de señalar el interés en la política como en la credibilidad que tienen en políticos, la formación académica juega un papel fundamental. (tabla 6).

ANOVA

		Suma de cuadrados	Sig.
La política no funciona	Inter-grupos	94.267	0
	Total	448.555	
Existen políticos honestos	Inter-grupos	73.971	0
	Total	412.408	
Tengo intención de votar en las elecciones del 2012	Inter-grupos	50.825	0
	Total	398.902	
Todos los días me informo sobre política	Inter-grupos	130.43	0
	Total	355.619	
Me interesa la política	Inter-grupos	119.558	0
	Total	404.148	

Tabla 6. ANOVA Interés en la política por carreras

Al realizar el análisis de porcentajes sobre el interés político y el género, no se vieron diferencias muy grandes. Pero aun así se procedió la comparación de medias ANOVA one way, sin embargo, ninguna de las oraciones mostró diferencias significativas de acuerdo al sexo al que pertenecían. Lo que resulta interesante ya que hay mayor inferencia por carrera que por género al momento de interesarse o no hacerlo en las cuestiones políticas.

Otro aspecto evaluado directamente fue la intención de voto de los alumnos hacia una mujer como posible candidata presidencial en 2012. Se cuestionaron tres factores importantes:



Conocer su opinión sobre si México estaba preparado o no para que una mujer gobernara el mismo; La intención de voto por una mujer y finalmente se les presentó una lista de candidatas para saber si votarían por alguna de ellas. Los resultados se muestran en la Figura 8.

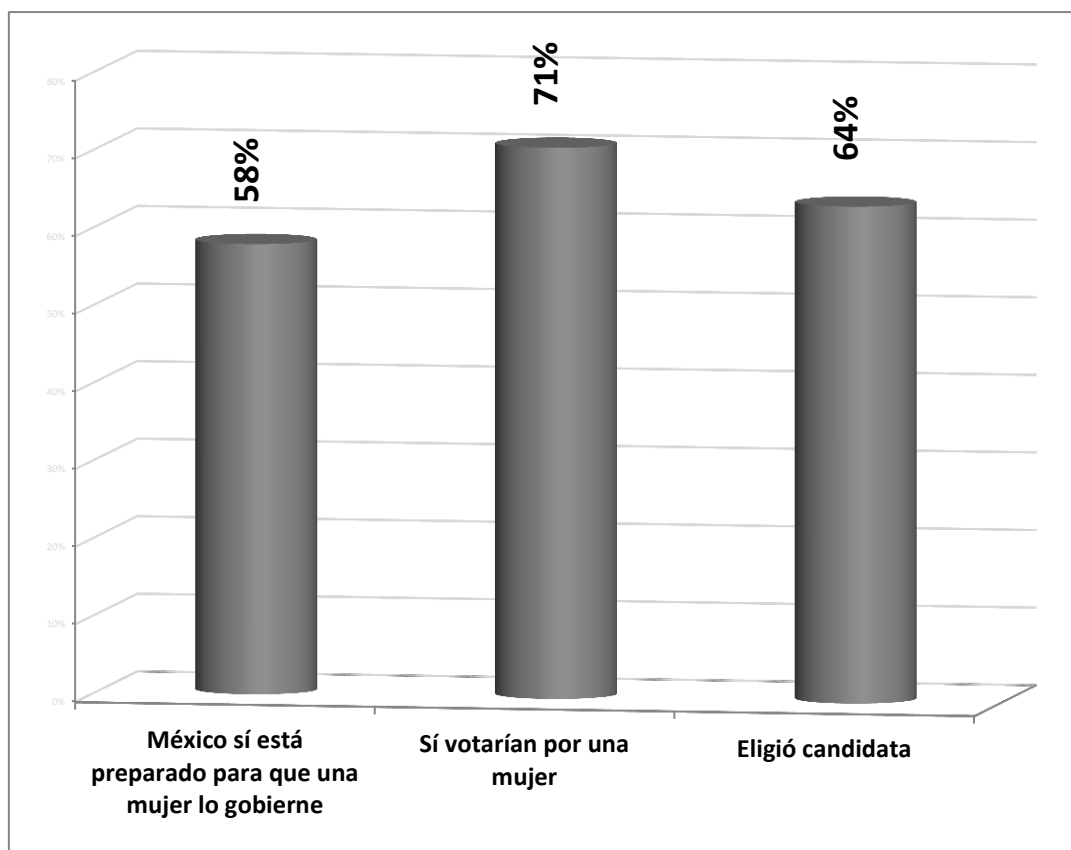


Figura 8. Distribución porcentual de los estudiantes ante las preguntas directas sobre la mujer en la presidencia.

Del total de encuestados, el 58% considera que México está preparado para que una mujer lo gobierne. Sin embargo, aumenta a 71% cuando se les cuestiona si votarían por una mujer, lo cual implica que sin importar que México esté o no preparado, los estudiantes reportan tener intención para votar por el sexo femenino para ocupar la presidencia. Contrario a esto, aunque la mayoría de los estudiantes votarían por una mujer, la cifra baja a un 64% de los estudiantes que eligen una de las candidatas que se les presentaron.

Al hacer el cruce por sexo, se encontró mayor apertura, aunque por poco, de parte del sexo femenino. De los que afirmaron que México está preparado para tener a una mujer en la presidencia del país, el 52.9% son mujeres (tabla 10, Apéndice 2); de los que sí votarían por una mujer, el 53.4% son de sexo femenino, mientras que los que no votarían, la mayoría son hombres



con un 75.5% (tabla 11, Apéndice 2). Y finalmente los estudiantes que eligieron una candidata, se distribuyeron casi con un 50/50 entre hombres y mujeres (tabla 12, Apéndice 2). Por los resultados en los cruces se procedió a aplicar la prueba de ANOVA por género y se encontró que la variable de sexo juega un papel importante al momento de otorgarle el voto a una mujer. Es decir que se obtuvieron diferencias significativas grandes entre la intención de voto y el género, así como el considerar a México preparado para que lo gobierne una mujer y el sexo de quien lo reportaba. (tabla 7).

ANOVA

		Suma de cuadrados	Sig.
Si hoy fueran las elecciones para la presidencia de la República ¿Votarías por una mujer?	Inter-grupos	5.555	0
	Total	78.318	
¿Consideras que México está preparado para que una mujer lo gobierne?	Inter-grupos	3.635	0
	Total	92.478	
Si hoy fueran las elecciones y tuvieras que votar por alguna de las siguientes mujeres por quién sería	Inter-grupos	0.7	0.561
	Total	730.362	

Tabla 7. ANOVA Actitudes políticas hacia las mujeres en la presidencia en México por género

Se realizó también un ANOVA por carrera para estas variables y de la misma manera que el género, se obtuvieron diferencias significativas en la intención de voto por una mujer como posible candidata a la presidencia del país. Es decir, que la carrera es otro factor que influye al momento de tomar la decisión de votar o no por una mujer. Diferente de la variable de género, la carrera que estudian los encuestados si ejerce influencia cuando los estudiantes tienen que elegir una candidata de la lista que se les presentó. (tabla 8).



ANOVA de un factor

		Suma de cuadrados	Sig.
Si hoy fueran las elecciones para la presidencia de la República ¿Votarías por una mujer?	Inter-grupos	3.685	0.012
	Total	78.318	
¿Consideras que México está preparado para que una mujer lo gobierne?	Inter-grupos	2.968	0.093
	Total	92.478	
Si hoy fueran las elecciones y tuvieras que votar por alguna de las siguientes mujeres por quién sería	Inter-grupos	90.436	0
	Total	730.362	

Tabla 8. ANOVA Actitudes políticas hacia las mujeres en la presidencia en México por carrera

Al observar que tanto el género como la carrera influían al momento de decidir si otorgaban o no su voto por una mujer en la presidencia de México, se aplicó una correlación Pearson para saber si estaban directamente relacionadas las variables. A pesar de ser variables que afectan la decisión de voto por una mujer, no se puede afirmar que una variable predice a otra, ya que se obtuvieron correlaciones pequeñas, la más grande fue de 42% entre el considerar preparado a México y la intención de voto por una mujer. En cuanto al género, se puede decir que se predice en un 26.6% la intención de votar por el sexo femenino, dependiendo del género al que se pertenece. y la predicción baja a 1.8% dependiendo de la carrera que se estudia. (tabla 10).



Correlaciones

		Género	Si hoy fueran las elecciones para la presidencia de la República ¿Votarías por una mujer?	Carrera	¿Consideras que México está preparado para que una mujer lo gobierne?
Género	Correlación de Pearson	1	.266**	0.03	.198**
	Sig. (bilateral)		0	0.563	0
	N	382	377	382	381
Si hoy fueran las elecciones para la presidencia de la República ¿Votarías por una mujer?	Correlación de Pearson	.266**	1	0.018	.425**
	Sig. (bilateral)	0		0.724	0
	N	377	377	377	376
Carrera	Correlación de Pearson	0.03	0.018	1	0.055
	Sig. (bilateral)	0.563	0.724		0.287
	N	382	377	382	381
¿Consideras que México está preparado para que una mujer lo gobierne?	Correlación de Pearson	.198**	.425**	0.055	1
	Sig. (bilateral)	0	0	0.287	
	N	381	376	381	381

Luego del análisis anterior, se pueden observar las principales diferencias y similitudes entre los hombres y las mujeres al momento de decidir su voto, en cuanto a sus actitudes políticas hacia las mujeres gobernando un país y la intención de voto que tienen por el sexo femenino. En pocos de estos tópicos se encontraron diferencias significativas por género, sin embargo en una tabla comparativa es más sencillo observar las cualidades que señaló cada uno en los diferentes tópicos (Figura9).



	HOMBRES	MUJERES
FACTORES PARA DEFINIR VOTO	<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas políticas y sociales - Empatía con un candidato 	<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas políticas y sociales - Empatía con un candidato
ACTITUDES POLÍTICAS HACIA LAS MUJERES EN LA PRESIDENCIA	<ul style="list-style-type: none"> (+) Las mujeres son aptas para gobernar el país (+) Una mujer presidenta generará cambios positivos (+) Los partidos no apoyan a las candidatas (-) No todos consideran que una mujer gobernando generará cambios positivos 	<ul style="list-style-type: none"> (+) Las mujeres son aptas para gobernar el país (+) Una mujer presidenta generará cambios positivos (+) Los partidos no apoyan a las candidatas (+) Una mujer gobernando generará cambios positivos
INTENCIÓN DE VOTO POR UNA MUJER	<ul style="list-style-type: none"> (+) La mayoría votaría por una mujer 	<ul style="list-style-type: none"> (+) La mayoría votaría por una mujer (+) La mayoría de los que votarían por una mujer son de sexo femenino

Figura 9. Tabla comparativa por sexo: actitudes políticas, factores para definir voto e intención de voto al sexo femenino.

Para analizar más detalladamente el perfil de los que tenían intención de voto por una mujer, se realizó un diagrama de conjunto de puntos por categorías. En este tipo de análisis no se puede hacer una inferencia propiamente estadística, pero nos muestra de una manera sencilla los perfiles de los estudiantes que tenían intención de votar por una mujer, y también de los que no tenían la intención de hacerlo. Se contemplaron las variables de género, carrera, representaciones sociales como femenino o masculino sobre las palabras dadas y en este análisis además se contempló la orientación sexual de los encuestados, ya que como no representa el 10% de la muestra no se puede realizar un análisis estadístico como ANOVA o correlaciones, pero se puede observar en un análisis como el diagrama que se presenta en la figura 10.

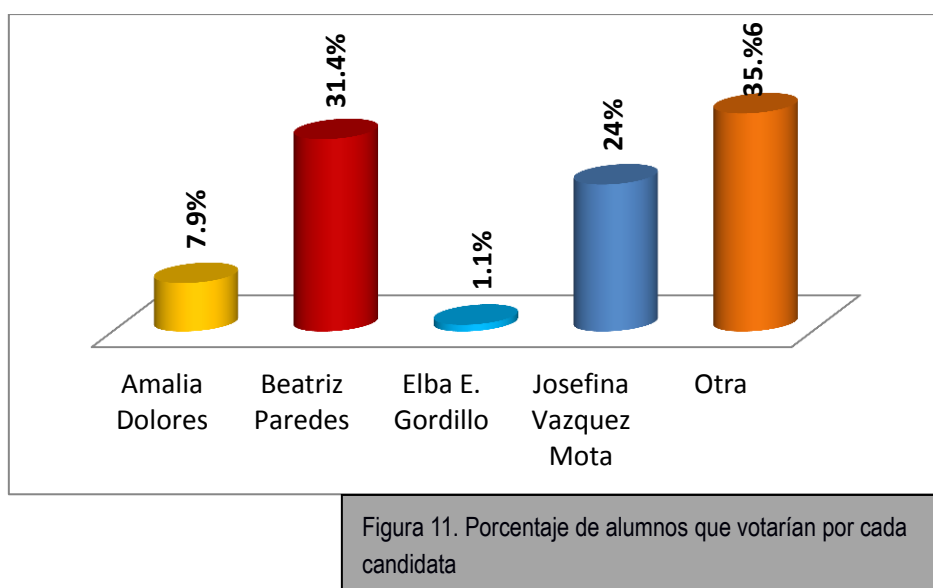


Se encontró que la intención del voto está ligada al género de los estudiantes y fue interesante observar que en son las mujeres quienes más se acercan a tener una intención de voto por una mujer en la presidencia, aunque como ya se mencionó anteriormente no es un factor definitorio del voto. Además los estudiantes que tienen la intención de votar por una mujer, son los que representan las palabras de líder, independencia, fortaleza, gobernante y autonomía como atributos femeninos, que en un inicio es la minoría los que lo consideran características de las mujeres. Mientras que los que no tienen intención de voto por alguien del sexo femenino, son los que consideran exactamente estas mismas palabras como masculinas. (Figura 10).

En el diagrama también se observan las carreras donde los alumnos tienen mayor intención de voto por una mujer, siendo los estudiantes de Odontología, Medicina, y Derecho quienes se inclinan por esta idea. Los estudiantes de Psicología también se observan con una apertura para votar por una mujer, sin embargo están un poco más alejados que las carreras antes mencionadas. Del lado izquierdo se encuentran los perfiles de los que no apoyan esta idea. Son los alumnos de Física e Ingeniería quienes no reportan tener intención de voto por una mujer, mientras que los estudiantes de Física y Ciencia Política, se muestran más cerrados a votar por una candidata, pero no tanto como Ingeniería y Física. (Figura 10).

En cuanto a la orientación sexual, se encontró que los que muestran más apertura para votar por una mujer son los bisexuales y heterosexuales, mientras que los homosexuales se alejan de este punto en gran medida, son más cerrados a esta idea y no muestran apoyo a las candidatas (Figura 10).

Al analizar qué candidatas tendrían mayor número de votos, la mayoría eligió la opción de otra, es decir que no les satisfacían las mujeres que se enlistaron. Un 35.6% del total eligió esta opción de otra y se explican de manera cualitativa más adelante. De las candidatas dadas, la que obtuvo mayor aceptación por los estudiantes fue Beatriz Paredes con un 31.4%, le siguió Josefina Vázquez con un 24% y luego Amalia Dolores con un 7.9%, finalmente Elba Esther Gordillo Morales únicamente recibió en 1.1% de estudiantes que estarían dispuestos a votar por ella en las elecciones de 2012 (Figura 10).



De manera secundaria, se evaluaron las problemáticas más graves a diferentes niveles sociales. Se encontró que a nivel personal es el desempleo la principal preocupación para los universitarios y esta problemática disminuye a niveles más generales como en un entorno nacional. La inseguridad es una preocupación generalizada en todos los niveles sociales, sin embargo tiende a ser más preocupante en entornos de convivencia como las delegaciones y municipios y se acentúa su gravedad en las colonias. Por su parte la pobreza es sumamente importante para los estudiantes a un nivel nacional, ya que es la principal preocupación social que aunque no los afecta directamente, es una condición grave en el país. (Figura 11).

Si se observa cada problemática por separado, es notable que la pobreza no es un factor que afecte directamente a los estudiantes, aunque eso no es razón para no darle importancia al mismo. En contraste, el desempleo va incrementando a medida que se acerca a un nivel familiar y personal, por lo que se observa que es una problemática individual para ellos, les afecta directamente y la gravedad es igual que la pobreza solo que a un nivel personal.

La inseguridad es un problema constante para los estudiantes, les preocupa a niveles generales e individuales, pero es entornos sociales principalmente de vivienda como la delegación y la colonia donde les genera más incertidumbre esta cuestión. La educación no es un problema considerado como muy grave, sin embargo alcanza sus niveles más altos en los entornos en donde viven (delegación o municipio y colonia) por lo que se puede pensar que la inseguridad va acompañada de falta de educación de los vecinos y gente que vive cercana a los estudiantes (Figura 11).



La economía no es considerada una problemática muy grave a nivel nacional, lo que genera un pensamiento de estabilidad económica externa, sin embargo a nivel familiar es cuando incrementa su gravedad por lo que en un nivel interno es más preocupante (Figura 11). Aunque esta información fue relevante, al aplicar el ANOVA con la decisión de voto por una mujer, no mostró significancia y de la misma manera, la correlación de Pearson no resultó grande, las variables no se encuentran relacionadas entre ellas. Los problemas que consideran importantes a diferentes niveles no influye ni en las actitudes ni en la intención de voto por una mujer.

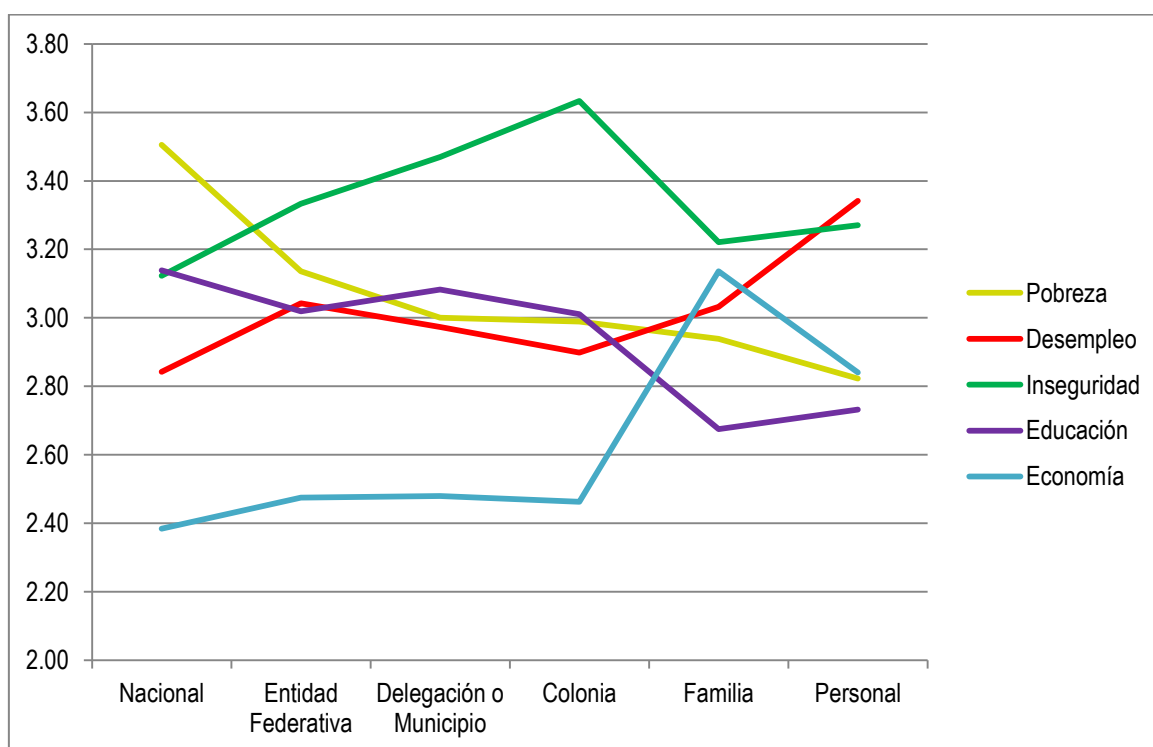


Figura 12. Problemáticas graves a diferentes niveles

También se evaluaron las diferentes formas en que los jóvenes se informan sobre política, encontrando que en la actualidad el internet es la principal fuente de información para ellos, las redes sociales destacaron como el medio en el que más buscan este tipo de temas con un 31% que se informa de 6 a 7 veces por semana, le siguieron los periódicos online y el celular con un 23% cada uno. Luego la televisión y la radio con un 19% y 15% respectivamente. Aunque estos eran anteriormente los medios más utilizados, los estudiantes ya no hacen uso de ellos tan frecuentemente. El 13% de los estudiantes se informan a través de periódicos impresos, el 7%



por Blogs, y únicamente el 3% se informa con frecuencia a través de revistas impresas (Figura 12)

La información de los medios por los que se informan los estudiantes resultó relevante en este estudio por el cambio cultural que ha ocurrido con la presencia del internet, sin embargo no es una variable que tenga influencia al momento de decidir votar o no por una mujer como presidenta.

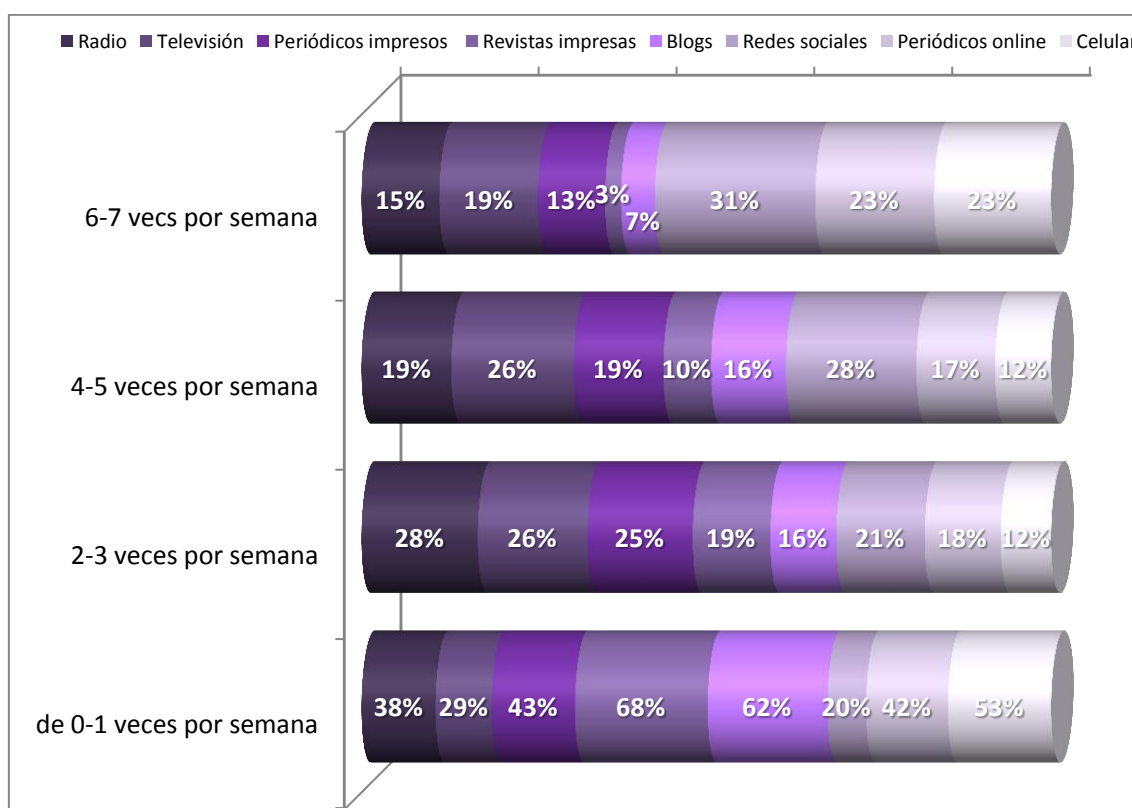


Figura 13. Medios de información

2. Resultados cualitativo

Al cuestionarles acerca de la mujer por la que votarían, se dejó la libertad de elegir entre algunas candidatas o poner otra opción. En general, los encuestados que eligieron la opción de “otra”, reportan que no votarían por ninguna de las candidatas dadas por la investigadora, sin embargo tampoco pueden mencionar alguna que les parezca adecuada, pocos estudiantes son



los que reconocen a mujeres en la política o incluso que no participan en ella pero que les gustaría ver gobernando México.

Los estudiantes de la carrera de Odontología, no encuentran a ninguna mujer apta para gobernar, a pesar de ser los que tienen mayor apertura e intención de voto por una mujer. Sin embargo puede encontrarse explicación al momento de contrastarlo con los resultados cuantitativos, ya que son justo los alumnos de esta licenciatura quienes sí eligieron a alguna de las candidatas enlistadas, por lo que el perfil de los estudiantes de esta carrera son quienes eligen mayormente preguntas con opciones y les cuesta trabajo pensar en alguna categoría no señalada.

Los estudiantes de Medicina tienen rechazo a votar por las mujeres enlistadas, pero tampoco pueden mencionar a otra opción que les parezca adecuada, esto porque consideran que les hace falta informarse mejor o que desconocen a las candidatas presentadas. Sin embargo, dejan abierta la posibilidad de escuchar las propuestas de alguna mujer que quisiera tomar este puesto.

Otra de las respuestas a esta pregunta, fue que los estudiantes preferirían anular su voto antes de votar por alguna de las candidatas presentadas, no les agradan sus propuestas y tampoco tienen suficiente confianza ante ellas para designarles su voto. En esta línea, resaltan que la confianza es un elemento fundamental para votar por algún candidato, ya sea hombre o mujer.

Se observa que los estudiantes que se inclinan por responder la opción de "otra" en esta pregunta, no tienen un rechazo repentino por las candidatas, sino que desconocen su trabajo y tampoco tienen conocimiento del trabajo de alguna otra mujer que pueda convencerlos. En general, no tienen una actitud negativa hacia el voto por una mujer, pero tampoco están informados de las opciones que podrían proponer como candidata. El problema es de información y no de apertura.

De los estudiantes que no tienen la intención de votar en las elecciones del 2012, son estudiantes de Filosofía en su mayoría, consideran no votar porque no confían en la política y tampoco le agrada el sistema capitalista en el que se vive hoy en día. Son personas que quieren



incidir en la vida política por diferentes medios como las marchas, eventos culturales, protestas,, entre otros. No es el sexo lo que los limita a votar por una mujer o a tener apertura hacia este suceso, sino que el sistema les genera una rebeldía por las desigualdades que observan.

También los estudiantes de Filosofía son los que más opciones pueden enlistar como posibles gobernantes del país, se observa un perfil más diverso de participación, ellos no cierran como posibilidad el voto como única forma de participación, por lo que tampoco se cierran a un solo perfil al momento de señalar a otras candidatas que podrían llegar a la presidencia, incluso muchas de estas no participan en la esfera política.

Los estudiantes que tienen intención de votar en 2012 por una mujer, reportan que les gustaría ver a una candidata que contara con una preparación académica amplia, que representara al pueblo y la comunidad y no a un sector económico o a un partido político. Además les gustaría que esta candidata tuviera como principales características valores como la honestidad y solidaridad, pero sobre todo les gustaría que fuera una mujer fuerte, con características de líder, independiente y que les presentara propuestas convincentes, reales y que estuvieran al alcance de ser cumplidas. Resaltan que estos atributos, no tienen relación con ser mujer o ser hombre, pero en el análisis cuantitativo se observó que los valores son atribuidos a características femeninas, mientras que la fortaleza, características de líder e independencia, fueron consideradas por la mayoría como masculinas.

En las carreras de Ingeniería, Física, Psicología, Filosofía, Derecho y Ciencia Política, hicieron mención de otras opciones de mujeres, que les gustaría ver ocupando el gobierno federal en el país, los nombres de estas y las carreras, se muestran en la tabla siguiente:

Ingeniería	Física	Psicología	Filosofía	Derecho	Ciencia Política
Liliana Felipe	Margarita Zavala	Patricia Mercado	Rigoberta Menchú	Christina Pacheco	Jaqueline Peschard
			Denise Dresser		
		Alejandra Barrales	Liliana Felipe	Patricia Mercado	Dulce Ma. Sauri Riancho
			Elena Poniatowska		



		Carmen Aristegui	Jesusa Rodríguez		
			Cristina Pacheco		

De todas las menciones que realizaron, únicamente cuatro mujeres están ligadas directamente a la escena política: Alejandra Barrales, Patricia Mercado, Dulce Ma. Sauri Riancho y Margarita Zavala. La primera de ellas, es una política mexicana de izquierda, que pertenece al Partido de la Revolución Democrática (PRD), y ha ocupado diversos cargos políticos como el de Diputada y Presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del DF, su última contienda fue por el gobierno del DF, donde perdió en la precampaña contra Miguel Ángel Mancera.

Patricia Mercado, fue una de las mujeres que ya peleó por el puesto a la presidencia, sin embargo perdió la contienda. Son los estudiantes de Psicología y Derecho, quienes más presente tienen a esta mujer como opción para ocupar la presidencia.

Dulce Ma. Sauri Riancho, forma parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue la primera mujer que ocupó la gubernatura en el estado de Yucatán. También ha sido Diputada, Senadora y Presidenta del PRI.

Margarita Zavala, es la esposa del actual Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, ha ocupado los puestos de Diputada local y Federal, así como también fue la subcoordinadora de política social en el Partido Acción nacional (PAN).

Como se observa algunos estudiantes pueden visualizar a mujeres que se encuentran en la esfera política como presidentas del país, sin embargo su visión no se reduce únicamente a esto, también apoyarían a mujeres que son líderes de opinión, escritoras, literatas o luchadoras sociales.

Estas mujeres, si bien es cierto que tienen relación con la esfera política, no juegan un papel directo en esta, por ejemplo, Carmen Aristegui, Denie Dresser, Jesusa Rodríguez, Liliana Felipe, Elena Poniatowska y Cristina Pacheco, son mujeres que hacen un análisis y crítica política desde diferentes perspectivas. Mientras Carmen Aristegui y Denis Dresser, lo hacen por



medio del periodismo, Elena Poniatowska y Cristina Pacheco, no sólo se basa en eso, sino que además son escritoras de literatura, donde por lo general, expresan su opinión política.

Liliana Felipe y Jesusa Rodríguez, por otra parte, realizan una crítica política por medio del arte, principalmente, el arte dramático, por lo que no es sorprendente que sean los alumnos de Filosofía quienes las reconocen en mayor medida y las mencionan como una opción para gobernar el país, se sienten identificados ya que ellos prefieren participar en la vida social por medio de medios alternativos como las marchas o el arte.

Por otro lado, Rigoberta Menchú, es una activista política que ha defendido los derechos de los indígenas guatemaltecos por medio de una campaña pacífica donde denuncia el gobierno guatemalteco. Podría decirse que está ligada directamente a la lucha política, sin embargo, ella no hace su campaña en México, sino en Guatemala. También hay una identificación por los alumnos de Filosofía con ella y por eso la mencionan.

Además de dar otras opciones, los encuestados tuvieron la oportunidad de expresar abiertamente por qué razones votarían o no lo harían por las candidatas dadas por la investigadora y también de asociar a cada una con adjetivos que describieran su manera de ser.

a) Amalia Dolores García

En general el conocimiento de esta mujer en la política no es muy alto por los alumnos encuestados. Es en la carrera de Ciencia Política, donde mayor conocimiento tienen sobre esta posible candidata. Los alumnos que la conocen y afirman que sí votarían por ella, mencionan hacerlo porque representa a un partido de izquierda, siendo este el PRD, por lo que en este sentido juega un papel importante la identidad partidista.

Además de esto, como atributo positivo en Amalia Dolores García, encuentran la preparación académica que tiene, resaltando la universidad en la que estudió, que reportan es la Universidad Nacional Autónoma de México, se observa una identificación con ella y la UNAM le otorga un valor más elevado académicamente entre los estudiantes.

Al momento de cuestionarles las razones por las que no votarían por esta candidata, afirman que es una mujer carente de fuerza, no les expresa que pueda llevar a cabo una movilidad social, atributo que es negativo para esta candidata. Además, no consideran que tenga



una carrera política basta, para hacerse cargo del gobierno federal. Estos atributos son considerados elementales para los encuestados para que una mujer ocupe la presidencia.

b) Beatriz Paredes Rangel

En general la política Beatriz Paredes Rangel, es bien evaluada por los universitarios encuestados. Sin embargo, también le atribuyen aspectos negativos por los que se detendrían a votar por ella. Entre estos aspectos, resalta para casi todas las carreras, la ideología que maneja la candidata. La relacionan con el viejo PRI, lo cual les parece una cualidad negativa por lo que le ha hecho el partido al país en los años que estuvo gobernando.

También la consideran pretenciosa en su manera de vestir y de hablar, destacan que ella no es una persona que apoye a los indígenas y sin embargo, utiliza su imagen y ropa para convencer a la gente de votar por ella.

El ser feminista, aparece como condición positiva para algunas personas y como condición negativa para otros, en mayor parte para los hombres. Los estudiantes de Ciencia Política destacan que su feminismo es falso y que otra de las razones por la que no votarían por ella es porque no es congruente con lo que expresa, ya que la ubican como presidenta del partido PRI, cuando este impulsó la penalización del aborto en varios estados.

En contraste, entre los aspectos positivos de esta candidata para tener intención de votar por ella, resaltan la preparación académica. La ubican como estudiante de sociología de la UNAM, en mayor parte los estudiantes de Ciencia Política, quienes además resaltan que estudió en la misma facultad en la que ellos se encuentran, se nota una identificación con esta candidata por la misma razón.

Además, en todas las carreras, es la más conocida de las mujeres presentadas, mencionan que tiene una carrera política larga y que le da experiencia para poder gobernar a un país. Con esta experiencia, reportan que ella ha ganado fuerza suficiente en su persona y carácter, atributo necesario para poder gobernar el país.

Erróneamente, en las carreras de Ingeniería y Física, se hacen constantes menciones de que pertenece a un partido de izquierda, incluso, algunos la reconocen como participante del PRD, lo cual afirman es un atributo positivo para votar por ella.



c) Elba Esther Gordillo Morales

Esta propuesta de candidata, igual que Beatriz Paredes, son las que cuentan con mayor reconocimiento por los estudiantes. Sin embargo, Elba Esther Gordillo Morales es la candidata que evalúan más negativamente en todas las carreras en las que se realizó el cuestionario.

La principal razón que mencionan los estudiantes al referirse a los atributos negativos, es que ha hecho un mal trabajo en la educación, no sienten que la educación básica sea buena y perciben como culpable a la señora Gordillo. Reportan que *“tiene atorado el avance educativo”*, esto principalmente porque ve por sus intereses individuales.

La describen como una persona mentirosa y egoísta que sólo se preocupa por su bienestar y el de las personas que son cercanas a ella. También, la consideran una mujer corrupta y poco preparada. En esta última cuestión hay opiniones divididas, ya que algunos la describen como una mujer muy inteligente para sus intereses individuales y otros la consideran poco inteligente para todo el trabajo político que realiza.

En ninguna de las carreras donde se levantaron los cuestionarios, realizan algún atributo positivo hacia su persona, ningún participante en este estudio mencionó alguna razón por la que podrían votar por ella, aunque un pequeño porcentaje mencionó que sí votarían por esta candidata.

d) Josefina Vázquez Mota

Tiene un nivel de conocimiento alto, pero no tanto como Beatriz Paredes Rangel y Elba Esther Gordillo Morales. En las carreras de Odontología y Derecho, pueden mencionar más razones por las que votarían por ella, entre estas destacan que les parece una persona confiable y pasiva.

Además, como atributos positivos mencionan que ha realizado un buen trabajo en sus puestos de gobierno, únicamente conocen que tuvo participación en la Secretaría de Desarrollo Social, donde resaltan que brindó apoyo a mujeres indígenas.



Otra de las cualidades de esta candidata, es la descripción de “oradora”, a los estudiantes les agrada que sepa hablar y expresar sus ideas de manera correcta, sin embargo para algunos sobre todo de Ciencia Política, esto puede prestarse para convencer a la gente a base de “verbo” y mentiras.

Por otro lado, en las carreras de Filosofía, Ciencia Política e Ingeniería, tienen mayor actitud negativa hacia ella. La describen como una persona de clase alta, burguesa, por lo que consideran que no es cercana con el pueblo y que no trabajaría más que para intereses individuales. También consideran que es conservadora y que si gobernara no sabría separar sus ideales de las necesidades del país, lo que les parece totalmente negativo ya que no les gustaría perder el estado laico en el que se vive en la actualidad.

En general, en todas las carreras mencionan que el Partido Acción Nacional (PAN), es una de las razones por las que no votarían por ella, ya que no les agrada la manera en la que ha gobernado en los últimos 12 años y que no importa el candidato que llegue, el partido seguirá con su ideología.

Esta candidata no tiene experiencia política para gobernar el país. Consideran que únicamente tiene conocimientos en cuanto a la Secretaría de Educación y la Secretaría de Desarrollo Social, lo que no resulta suficiente para poder gobernar un país.

La describen también, como una mujer cerrada y de derecha, por lo que no les gustaría que tomara el poder en el gobierno federal. La perciben poco inteligente por tratar de tomar un cargo “*tan grande*” para una mujer. Dicen que todavía no se encuentra preparada la población mexicana para que una mujer lo gobierne, por lo que deberían de tomar el poder de una forma más indirecta.

En general las evaluaciones que reciben las candidatas coinciden con la preferencia por alguna de estas, en el análisis cuantitativo la que recibió mayor aceptación por los estudiantes fue Beatriz Paredes, quien es considerada como fuerte, líder e independiente, atributos principalmente masculinos para la mayoría de los encuestados. Lo que se resumiría en que aún se tiene la percepción de que la mujer que ocupe un cargo de elección popular como la presidencia, deberá tener características mencionadas como masculinas por la mayoría.



En la figura 14, se observan los principales adjetivos que representan a cada una de las mujeres enlistadas como posibles candidatas en esta investigación, y en medio se mencionan los atributos que consideraron masculinos para la mayoría, así mismo se puede ver cómo la candidata mejor evaluada y elegida por los estudiantes es la que cumple en mayoría con características masculinas.

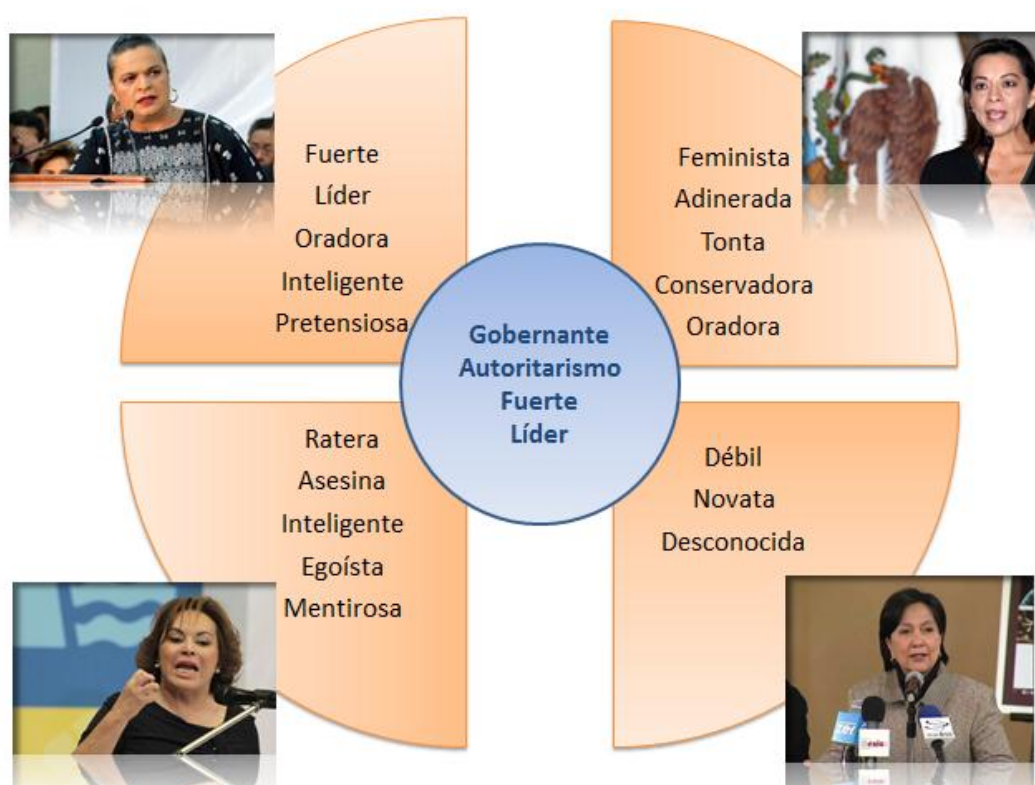


Figura 14. Diagrama de adjetivos por candidata

e) Problemas graves

En la pregunta donde se les cuestionaba acerca de los problemas más graves a diferentes niveles del contexto social (nacional, personal, familiar, etc). No se les ofreció la opción de respuesta abierta, sin embargo, algunos estudiantes respondieron de otra manera esta pregunta, sin elegir las opciones y como si fuera una pregunta abierta.



Entre sus respuestas, afirmaban que no podían jerarquizar los problemas que se les presentaban, que fueron: pobreza, desempleo, inseguridad, educación y economía. Ya que los encuentran estrechamente ligados y uno conlleva al otro.

En general, se inclinaban por la idea que al arreglar la economía del país, los demás problemas se irían contrarrestando por sí mismos, en las carreras de Física e Ingeniería, fue donde más se encontró esta tendencia de considerar más grave el problema de economía a todos los niveles presentados.

De los adjetivos que se dieron a cada una de las candidatas, los adjetivos que más se mencionaron para Amalia Dolores García, fueron inteligente, izquierdista, débil y preparada, adjetivos que no eran considerados como masculinos.

Beatriz Paredes Rangel, recibió adjetivos por parte de los estudiantes como fuerte inteligente, líder y corrupta. De estos adjetivos reportados, dos de ellos se apegan a lo que fue considerado como rasgo masculino en otras de las preguntas.

En cuanto a Elba Esther Gordillo Morales, los adjetivos que se le dieron fueron primeramente corrupta y asesina, y en menor medida, pero también con varias menciones, inteligente y ambiciosa. Estos adjetivos tampoco estaban muy ligados a adjetivos que fueron considerados masculinos por los estudiantes.

Finalmente los adjetivos que recibió Josefina Vázquez Mota por los estudiantes, fueron conservadora, tonta, perseverante y derechista; tampoco fueron considerados aspectos masculinos.



VI. DISCUSIÓN

Esta investigación pretendió conocer las actitudes de jóvenes universitarios de la UNAM hacia la posible candidatura presidencial de una mujer en 2012. En general se observó una apertura y actitudes positivas de los jóvenes hacia las mujeres como gobernantes del país, lo cual resultó en la mayoría de los casos en una intención de voto por ellas.

Se evaluó en primer plano si había diferencias significativas entre hombres y mujeres hacia la intención de voto por una mujer. Igual que en la investigación de Bryder (2005) se encontró que la variable de género afecta de una manera fuerte la intención de voto de los hombres y mujeres, siendo las segundas quienes tienen mayor intención de voto por una mujer, igual que mayor actitud positiva hacia las mismas.

En este mismo sentido, Plutzer y Zipp en 1996 encontraron que existían diferencias significativas en el género y la apertura para votar por alguien del sexo femenino. Además, ellos concluyeron que el género tenía una gran correlación con el voto hacia alguna candidata, siendo las mujeres quienes las apoyan más. Aunque en esta investigación el género resultó importante para posicionarse ante la situación de votar por una mujer, la correlación fue únicamente de 27%, a diferencia de Plutzer y Zipp, no se encontró que una variable fuera explicación directa de la otra ya que solo se puede predecir esto en un 27% de los casos.

En un estudio más reciente Banwart (2007) reportó que el sexo no era una variable importante para mostrar apertura en otorgar el voto a una mujer, aunque es un estudio más reciente, se realizó en Estados Unidos y el cambio cultural comparado con México es excesivo por lo que puede explicarse que este estudio se acerca más a los resultados de estudios estadounidenses de años anteriores.

Incluso trabajando con población universitaria que es considerada como personas con mayor preparación y apertura, se encontró que el género influye para votar por una mujer como presidenta de México.

Otra variable que fungió un papel sumamente importante al momento de posicionarse, fue la cuestión social. La representación social que se tiene sobre política está relacionada con estereotipos de líder, fortaleza e independencia, que son asociados principalmente a atributos



masculinos. Lo que resulta en una imagen de la política como una actividad masculina y como dice Moscovici tiene una influencia directa en las decisiones y manera de desenvolverse de los individuos por lo que en esta investigación los estudiantes mostraron mayor apertura y aceptación por la candidata que es percibida con características principalmente masculinas.

También los estereotipos y roles que se crean en la cultura como masculinos o femeninos, afectan directamente la apertura y la intención de voto. Se evaluó la relación de los estereotipos, roles y prejuicios de género en las actitudes políticas e intención de voto por una mujer. Esto por medio de la clasificación de palabras como cualidades femeninas o masculinas. Uno de los hallazgos encontrados fueron las palabras asociadas como atributos femeninos: solidaridad, honestidad, expresión y participación, dos de estas de índole afectiva, afirmando lo que encontró Bakan (1966) quien aseveró que los atributos de género concebidos como femenino son los relacionados a lo afectivo.

Relacionado con el estudio anterior, en 1973 el Instituto Mexicano de Estudios Sociales en un análisis de relación de palabras al género, se concluyó que como afirmaba Bakan en 1966, la mujer estaba relacionada con las palabras: sensible, privado, hijos, casa, supresión y solidaridad, destacando que entre sus principales tareas estaban las labores domésticas y el cuidado de los hijos. Comparado con esta investigación que retomó varias palabras del estudio del Instituto Mexicano de Estudios Sociales, las mujeres todavía son relacionadas con la palabra solidaridad y en un sentido de contenido, también con la palabra sensible que es meramente relacionado como afectivo. Sin embargo es este estudio la mujer ya no fue altamente relacionada con las palabras privado ni supresión.

Por las tareas que eran adjudicadas a lo femenino, algunos investigadores como Caroll en 1994 cuestionaron cuáles eran los problemas que resolvían mejor las mujeres. Entre sus resultados encontró que son percibidas como más preocupadas por problemas de política local como pobreza, seguridad y educación. En contraste con este estudio, los estudiantes percibieron como problemas más graves a nivel nacional, la pobreza, la inseguridad y la educación, mientras que a nivel personal fue el desempleo, sin embargo, no mostraron tener incidencia ni correlación al momento de contrastarlo con las actitudes políticas de los universitarios.

En el mismo estudio del Instituto de Investigaciones Sociales realizado en 1973, el hombre se asoció con palabras como dominante, fuerte, libre y poderoso. Diferente en esta tesis,



de las palabras retomadas: fortaleza fue una de las asociadas a los dos géneros en una relación de casi 50/50, sin embargo al momento de votar o no por una mujer, fortaleza es una de las palabras más influyentes para la decisión, tienen que observar este aspecto como femenino para votar por una mujer.

La palabra que prevaleció como masculina en esta investigación, fue poder. Se puede afirmar que igual que en 1973, los hombres siguen siendo percibidos como los que llevan el poder en la sociedad mexicana, al menos por los estudiantes encuestados, además de ser reconocidos como los principales actores en esferas políticas, y las características necesarias para gobernar son de índole masculina.

Otras palabras reconocidas como masculinas fueron: presidencia, política y gobernante, que están estrechamente ligada con aspectos políticos que eran interés principal de esta investigación, Si bien no se puede afirmar que los hombres son percibidos como buenos gobernantes, políticos y presidentes, si se observa una mayor relación del sexo masculino con este tipo de roles, por lo que las mujeres que incursionan en esta esfera, deberán cumplir con estos atributos para ganar mayor aceptación por los estudiantes universitarios.

También se mencionó autoritarismo y líder, esta última es una característica considerada como necesaria para incursionar en la política, por lo que fue una de las principales variables evaluadas y se analiza mejor a continuación.

Como se mencionó anteriormente, se encontró que igual que Cuadrado en 2007, la palabra líder fue asociada como cualidad masculina por un 77% de los estudiantes, y de los que lo relacionaron como femenino, fueron quienes mayor intención de voto tenían por mujeres, además de actitudes positiva hacia las mismas, lo que muestra que es una característica necesaria para gobernar un país. En torno a esto, Cuadrado en 2007 afirmó que las mujeres que muestran liderazgo en la política, tienen atributos masculinos y por esto, son rechazadas por los votantes. Al evaluar esto en esta tesis, resultó algo diferente.

En general las candidatas dadas fueron rechazadas por los votantes, sin embargo la que fue definida con atributos masculinos como Beatriz Paredes fue las más aceptadas. Esto va de la mano con los estereotipos y roles de género que tienen los encuestados, sin embargo también está estrechamente ligado a la representación social que se tiene sobre la política



mexicana, ya que siendo esta un aspecto masculino, los ciudadanos tienden a buscar estas características en un nuevo gobernante. Por lo que se creería que contrario a lo que dice Cuadrado (2007) las mujeres deben asemejarse a los atributos considerados como masculinos para ser más aceptadas por los votantes.

Una de las afirmaciones generales de esta investigación, fue que debido a las diferencias significativas por género para votar o no por una mujer y las diferencias en las palabras consideradas como femeninas y masculinas por género se afirma que las mujeres aceptan mejor a candidatas del mismo sexo, aunque no es una variable definitoria del voto. Además también se encontró relación de las palabras elegidas como femeninas en las actitudes por lo que igual que en el estudio de Dickman, y Schneider (2010) Las diferencias de actitudes políticas se dan por género y están influenciadas en gran medida por los roles sociales del hombre y de la mujer, siendo las mujeres quienes aceptan en mayor medida a candidatas.

Recordando que las actitudes también son afectadas por un marco social, tal como lo plantean Meynau y Lancelot (1969) este entorno influye en la formación de estas. En este sentido se comprobó si la creencia de un cambio positivo con una mujer gobernand, está relacionada con la intención de voto hacia el sexo femenino. Se encontró que tal como lo afirmó Le Bon (1990) el sentimiento de esperanza y cambio no sólo están ligados significativamente a la apertura o intención de voto, sino que esta variable si puede predecir el voto por una mujer en un 40% de los casos. Es necesario que los estudiantes creen que se generará un cambio positivo para que voten por una mujer.

De manera secundaria se evaluó la variable de orientación sexual, basado en la afirmación de Flores (2010), quien halló que los homosexuales tienen diferentes actitudes políticas que los heterosexuales. Igual que en su estudio, en esta investigación se encontraron diferencias dependiendo de la orientación sexual, pero no fue un factor estadístico ya que la muestra del estudio era muy pequeña para hacer generalización. Los bisexuales son quienes en tienen mayor intención de voto por una mujer, seguidos de los heterosexuales.

Otro aspecto importante a resaltar es que debido a la población con la que se trabajó en este estudio, se tomó en cuenta el nivel de participación que podían tener los jóvenes. Castillo (2000) asegura que los jóvenes son sujetos que no participan en la política a través del voto, y



que son el segmento de la sociedad que muestra más apatía hacia las votaciones electorales. Difieren Cordera y Cabrera (2007), asegurando que los jóvenes en la actualidad muestran menor apatía en la participación ciudadana, incluyendo el voto, ya que con ello también manifiestan su manera de pensar. Este estudio halló que de los jóvenes encuestados, son casi el 80% quienes reportaron tener la intención de votar en 2012, por lo que hay un gran número de participación en los entrevistados, aunque no muestran confianza por la política, si les interesa incidir cuando es por medio del voto, tal como lo afirman Cordera y Cabrera (2007).

Junto con esto se observó si la manera en cómo se informan los estudiantes universitarios, influye en la intención de voto que tienen por las candidatas, pero resultó importante esta variable ni en las actitudes ni en el voto de los encuestados.

Finalmente se tomó en cuenta que eran universitarios de diferentes carreras para observar si había diferencias de acuerdo a la ciencia a la que pertenecían como afirma Singer en 2008, quien encontró que existen diferencias significativas entre los estudiantes de Ciencias Sociales y Humanas y los de Ciencias Exactas y Biológicas, porque la carrera les da una ideología. Al hacer esta comparación, se encontró que es la carrera que se estudia un factor que define tanto las actitudes como la intención de voto, pero no la representación que se tiene de la política en México. Aunque se encontraron diferencias por carrera, al dividir las por tipo de ciencia, no se observa la división que encontró Singer por tipo de ciencia. Son Odontología, Derecho y Medicina las que tienen una mayor apertura, y Física fue la carrera con actitudes políticas más negativas hacia una mujer en la presidencia.



VII.CONCLUSIONES

El propósito principal de esta tesis, fue conocer las actitudes de jóvenes universitarios de la UNAM hacia la posible candidatura presidencial de una mujer en 2012, se midió en Octubre y Noviembre de 2011 y resultó que las actitudes eran positivas. Dentro de estas actitudes, se observó que tiene gran influencia el género y la carrera que estudian los universitarios ya que en el primer caso se tiene una visión más abierta de las mujeres, debido a la identificación que les genera. En el segundo caso, la carrera que estudian les otorga no únicamente una formación académica o de trabajo, sino una ideología de vida y política que puede generar mayor apertura o barreras a votar por una mujer.

Esta investigación también arrojó que aunque los alumnos tenían una actitud positiva y la intención de voto por una mujer, las candidatas que se expusieron en este estudio, no les resultaron adecuadas y pocos de ellos otorgarían su voto a alguna de estas. Con esto se puede afirmar que aunque no se expresa directamente, el candidato tiene una estrecha relación con la intención de voto y juega un papel sumamente importante al momento en que los ciudadanos eligen su voto. Tampoco debe dejarse de lado la relevancia que tiene el partido político, ya que una de las principales razones por la que no votarían por alguna de las candidatas, fue la pertenencia al PRI o al PAN. Es decir, que el conjunto de identificación partidista y empatía con el candidato resultan en mayor intención de voto por los mismos.

Los factores sociales son relevantes en esta investigación ya que son definitorios al momento de otorgar el voto. Aunque los alumnos muestran actitudes positivas hacia la presidencia femenina, la representación social que se tiene sobre la política en México es meramente masculina y no contempla como posibles candidatas a las que presentan características femeninas, sino que apoyan a las que cumplen con una personalidad percibida para ellos como masculina. Aunque las actitudes han cambiado a lo largo de los años, se tiene que dar un cambio social conjunto en la representación de la política para que una mujer pueda acceder a un puesto presidencial.

Ejemplificando lo anterior, el mayor porcentaje fue obtenido por Beatriz Paredes, calificada con adjetivos considerados masculinos, por lo que todavía prevalece la idea de que un gobernante debe tener cualidades mencionadas como características de los hombres y para



convencer a los alumnos de votar por ella tendrá que fundamentarse en valores como la honestidad y características como fortaleza, liderazgo, independencia y autonomía.

Con esto también se muestra el nexo que hay entre las actitudes políticas y la teoría de las representaciones sociales, explicando que no pueden resumirse a lo mismo y que en algunos casos los resultados de cada uno pueden ser diferentes. Aunque las actitudes abarcan una posición individual, son afectadas por los factores sociales como las representaciones, estereotipos y roles, tal es el caso de este estudio donde las actitudes son positivas pero es necesario un cambio cultural y social para que una mujer con atributos femeninos llegue al gobierno federal.

Respecto a la diferencia por carreras, aunque hubo una diferencia significativa, no fue relevante en la división de las Ciencias Exactas y Biológicas de las Ciencias Sociales y Humanas. El estudiar cada carrera les otorga una ideología y manera de pensar diferente, pero está más aunado a la carrera misma que a la ciencia a la que pertenecen. Fue Psicología donde se encontró mayor variedad de pensamientos que se puede adjudicar a las diferentes áreas que se estudian en esa licenciatura, sería prudente realizar un estudio dividido por áreas internas que tiene cada carrera.

Otro de los hallazgos fue el aumento de la participación en los jóvenes universitarios encuestados, si bien no creen en la política y no consideran que sea un aspecto confiable en México, se observa un incremento en la intención de voto y el interés hacia incidir en la vida social y política del país. Esto podría resultar en una mayor participación de los jóvenes al momento de convocarlos a realizar cambios sociales. Aunque la mayoría se inclinó por votar, no es la única manera que consideran de intervenir, también mencionan que pueden realizar protestas artísticas, eventos culturales o marchas, se observa que los universitarios buscan formas nuevas para realizar cambios sociales colectivos.

Por todo lo anterior se afirma que los jóvenes universitarios encuestados tienen apertura a votar por una mujer en 2012; sin embargo, dependerá de la mujer que postule, ya que tendrá un peso bastante alto al momento de definir su voto, sin dejar de lado el partido político que la apoya. Además deberá tomar en cuenta la representación social que tienen los alumnos sobre la política, ya que siendo una actividad vista como masculina tendrá que mostrar que posee atributos considerados masculinos, como la fortaleza y liderazgo como ejes principales.



En caso de ser del Partido Revolucionario Mexicano o Partido Acción Nacional, alejar en lo posible su imagen de ellos. También se deberá tener como foco especial la población de jóvenes tanto universitarios como no universitarios, ya que además de su gran peso en el padrón electoral, en la actualidad tienen mayor intención de participar en la vida política y social del país.



REFERENCIAS

- Acosta, T. y Uribe, J. (1991) *La psicología política en la concepción leboniana*. en, Gonzalez, M. (comp.). Ensayos de psicología política en México. Mexico DF: UAM Iztapalapa.
- Allport, G. (1987). *La persona en psicología: ensayos escogidos*. México: Trillas, 376 pp.
- Anduiza, E. y Bosh, A. (2004). *Comportamiento político y electoral*. México: Ariel, p.282
- Astelarra, J. (1986) *Las mujeres podemos: otra visión política*. Barcelona: ICARIA. 78pp.
- Banwart, M. (2007). Gender and Young voters in 2004: The influence of perceived knowege and interest. University of Kansas. *American behavioral scientist*, vol. 50 num. 9. p.1153-1168.
- Baró, M., González, J. y Páez, D. (1999). Memoria colectiva y genocidio político en Guatemala: antecedentes y efectos de los procesos de la memoria colectiva. *Psicología Política*, México Vol. P. 18, 99.
- Bauer, M and Gaskell, G.(1999) Towards a paradigm for the study of social representations, *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 29, 162-186.
- Benze, J. y Declercq. R. (1985). Content of Television Political Spot Ads for Female Candidates. *The Journalism Quarterly*, EUA. p.62: 278-283, 288
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. México: Pearson, 287 pp.
- Brescó, A. y Jiménez , W. (2005). *Comprensión, recuerdo e ideología. Un estudio sobre el efecto del consumo de historias nacionales en recuerdos repetidos*. Congreso Interamericano de Psicología del 2005. Recuperado de http://www.sip2005.org.ar/abstract/19-psicologia_politica.pdf
- Cámara de Diputados. (2011). *Diputada Beatriz Paredes Rangel*. Recuperado de: http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/curricula.php?dipt=433



- Cámara de Diputados. (2011). Diputada Josefina Vázquez Mota. Recuperado de:
http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/curricula.php?dipt=421
- Castillo, H. (2000). *Participación social de los jóvenes en México*. México. Recuperado de:
http://www.inicia.org/public/Hector_Castillo.pdf
- Cordera, R. y Cabrera, C. (2007). *La política social en México: tendencias y perspectiva*. México: UNAM, 400 pp.
- Dávila, J., Fouce, J. y Gutierrez, A. (1998). La psicología política contemporánea. *Psicología Política*, N° 17, 1998, 21-43
- Domínguez G. (2006) *Psicología del Desarrollo. Problemas Principios y Categorías*. Universidad de Tamaulipas, Reynosa, México.
- Donoso, A. (2007). *Participación política de las mujeres en América Latina*. Madrid: ALOP, 116 pp.
- Elu, M. (1973). *¿Hacia dónde va la mujer mexicana? proyecciones a partir de los datos de una encuesta nacional*. México DF, México: Instituto mexicano de estudios sociales.
- Estramiana, J. (1995). *Psicología social: perspectivas teóricas y metodológicas*. Madrid: Siglo XXI, 151pp.
- Farr, R. (1984). *Las representaciones sociales*. En Serge Moscovici (compilador). *Psicología social II*, Barcelona: Paidós 506pp.
- Fedi, A., Mannarini, T. y Roccató, M. (2005). Los italianos y la guerra: 2003-2004. *Psicología Política*, México Vol. 18, p. 23-36.
- Galera, A. (2007). *Mujer y participación política: el nuevo marco legal*. México: Themis, p. 13-22
- García, M. (2008). *La participación política de las mujeres en el ámbito municipal*. México: CEAMEG
- Garzón, A. (2008). Teoría y práctica de la psicología política. *Información psicológica*. No. 93 Valencia pp. 4-25
- González, M. y Rodríguez, P. (2008). *Límites y desigualdades en el empoderamiento de las mujeres en el PAN, PRI y PRD*. México DF, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Halperín, J. (2009). *Las muchachas peronistas: Eva, Isabel y Cristina ¿Por qué desatan odios las mujeres en el poder?* Buenos Aires, Argentina: editorial Aguilar.



- Ibañez, T. (1988). *Representaciones sociales, teoría y método*. En: Ibañez (1988), Ideologías de la vida cotidiana, Barcelona, 78pp.
- IFE, 2006. *Padrón electoral y lista nominal de electores*. Recuperado de: http://www.ife.org.mx/documentos/proceso_2005-2006/cuadernos/pdf/C1/c1_1-4.pdf
- INMUJERES (2010). *Cronología integrada del movimiento de mujeres en México: 1910-2010*. Recuperado de: http://www.inehrm.gob.mx/pdf/cronologia_mujer.pdf
- INMUJERES (2011). *¿Quiénes somos?* Recuperado de: <http://www.inmujeres.gob.mx/index.php/ique-es-el-inmujeres/quienes-somos>
- Ito, E. y Vargas, B. (2005). *Investigación Cualitativa para Psicólogos. De la idea al reporte*. México: UNAM y Porrúa, p. 83-93
- Joas, H. (1987). *Interaccionismo simbólico, la teoría social hoy*. Madrid: Alianza
- Lasswell, H. (1930) *Psicopatología y Política*. Buenos Aires: Paidós, 118 pp.
- Lee, L. (1999). *Political communication research: handbook*. Recuperado de: [http://books.google.com.mx/books?id=F6YhBPAAenYC&pg=PA438&lpg=PA438&dq=Benze+y+Declercq+\(1985\).&source=bl&ots=Jkt4SRUu7G&sig=c8x5a1VKc5XzWP61HbVG S0Z4q-Q&hl=es&sa=X&ei=aZxwT7HVDIKg2qW8mb32Bw&ved=0CCAQ6AEwAA#v=onepage&q=Benze%20y%20Declercq%20\(1985\).&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=F6YhBPAAenYC&pg=PA438&lpg=PA438&dq=Benze+y+Declercq+(1985).&source=bl&ots=Jkt4SRUu7G&sig=c8x5a1VKc5XzWP61HbVG S0Z4q-Q&hl=es&sa=X&ei=aZxwT7HVDIKg2qW8mb32Bw&ved=0CCAQ6AEwAA#v=onepage&q=Benze%20y%20Declercq%20(1985).&f=false)
- Lebow, R. y Risse, T. (1996). *International relations theory and the end of the cold war*. Columbia University Press, Recuperado de: <http://library.northsouth.edu/Upload/IR%20Theory.pdf>
- López, L. J. (2007). Historia de la mujer. *Mujeres, Derechos y Sociedad* . Vol. 3 :Núm. 5 : ISSN 1870-1442.
- Madrigal, C. (1996). *Mujeres mexicanas en escenarios políticos hoy: El caso de Ceciclia Soto, Elba Esther Gordillo y Rosario Ibarra*. [Tesis de licenciatura]. Recuperado de: http://p8080-132.248.9.195.pbidi.unam.mx:8080/tesdig2/Procesados_Bis/260419/Index.html
- Medina, A. (2010). *La participación política de las mujeres: de las cuotas de género a la paridad*. México: CEAMEG p. 62
- Mendieta, A. (1961). *La mujer en la Revolución Mexicana*. México DF, México: Instituto Nacional de estudios históricos de la Revolución Mexicana
- Megías, E. (2005) (coord.). *Jóvenes y política, el compromiso con lo colectivo*. Madrid: INJUVE. 445 pp. Recuperado de : http://www.fad.es/sala_lectura/politica.pdf



- Mendoza, J. y Lazcano, E. (2011). *Entrevista a Patricia Mercado*. Antena Radio. [Podcast]. Recuperado de: <http://www.blogs.imer.gob.mx/antena-radio/2011/11/22/entrevista-a-patricia-mercado-3/>
- Meynaud, J. y Lancelot, A. (1969). *Las actitudes políticas*. En Lamana, M. (1999) (Traduc). Buenos Aires: Eudesa.
- Miranda, H. G. (2008). *Mujeres presidenciables: de Rosario Ibarra a Patricia Mercado*. [Tesis de licenciatura]. Recuperado de http://p8080-132.248.9.195.pbidi.unam.mx:8080/tesdig2/Procesados_tesis_2009/agosto/0646575/Index.html.
- Moscovici, M; Rouquette, O; Rodríguez, C; Acosta, T; Otros (1997) *Los Referentes ocultos de la psicología política*. DF; México: UNAM Iztapalapa.
- Murilo, K. (2004). Teorías del comportamiento electoral y algunas de sus aplicaciones. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*. UNAM. Vol 46, núm. 190 p. 47-72.
- ONU mujeres (2010). Recuperado de: <http://www.unwomen.org/es/about-us/>
- Ortiz, R. (2010). *Bachelet Jeira*. Centro de estudios y documentación internacionales de Barcelona. Recuperado de: http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/chile/michelle_bachelet_jeria
- Ortiz, R. (2010). *Cristina Fernandez de Krichner*. Centro de estudios y documentación internacionales de Barcelona. Recuperado de: http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/argentina/cristina_fernandez_de_kirchner
- Ortiz, R. (2010). *Dilma Rouseff*. Centro de estudios y documentación internacionales de Barcelona. Recuperado de: http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/brasil/dilma_rousseff.
- Papastamou, S., Prodromitis, G. y Latridis, T. (2005). Greek perceptions of the European 9/11: Costs in lives vs. costs to democracy. *Psicología Política*, Vol..31, p. 51-76
- Pérez, C. (2003). 50 años de voto de las mujeres. *La jornada*. Recuperado de: <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2003/10/17/puebla/perfil.html>
- Plutzer, E. y Zipp, J. (1996). Identity politics, partisanship and voting for women candidates. *Oxford Journals* Vol. 60, No. 1 p. 30-57.



- Portales, A., (2012). *La neurobiología del conflicto humano*. Recuperado de: <http://pijamasurf.com/2012/03/la-neurobiologia-del-conflicto-humano-la-batalla-esta-en-tu-cerebro/>
- Ramos, A. y Escobar, C. (2009). Jóvenes y participación política en México. *Espacios Públicos*. Vol. 12, Núm. 25, p. 103-122. Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/676/67611350007.pdf>
- Reyes A. (2008). *Participación Política de la Mujer en América Latina*. Cámara de Diputados. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-07-08.pdf>
- Rodríguez, M. (2007) *¿Casualidad o Causalidad? América Latina y sus mujeres presidentes. Cinco casos específicos*. (Tesis de Licenciatura) Recuperada de: http://skemman.is/stream/get/1946/7425/19843/1/TESIS_FINAL.pdf
- Sánchez, J. (2012). Paredes cuestiona la candidatura de Isabel Miranda. *El Universal*. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/822535.html>
- Sanders, B. y Ferreira , L. (2005). *Cultura política en universitarios y sus familias*. Congreso Interamericano de Psicología del 2005. Recuperado de http://www.sip2005.org.ar/abstract/19-psicologia_politica.pdf
- Stone , W. (2001). Manipulación del terror y autoritarismo. *Psicología Política*. Nro. 23. pp.7-17.
- Singer Martha (coordinadora), ((2008 diciembre) *Participación política desde la diversidad*. México, Plaza y Valdés , 469 pp.
- Segovia, T. (1970). *Actitudes*. Ganajuato: Universidad, 290 pp.
- Seoane, J. (1994). *El papel de la psicología política en las nuevas sociedades*. *Psicología Política*, N° 9, 1994, 59-74
- Suárez, A. (2009). *Social representations of democracy*. (Tesis de maestría), LSE.
- Tovar, A. 1996. *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia*. Premios DEMAC, México: UNAM.
- Tuñón, J. (1987) *Mujeres en México, Recordando una Historia*. México DF, México: planeta.
- Yáber G., y Ordoñez L. (2005). *Cambio organizacional percibido en dirigentes de partidos políticos venezolanos*. Congreso Interamericano de Psicología. Recperado de: http://www.sip2005.org.ar/Abstract/19-Psicologia_politica.pdf



APÉNDICE 1

CUESTIONARIO

El presente cuestionario pretende recabar tu opinión sobre algunas características de la política de nuestro país, no hay respuestas buenas ni malas. Elige la respuesta que mejor describa tu forma de pensar.

Edad: _____

Género: 1) Masculino 2) Femenino

Carrera: 1) Medicina 2) Odontología 3) Ingeniería 4) Física 5) Psicología
6) Filosofía 7) Derecho 8) Ciencia Política

Semestre: 3 4 5 6 7 8 9 10

Orientación Sexual: 1) Heterosexual 2) Homosexual 3) Bisexual

A continuación hay una serie de palabras, tacha la primera columna si consideras que la palabra se asocia a características MASCULINAS, tacha la segunda columna si consideras que lo hace a características FEMENINAS. SOLO TACHA UNA OPCIÓN

Palabras	Masculinos	Femeninos
Poder	1	2
Gobernante	1	2
Carácter	1	2
Voto	1	2
Público	1	2
Presidencia	1	2
Supresión	1	2
Solidaridad	1	2
Expresión	1	2
Autonomía	1	2

Palabras	Masculinos	Femeninos
Privado	1	2
Educación	1	2
Independencia	1	2
Líder	1	2
Participación	1	2
Autoritarismo	1	2
Fortaleza	1	2
Honestidad	1	2
Política	1	2
Justicia	1	2

A continuación se te presenta una serie de afirmaciones, elige la respuesta que más se acerca a tu manera de pensar.



Afirmaciones	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Voto por las propuestas políticas y/o económicas de un candidato.				
No hay candidatas aptas para gobernar el país todavía.				
Tener una mujer como presidenta generará cambios positivos.				
Voto por el candidato que me ofrece algún tipo de ayuda como despensas, material de construcción, etc.				
La política no funciona.				
Siempre voto por el mismo partido independientemente del candidato que postule.				
Existen políticos honestos.				
Defino mi voto basado en qué tan bien me cae un candidato.				
Una presidenta mujer empeoraría las condiciones políticas y sociales del país				
Los partidos políticos no apoyan a las candidatas para llegar a la presidencia.				
Tengo intención de votar en las elecciones del 2012.				
Las mujeres son aptas para gobernar un país.				
Todos los días me informo de política				
Me interesa la política				

Medios	De 6 a 7 veces por semana	De 4 a 5 veces por semana	De 2 a 3 veces por semana	De 0 a 1 vez por semana
100				



Radio				
Televisión				
Periódicos (impresos)				
Revistas (impresas)				
Blogs				
Redes sociales				
Periódicos online				
Celular				

Al informarme sobre política ¿qué tan frecuentemente utilizas los siguientes medios...

Llena la siguiente tabla ÚNICAMENTE con lo que sabes sobre lo que se te pide, si desconoces la información, déjala en blanco.

Nombres	Josefina E. Vázquez Mota	E. Esther Gordillo	Beatriz Paredes	Amalia D. García
¿La conoces?				
¿En qué partido Trabaja actualmente?				
Cargo actual				
Escribe 3 adjetivos que describan según tu opinión, la personalidad de las candidatas				
¿Por qué votarías por ella?				
¿Por qué no votarías por ella?				

De los siguientes personajes políticos



Josefina Vázquez Mota	1	Beatriz Paredes Rangel	3	Todas	5
Elba Esther Gordillo	2	Amalia Dolores García	4	Ninguna	6

**Quién...
recuadro)**

(Puedes poner más de un número en cada

Está preparada intelectualmente para gobernar el país	<input type="checkbox"/>	Ha desempeñado un buen papel en sus puestos públicos	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Me cae bien	<input type="checkbox"/>	Tiene virtudes que sirven para mejorar el país.	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

De los siguientes temas:

Pobreza b) Desempleo c) Inseguridad d) Educación e) Economía

Cuál consideras qué es el más grave (Siendo 1 el más grave y 5 el menos grave) a nivel... Llena toda la tabla

Nivel	1	2	3	4	5
Nacional	Más grave	Muy grave	Grave	Poco grave	Menos grave
Entidad Federativa					
Delegación o Municipio					
Colonia					
Familiar					
Personal					



APÉNDICE 2

Tabla 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Masculino	212	55.5%
	Femenino	170	44.5%
Total		382	100%

Tabla 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Medicina	50	13.1%
	Odontología	47	12.3%
	Ingeniería	53	13.9%
	Física	37	9.7%
	Psicología	58	15.2%
	Filosofía	42	11%
	Derecho	64	16.8%
	Ciencia Política	31	8.1%
Total		382	100

Tabla 3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Heterosexual	333	87.2%	88.6%
	Homosexual	21	5.5%	5.6%
	Bisexual	22	5.8%	5.9%
	Total	376	98.4%	100
Perdidos	NS/NC	6	1.6%	
Total		382	100	100

Tabla 4



Palara	Porcentaje	
	Masculino	Femenino
<i>Poder</i>	77%	23%
<i>Gobernante</i>	91%	9%
<i>Carácter</i>	40%	60%
<i>Voto</i>	58%	42%
<i>Público</i>	65%	35%
<i>Presidencia</i>	84%	17%
<i>Supresión</i>	66%	35%
<i>Solidaridad</i>	12%	88%
<i>Expresión</i>	23%	77%
<i>Autonomía</i>	38%	62%
<i>Privado</i>	44%	57%
<i>Educación</i>	38%	62%
<i>Independencia</i>	47%	53%
<i>Líder</i>	71%	29%
<i>Participación</i>	31%	69%
<i>Autoritarismo</i>	90%	10%
<i>Fortaleza</i>	47%	53%
<i>Honestidad</i>	22%	78%
<i>Política</i>	82%	18%
<i>Justicia</i>	35%	65%

Tabla 5

		Género	
		Masculino	Femenino
		% de la fila	% de la fila
Poder	Poder_M	65.6%	34.4%
	Poder_F	19.5%	80.5%
Gobernante	Gobernante_M	57.4%	42.6%
	Gobernante_F	25.8%	74.2%
Carácter	Carácter_M	74.1%	25.9%
	Carácter_F	41.2%	58.8%
Voto	Voto_M	62.9%	37.1%
	Voto_F	42.9%	57.1%
Público	Público_M	57.8%	42.2%
	Público_F	48.3%	51.7%
Presidencia	Presidencia_M	56.5%	43.5%



	Presidencia_F	46.6%	53.4%
Supresión	Supresión_M	52.8%	47.2%
	Supresión_F	55.6%	44.4%
Solidaridad	Solidaridad_M	93.3%	6.7%
	Solidaridad_F	48.6%	51.4%
Expresión	Expresión_M	68.7%	31.3%
	Expresión_F	51.1%	48.9%
Autonomía	Autonomía_M	70.2%	29.8%
	Autonomía_F	45.3%	54.7%
Privado	Privado_M	52.3%	47.7%
	Privado_F	56.2%	43.8%
Educación	Educación_M	72.2%	27.8%
	Educación_F	43.8%	56.2%
Independencia	Independencia_M	68.5%	31.5%
	Independencia_F	40.4%	59.6%
Líder	Líder_M	68.4%	31.6%
	Líder_F	23.3%	76.7%
Participación	Participación_M	68.5%	31.5%
	Participación_F	48.1%	51.9%
Autoritarismo	Autoritarismo_M	55.2%	44.8%
	Autoritarismo_F	55.6%	44.4%
Fortaleza	Fortaleza_M	79.2%	20.8%
	Fortaleza_F	31.8%	68.2%
Honestidad	Honestidad_M	88.5%	11.5%
	Honestidad_F	43.8%	56.2%
Política	Política_M	55.9%	44.1%
	Política_F	50.8%	49.2%
Justicia	Justicia_M	77.7%	22.3%
	Justicia_F	41.0%	59.0%

Tabla 6.



	Escala	Medicina	Odontología	Ingeniería	Física	Psicología	Filosofía	Derecho	Ciencia Política
Voto por las propuestas políticas y/o económicas de un candidato	TD/D	24.00%	13.10%	32.10%	29.70%	31.60%	37.50%	17.50%	0.00%
	TA/DA	76.00%	87.00%	67.90%	70.20%	68.40%	62.50%	82.60%	0.00%
Defino mi voto basado en qué tan bien me cae un candidato	TD/D	84.00%	34.00%	90.50%	56.70%	77.60%	92.70%	82.60%	64.60%
	TA/DA	16.00%	66.00%	9.40%	43.20%	22.40%	7.30%	17.40%	35.50%
Siempre voto por el mismo partido independientemente del candidato que postule	TD/D	80.00%	91.50%	92.20%	97.30%	93.10%	100.00%	92.10%	100.00%
	TA/DA	20.00%	8.50%	7.90%	2.70%	6.90%	0.00%	8.00%	0.00%
Voto por el candidato que me ofrece algún tipo de ayuda	TD/D	92.00%	85.10%	88.30%	61.10%	84.50%	85.40%	79.30%	100.00%
	TA/DA	8.00%	14.90%	11.80%	38.90%	15.50%	14.70%	20.70%	0.00%

Tabla 7.

		Medicina	Odontología	Ingeniería	Física	Psicología	Filosofía	Derecho	Ciencia Política
No hay candidatas aptas para gobernar el país todavía.	TD/D	78.00%	70.20%	78.80%	58.30%	75.50%	85.70%	85.70%	68.90%
	TA/A	22.00%	29.80%	21.10%	41.60%	24.50%	14.20%	14.30%	31.00%
Tener a una mujer como presidenta generará cambios positivos	TD/D	24.00%	12.70%	22.00%	43.20%	12.70%	28.20%	22.50%	20.70%
	TA/A	76.00%	87.20%	78.00%	56.70%	87.30%	71.80%	77.40%	79.30%
Una mujer presidenta empeoraría las condiciones políticas y sociales del país	TD/D	85.70%	91.40%	94.20%	80.60%	91.40%	92.70%	91.90%	93.60%
	TA/A	14.20%	8.60%	5.90%	19.50%	8.60%	7.30%	8.00%	6.50%
Los partidos políticos no apoyan a las candidatas	TD/D	30.00%	42.60%	28.00%	43.20%	13.80%	15.40%	35.50%	22.60%
	TA/A	70.00%	57.50%	72.00%	56.70%	86.20%	84.60%	64.60%	77.40%
Las mujeres son aptas para gobernar un país	TD/D	4.00%	8.50%	7.70%	27.80%	3.40%	4.80%	9.50%	6.50%
	TA/A	96.00%	91.50%	92.30%	72.20%	96.60%	95.10%	90.40%	93.50%



Tabla 8.

		Masculino	Femenino
No hay candidatas aptas para gobernar el país todavía.	TA/A	26.30%	20.40%
	TD/D	73.70%	79.60%
Tener a una mujer como presidenta generará cambios positivos	TA/A	70.10%	86.70%
	TD/D	29.90%	13.30%
Una mujer presidenta empeoraría las condiciones políticas y sociales del país	TA/A	10.60%	8.40%
	TD/D	89.40%	91.60%
Los partidos políticos no apoyan a las candidatas	TA/A	66.50%	77%
	TD/D	33.50%	23.10%
Las mujeres son aptas para gobernar un país	TA/A	87.20%	97%
	TD/D	12.80%	3%

Tabla 9.

		Medicina	Odontología	Ingeniería	Física	Psicología	Filosofía	Derecho	Ciencia Política
La política no funciona	TD/D	40.00%	40.50%	46.10%	21.60%	47.30%	45.20%	62.50%	100.00%
	TA/A	60.00%	59.60%	53.80%	78.40%	52.60%	54.80%	37.50%	0.00%
Existen políticos honestos	TD/D	60.00%	40.40%	69.20%	48.60%	55.20%	57.20%	28.50%	3.20%
	TA/A	40.00%	59.50%	30.80%	51.30%	44.80%	42.80%	71.40%	96.80%
Tengo intención de votar en las elecciones del 2012	TD/D	20.00%	2.10%	22.70%	22.20%	17.60%	39.00%	4.70%	6.50%
	TA/A	80.00%	97.90%	77.30%	77.70%	82.50%	61.00%	95.30%	93.50%
Me interesa la política	TD/D	44.00%	70.20%	38.50%	77.80%	55.20%	12.20%	25.40%	0.00%
	TA/A	56.00%	29.80%	61.60%	22.20%	44.80%	87.80%	74.60%	100.00%
Todos los días me informo sobre política	TD/D	62.00%	91.50%	55.80%	86.20%	67.20%	26.80%	33.40%	3.20%
	TA/A	38.00%	8.50%	44.20%	13.90%	32.70%	73.20%	66.70%	96.80%



Tabla 10.

		¿Consideras que México está preparado para que una mujer lo gobierne?		
		Sí	No	otra
		% del N de la columna	% del N de la columna	% del N de la columna
Género	Masculino	47.1%	67.1%	.0%
	Femenino	52.9%	32.9%	.0%

Tabla 11.

		Si hoy fueran las elecciones para la presidencia de la República ¿Votarías po una mujer?		
		Sí	No	otra
		% del N de la columna	% del N de la columna	% del N de la columna
Género	Masculino	46.6%	75.7%	.0%
	Femenino	53.4%	24.3%	.0%

Tabla 12.

		Si hoy fueran las elecciones y tuvieras que votar por alguna de las siguientes mujeres por quién sería				
		Amalia Dolores	Beatriz Paredes	Elba E. Gordillo	Josefina Vazquez Mota	Otra
		% del N de la columna	% del N de la columna	% del N de la columna	% del N de la columna	% del N de la columna
Género	Masculino	46.4%	56.8%	75.0%	47.1%	59.5%
	Femenino	53.6%	43.2%	25.0%	52.9%	40.5%

